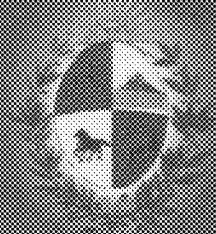
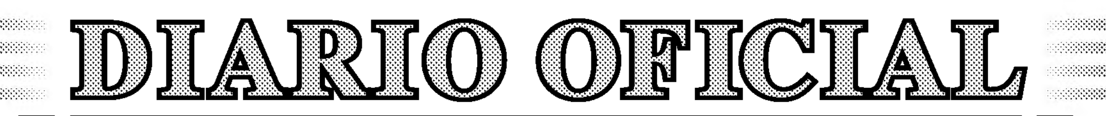
Año XCVI - Montevideo, viernes 10 de agosto de 2001 - Nº 25.822

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVI - Nº 25.822 - Montevideo, viernes 10 de agosto de 2001

DOCUMENTOS

Tomo 385

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sigue al dorso

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1
Resolución 1.036/001

Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería. (1.974)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 7 de agosto de 2001

VISTO: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Dr. Sergio Abreu, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 8 de agosto de 2001.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería, a partir del día 8 de agosto de 2001 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Cr. Mario Curbelo.

2º.- Comuníquese, etc.
BATLLE.

---o---

2
Resolución 1.037/001

Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores. (1.975)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 7 de agosto de 2001

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Didier Opertti, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores estará ausente del país a partir del día 15 de agosto de 2001.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 15 de agosto de 2001 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Guillermo Valles.

2º.- Comuníquese, etc.
BATLLE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3
Resolución 1.033/001

Denomínase "Teniente General (Av.) don Remo Laporta" a la promoción que egresa de la Escuela Militar de Aeronáutica en el corriente año lectivo. (1.971*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 7 de agosto de 2001

VISTO: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea, por la cual se solicita que la promoción que egresa en el presente año lectivo de la Escuela Militar de Aeronáutica, se denomine "Teniente General (Av.) don Remo Laporta".-

CONSIDERANDO: I) que es propósito del referido Comando General, por considerarlo un acto de justo reconocimiento y homenaje, designar a las promociones que egresan de la Escuela Militar de Aeronáutica con denominaciones de hechos trascendentes o nombres de personalidades que por su relevancia o valores se han constituido en guía y ejemplo para el cuerpo de alumnos de la institución.-

II) que el Tte. Gral. (Av.) don Remo Laporta se desempeñó como Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, como Ministro de la Suprema Corte de Justicia y como delegado ante la Junta Interamericana de Defensa y Consejero Técnico de la República en la Organización de Estados Americanos.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el artículo 1ro. del Decreto 581/977 de 21 de octubre de 1977 y a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Denomínase "Teniente General (Av.) don Remo Laporta" a la promoción que egresa de la Escuela Militar de Aeronáutica en el corriente año lectivo.-

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea para su conocimiento y efectos pertinentes. Cumplido, archívese.-
BATLLE, LUIS BREZZO.

---o---

4
Resolución 1.034/001

Desígnase al señor Capitán de Corbeta (CP) don Eduardo Cabrera en la Comisión Coordinadora de Apoyo a la Gestión Integrada Costera. (1.972)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 7 de agosto de 2001

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para asignarle Comisión a determinado señor Jefe.-

RESULTANDO: que por Decreto 186/001 de fecha 23 de mayo de 2001 se creó la Comisión Coordinadora de Apoyo a la Gestión Integrada

Costera, la que estará integrada por un representante de la Armada Nacional, entre otros.-

ATENTO: a lo establecido en el artículo 84 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Desígnase al señor Capitán de Corbeta (CP) don Eduardo Cabrera en la Comisión Coordinadora de Apoyo a la Gestión Integrada Costera, como integrante, sin perjuicio de su actual destino.-

2do.- Comuníquese, publíquese, pase al Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.
BATLLE, LUIS BREZZO.

---o---

5
Resolución 1.035/001

Extiéndase a todo el país la autorización otorgada a BETANI S.A. para la instalación y operación, con carácter comercial, de una red inalámbrica de banda ancha para la prestación en forma no exclusiva del servicio de transmisión de datos.
(1.973*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 7 de agosto de 2001

VISTO: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Comunicaciones por la cual BETANI S.A., solicita se le extienda a todo el territorio nacional la autorización para la prestación comercial del servicio de transmisión de datos.

RESULTANDO: que por la Resolución 181/999 de 16 de marzo de 1999 se le autorizó a BETANI S.A. la instalación y operación, con carácter comercial, de una red inalámbrica de banda ancha que opera en la banda de 28Ghz, en la ciudad de Montevideo a través de la tecnología del servicio local de distribución multipunto (LMDS) para la prestación en forma no exclusiva del servicio de transmisión de datos que no involucre la prestación del servicio de radiodifusión (radio y televisión), televisión para abonados o telefonía.

CONSIDERANDO: que no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, lo dispuesto en el artículo 4to. numeral 3) del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por el artículo 9no. de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991, lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y a lo dictaminado por las Asesorías Letradas de la Dirección Nacional de Comunicaciones y del Ministerio de Defensa Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Extiéndase a todo el país la autorización otorgada a BETANI S.A. para la instalación y operación, con carácter comercial, de una red inalámbrica de banda ancha para la prestación en forma no exclusiva del servicio de transmisión de datos que no involucre la prestación del servicio de radiodifusión (radio y televisión), televisión para abonados o telefonía.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese.
BATLLE, LUIS BREZZO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

6
Resolución S/n

Revócase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se denegó la solicitud de registro de la marca "TRICOLOR", Acta Nº 289.851.
(1.959)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 9 de julio de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma INDUSTRIAS TRICOLOR S.A. de Chile, contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de agosto de 1998, por la cual se denegó el registro de la marca "TRICOLOR" a favor de la recurrente para distinguir artículos de la clase internacional número 2.

RESULTANDO: I) que por resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de abril de 2001, se confirmó en vía revocatoria el acto impugnado.

II) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, entiende pertinente revocar la denegación oportunamente acordada, en mérito a que al signo marcario ut-supra solicitado, le es aplicable el artículo 7 de la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, vigente en materia marcaria.

CONSIDERANDO: lo establecido por la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998 y su Decreto Reglamentario Nº 34 del 3 de febrero de 1999.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo establecido por Resolución Nº 13/93 de fecha 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a)

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA en ejercicio de las Atribuciones Delegadas

RESUELVE

1º.- Revócase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de agosto de 1998, por la cual se denegó la solicitud de registro de la marca "TRICOLOR" a favor de la firma TRICOLOR S.A. de Chile, para proteger los artículos de la clase internacional número 2, formulada bajo Acta Nº 289.851, y en su lugar concédese el registro oportunamente solicitado, en los términos del artículo 7 de la norma marcaria ut-supra indicada.

2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

Recibido por D. O. el 8 de Agosto de 2001

---o---

7

Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "RAVE", Acta Nº 287.060.
(1.960)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevido, 9 de julio de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por REEMTSMA CIGARETTENFABRIKEN GMBH., contra la Resolu-

ción de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 13 de marzo de 1998, por la cual se concedió la solicitud de registro de la marca "RAVE", para proteger la clase internacional 34;

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 7 de febrero de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la resolución de marras debería ser ratificada en todos sus términos, ya que entre los signos marcarios en pugna ("REVAL" prerregistrado y mixto, y "RAVE" solicitado y denominativo) existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas que posibilitan la coexistencia pacífica de ambos en el registro, cumpliéndose con la normativa en materia marcaria.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 13 de marzo de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "RAVE" a favor de la firma N.E.T. Co. UNITED S.A., de Islas Vírgenes Británicas, como cesionaria de LIGNUM-2, INC. de EE.UU., formulado bajo Acta Nº 287.060, para proteger la clase internacional 34.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

---o---

8

Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, que concedió el registro de la marca "OLMISTAN", Acta Nº 289.805.
(1.961)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 9 de julio de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma NYCOMED AS, de Noruega, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 10 de agosto de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "OLMISTAN", para proteger la clase internacional 5 s/d;

RESULTANDO: I) ante la solicitud de registro del signo de marras, se opuso la firma recurrente, argumentando confundibilidad con su ya registrada marca "OMNISCAN", para productos de igual clase;

II) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 12 de setiembre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

III) la Asesoría Jurídica entiende que las diferencias gráficas y fonéticas existentes entre las marcas en pugna ("OMNISCAN" prerregistrada y "OLMISTAN" solicitada, ambas denominativas) son suficientes para ameritar la concesión de la recurrida, y tratándose de medicamentos, cabe descartar la confusión experimentada por un "consumidor poco atento", razones por las que al amparo del texto legal, correspondería confirmar la resolución impugnada;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de agosto de 1998, que concedió el registro de la marca "OLMISTAN" a favor de la firma BOEHRINGER INGELHEIM KG, de Alemania, solicitado bajo Acta Nº 289.805, para proteger "preparaciones farmacéuticas, veterinarias y sanitarias" de la clase internacional 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

Recibido por D. O. el 8 de Agosto de 2001

---o---

9

Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concedió el registro de la marca "HERBI D", Acta Nº 289.455.
(1.962)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 9 de julio de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma ATANOR S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 5 de octubre de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "HERBI D", para proteger la clase internacional 5;

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 19 de febrero de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna ("HERBIFEN 2, 4D" prerregistrada y "HERBI D" solicitada, ambas

denominativas), existen las suficientes diferencias gráficas y fonéticas que posibilitan la coexistencia pacífica de ambas en el registro marcario, cumpliéndose con la normativa vigente en la materia, razón por la que correspondería ratificar la resolución impugnada;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de octubre de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca "HERBI D", a favor de la firma HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A., de Brasil, formulado bajo Acta Nº 289.455, para proteger la clase internacional 5;

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

Recibido por D. O. el 8 de Agosto de 2001

---o---

10
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concedió el registro de la marca emblemática solicitada bajo Acta Nº 287.190.
(1.963)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 9 de julio de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 13 de marzo de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca emblemática solicitada bajo Acta No. 287.190.

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 31 de octubre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que correspondería confirmar la resolución impugnada ya que las marcas en pugna, ambas de tipo emblemático, son claramente diferentes, siendo fácilmente distinguibles, pudiendo coexistir pacíficamente en el mercado sin riesgo de confusión.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el art. 6º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 13 de marzo de 1998, por la cual se concedió el registro de la marca emblemática solicitada bajo Acta No. 287.190 por la firma DEVOTO HNOS. S.A., de Uruguay, para las clases Ints. 9 s/d, 16 s/d, 24 s/d, 25 s/d, 28, 29, 30, 38, 39 y 41.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

Recibido por D. O. el el 8 de Agosto de 2001

---o---

11
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, que concede el registro de la marca "CATEDRA VIDEO/REVISTA DE EDUCACION CONTINUA" (Etq.), Acta Nº 301.544.
(1.964)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 9 de julio de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Omar Alberti, de Uruguay, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 17 de setiembre de 1998, por la cual se concede el registro de la marca "CATEDRA VIDEO/REVISTA DE EDUCACION MEDICA CONTINUA" (Etq.), sin derechos privativos sobre las expresiones "VIDEO, REVISTA DE EDUCACION MEDICA CONTINUA" y "CATEDRA", para proteger las clases internacionales 9, 16 y 41;

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de febrero de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica estima que correspondería confirmar la resolución impugnada, ya que la misma fue dictada conforme a derecho, en cuanto los términos que componen el signo marcario en cuestión, caen dentro de las prohibiciones a que hacen referencia los numerales 10 y 11 del Art. 4º de la Ley Nº 17.011, siendo concedido el registro en consideración al conjunto en mérito a lo previsto en el Art. 7º de la citada norma jurídica.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en los Arts. 4º y 7º de la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993 del 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 17 de setiembre de 1998, que concede el registro de la marca "CATEDRA VIDEO/REVISTA DE EDUCACION CONTINUA" (Etq.), sin derechos privativos sobre las expresiones "VIDEO, REVISTA DE EDUCACION MEDICA CONTINUA" y "CATEDRA", formulado por Omar Alberti, de Uruguay, bajo Acta Nº 301.544, para proteger las clases internacionales 9, 16 y 41.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

Recibido por D. O. el 8 de Agosto de 2001

---o---

12
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima el registro de la marca "TESCAL", Acta Nº 286.494.
(1.965)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 9 de julio de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por TESCAL S.A., de Uruguay, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 15 de octubre de 1999, por la cual se denegó el registro de la marca "TESCAL" para la clase internacional 42 s/d, concediéndolo para proteger la clase internacional 25.

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 5 de febrero de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que la resolución de marras debería ser confirmada en todos sus términos, ya que los recursos interpuestos no fueron fundamentados y en consecuencia no existen nuevos elementos que hagan variar lo dictaminado sobre el fondo del asunto en su oportunidad.

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011 de 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y numeral 1o. literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 15 de octubre de 1999, por la cual se desestima el registro de la marca "TESCAL", formulado por la firma TESCAL S.A., de Uruguay, bajo Acta Nº 286.494, para proteger la clase internacional 42 s/d, concediéndolo para la clase internacional 25.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

Recibido por D. O. el 8 de Agosto de 2001
---o---

13
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "MIKASOME", Acta Nº 265.613.
(1.966)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 9 de julio de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por NEXSTAR PHARMACEUTICALS, INC., de Estados Unidos (antes VESTAR INC.), contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de mayo de 1998, por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca "MIKASOME", para distinguir artículos incluidos en la clase internacional 5.

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 14 de noviembre de 2000 se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica, no comparte los argumentos vertidos por la recurrente basados en el "principio de la especialidad", ya que si bien las marcas en pugna ("NIKASONE" prerregistrada y "MIKASOME" solicitada) protegen productos distintos incluidos en una misma clase, existiría riesgo de confusión entre éstos, por tratarse de medicamentos, razón por la que estima correspondería confirmar la resolución impugnada;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley Nº 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993;

EL MINISTERO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de mayo de 1998, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "MIKASOME", formulada por VESTAR INC., de Estados Unidos, bajo Acta No. 265.613, para proteger productos de la clase internacional 5.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

Recibido por D. O. el 8 de Agosto de 2001
---o---

14
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "CLINICAMENTE COMPROBADO DOBLE ACCION" (Etq.), Acta Nº 277.351.
(1.967)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de julio de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma JOHNSON & JOHNSON, de EE.UU., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 2 de junio de 1998, por la cual se desestima el registro de la marca "CLINICAMENTE COMPROBADO DOBLE ACCION" (Etq.), para proteger las clases internacionales 3 s/d y 5 s/d;

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de 13 de setiembre de 2000, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que el signo en cuestión infringe la normativa legal en cuanto la admisión de los términos "CLINICAMENTE

COMPROBADO" pertenecientes al conjunto marcario, haría presumir una certificación de exactitud a priori que podría no ser tal en los hechos, provocando el consecuente perjuicio al consumidor, razón por la que estima correspondería mantener la resolución impugnada;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Convenio de París y en la Ley No. 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 2 de junio de 1998, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "CLINICAMENTE COMPROBADO DOBLE ACCION" (Etq.), formulada bajo Acta Nº 277.351 por la firma JOHNSON & JOHNSON, de EE.UU., para proteger las clases Internacionales 3 s/d y 5 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

---o---

15
Resolución S/n

Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "BENEFIX", Acta Nº 308.143.
(1.968)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 25 de julio de 2001

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 11 de febrero de 2000, por la cual se denegó la solicitud de registro de la marca "BENEFIX" (denominativa), para proteger la clase internacional 5 s/d.

RESULTANDO: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 5 de febrero de 2001, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera luego del análisis realizado del signo de marras, que en la especie existen impedimentos jurídicos que obstan su registro, en virtud de encontrarse prerregistrada la marca "BENEFIT" (denominativa) para la clase internacional 5, lo cual colide con lo dispuesto por el Art. 6º de la Ley Nº 17.011, razón por la que correspondería confirmar la resolución impugnada;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo establecido en el Art. 6º de la Ley Nº 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, de 3 de febrero de 1999, y numeral 1º) literal a) del Título I del Art. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 11 de febrero de 2000, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "BENEFIX", para proteger la clase internacional 5 s/d., formulado por la firma AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION, de EE.UU., bajo Acta Nº 308.143.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
DR. SERGIO ABREU.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

16
Decreto 310/001

Amplíase el Artículo 2º del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 23 de mayo de 2001 incluyendo un representante del Ministerio de Turismo en la Comisión Coordinadora de Apoyo a la Gestión Integrada Costera, para apoyar la ejecución de actividades que desarrolla el programa ECOPLATA.
(1.970*R)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO

Montevideo, 7 de agosto de 2001

VISTO: el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 23 de mayo de 2001;

RESULTANDO: I) que por el citado Decreto se crea una Comisión Coordinadora de Apoyo a la Gestión Integrada Costera, para apoyar la ejecución de actividades que desarrolla el programa ECOPLATA;

II) que en el ARTICULO 2º se estableció que la Comisión estará integrada por un representante de las Direcciones Nacionales de Medio Ambiente y de Ordenamiento Territorial, del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; un representante de la Armada Nacional, del Ministerio de Defensa Nacional; un representante de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca; un representante de la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas; un representante de la Intendencia Municipal respectiva, de acuerdo a la localización de las actividades a ejecutar, sin perjuicio de la participación de obras Institucionales Públicas o Privadas que la Junta Directiva del Programa ECOPLATA entiendan conveniente convocar;

CONSIDERANDO: I) que la Junta Directiva del Programa ECOPLATA, estima oportuno modificar el Artículo 2º del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 23 de mayo de 2001, incluyendo un representante del Ministerio de Turismo en la citada Comisión;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por las Leyes 16.112 del 30 de mayo de 1990 y 17.283 del 28 de noviembre de 2000;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Amplíase el Artículo 2º del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 23 de mayo de 2001 incluyendo un representante del Ministerio de Turismo en la Comisión Coordinadora de Apoyo a la Gestión Integrada Costera, para apoyar la ejecución de actividades que desarrolla el programa ECOPLATA.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
BATLLE, CARLOS CAT, LUIS BREZZO, LUCIO CACERES, GONZALO GONZALEZ, ALFONSO VARELA.



INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

17

Resolución 913/001

Cúmplase el Decreto 20/001 por el cual se concede anuencia a la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, para exonerar del pago de Contribución Inmobiliaria urbana, al padrón que se determina.
(1.956*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 20/2001

VISTO: El expediente Nº 2912, remitido por la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, por el que se solicita la exoneración de pago de contribución inmobiliaria del padrón Nº 12391.-

CONSIDERANDO I) Que las normas que rigen las exoneraciones de los tributos municipales, otorga la iniciativa al Ejecutivo departamental.-

CONSIDERANDO II) Que por oficio Nº 227 2000, el Intendente Municipal solicita la anuencia correspondiente para exonerar del pago de contribución inmobiliaria urbana correspondiente al padrón 12.391 de esta ciudad. Motiva dicha solicitud en que dicho predio fue cedido al Grupo Scout, el que tiene proyectado desarrollar diveras actividades en el mismo.-

CONSIDERANDO III) Que dicha exoneración se solicita únicamente por el período de tiempo que el Grupo Scout se mantenga en el predio.-

ATENTO: a lo antes expresado y a las facultades que le confiere la ley 9.515, la Junta Departamental

DECRETA:

ARTICULO 1º) Concédase anuencia a la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, para exonerar del pago de Contribución Inmobiliaria urbana, al Padrón Nº 12.391 de esta ciudad, que consta de un área de 4 Hás. 7.640 metros.-

ARTICULO 2º) La anuencia se concede por el lapso de tiempo en que se mantenga vigente el contrato de comodato entre Adamis Silveiro Alavriza Muniz y el Grupo Scout Prebistero JOSE MARIA FREIRE, celebrado el día 2 de agosto del año 2000.-.-

ARTICULO 3º) Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos, comuníquese, publíquese, etc. etc.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL UNO.- PEDRO ORLANDO LEMES, Presidente; RUBEN ELOSEGUI, Secretario.

Res. 0913 2001

INTENDENCIA MUNICIPAL

Treinta y Tres, 16 de julio del 2001.-

Cúmplase, insértese, publíquese, notifíquese, pase al Departamento de Hacienda para su conocimiento y demás efectos correspondientes; diligenciado archívese.-

WILSON ELSO GOÑI, INTENDENTE MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES; CARLOS MACHADO CUADRADO, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 8 de Agosto de 2001

---o---

18

Resolución 921/001

Cúmplase el Decreto 21/001 por el cual se crea una Junta Local en Villa Sara.
(1.957*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 21/2001

VISTO: El oficio Nº 334 2000, remitido por la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, por medio del cual se propone, la creación de una Junta Local en Villa Sara, al amparo de lo dispuesto en los arts. 262 y 287 de la Constitución de la República y arts. 53 y siguientes de la ley 9.515.-

CONSIDERANDO I) Que la Comisión de Internos y Peticiones asesora de este Cuerpo, realizó un profundo estudio del tema, oficiando incluso a la Jefatura de Policía del departamento a los efectos de constatar la cantidad de habitantes en esa zona.-

CONSIDERANDO II) Que el art. 58 de la ley 9.515, en su inciso 2º) expresa que una de las condicionantes para la creación de Juntas locales es que "tengan establecidas, industrias agrícolas, fabriles u otras de significación equivalente, de evidente interés local.-

CONSIDERANDO III) Que es evidente el crecimiento demográfico, comercial e industrial que ha desarrollado Villa Sara en estos últimos tiempos.-

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo establecido en los arts. 262 y 287, de la Constitución de la República y en los art. 53 y siguientes de la ley 9.515.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL

DECRETA:

ARTICULO 1º) Créase una Junta Local en Villa Sara, al amparo de lo dispuesto en los arts. 262 y 287 de la Constitución de la República y arts. 53 y siguientes de la ley 9.515.-

ARTICULO 2º) Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos, comuníquese, publíquese, etc. etc.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL UNO.- PEDRO ORLANDO LEMES, Presidente; RUBEN ELOSEGUI, Secretario.

Res 0921 2001

INTENDENCIA MUNICIPAL

Treinta y Tres, 19 de julio de 2001.-

Cúmplase, insértese, publíquese, dése cuenta y oportunamente archívese.-
WILSON ELSO GOÑI, INTENDENTE MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES; CARLOS MACHADO CUADRADO, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 8 de Agosto de 2001

---o---

19
Resolución 977/001

Cúmplanse los Decretos 13/001 y 15/001 por los cuales se sanciona el Presupuesto Quinquenal de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, por el período 2001-2005. (1.958*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 13/2001

VISTO: El proyecto de presupuesto por programa para el período de gobierno 2001-2205 remitido por la Intendencia Municipal para su consideración el día 12 1 2001.

CONSIDERANDO 1: Que el mismo ha ingresado en tiempo y forma como lo establece la Constitución de la República en su artículo 223.

CONSIDERANDO 2: El informe elaborado por nuestra Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto que propone algunas modificaciones al texto original, informe cuyo articulado fue votado por el cuerpo afirmativamente en general por 30 votos, y en particular, artículo por artículo, del siguiente modo:

Art. 1: 29 votos; art. 2: 18 votos; art. 3: 25 votos; art. 4: 22 votos; art. 5: 18 votos, art. 6: 17 votos; art. 7: 17 votos; art. 8: 19 votos; art. 9: 19 votos; art. 10: 19 votos; art. 11: 19 votos; art. 12: 18 votos; art. 13: 27 votos; art. 14: 20 votos; art. 15: 18 votos; art. 16: 17 votos; art. 17: 27 votos; art. 18: 23 votos; art. 19: 21 votos; art. 20: 26 votos; art. 21: 24 votos; art. 22: 27 votos y art. 23: 25 votos.

ATENTO: A las facultades que establece la Constitución de la República en sus artículos 224 y 225 y la Ley 9.515 en su artículo 19 inciso 2, la Junta Departamental

DECRETA

PRESUPUESTO POR PROGRAMA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES QUINQUENIO 2001-2005

Art. 1º. Establécese el Presupuesto por Programa para el Gobierno Departamental de Treinta y tres, para el período 2001-2005, en el que se determinan los ingresos, gastos e inversiones.

Art. 2º. Fíjase el Presupuesto de funcionamiento e inversiones del Gobierno Departamental para el período de acuerdo al siguiente detalle:

AÑO	RUBRO 0	RUBROS DEL 1 AL 9	TOTAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	TOTAL
2001	71159834	77810471	148970305	101004189	47966116	148970305
2002	71159834	86063303	157223137	102454189	54768948	157223137
2003	74307834	89736344	164044178	103332189	60711989	164044178
2004	77476834	91136366	168613200	106393692	62219508	168613200
2005	77476834	91136566	168613400	106393892	62219508	168613400
TOTAL	371581170	435883050	807464220	519578151	287886069	807464220

Los cuadros adjuntos que contienen la discriminación por programa forman parte de este artículo.

Art. 3º. Arbítrase en carácter presupuestal las sumas correspondientes para financiar el presupuesto quinquenal de la Junta Departamental de Treinta y Tres.

AÑO	MONTO
2001	4535265
2002	4535265
2003	4535265
2004	4535265
2005	4535265
TOTAL	22676325

Art. 4º. Estímese para el quinquenio 2001-2005, los recursos propios y del Gobierno Nacional de acuerdo al siguiente cuadro:

Año	Departamentales	Nacionales	Ingresos
2001	86282076	91248717	177530793
2002	86282076	99894575	186176651
2003	86282076	101899838	188181914
2004	86282076	105066612	191348688
2005	86282076	105066612	191348688
totales	431410380	503176354	934586734

Estructura Orgánica

Art. 5º. Deróguese los Artículos 20 al 39 del Decreto 25 95 (presupuesto quinquenal 95 99 sancionado en forma definitiva por el decreto 31 95)

Art. 6º. El régimen horario de los escalafones es el que a continuación se detalla:

a) **Profesionales:** 6 horas diarias y 30 semanales, encontrándose en régimen de permanencia a la orden. Si estos lo desearen y ello fuera compatible con las necesidades del servicio. El Intendente Municipal podrá autorizar una reducción en dicho horario, en cuyo caso la retribución será reducida en la misma proporción.
b) **Administrativo:** En este escalafón habrán dos regímenes horarios, a saber: uno de 6 horas diarias y 30 semanales, y otro de 8 horas diarias y 40 semanales. La remuneración de cada régimen será la vigente en la actualidad.
c) **Especializado:** igual régimen que el escalafón administrativo.
d) **Obrero y de Servicios:** En este escalafón habrán dos regímenes horarios, a saber: uno de 8 horas diarias y 40 semanales, y otro de 8 horas diarias y 48 semanales. La remuneración de cada régimen será la vigente en la actualidad.

Art. 7º. El intendente podrá reasignar la carga horaria semanal de cada escalafón o de determinados funcionarios (según las funciones que realicen) de acuerdo con las necesidades del servicio, así como modificar el día (o los días) de descanso semanal.

En ningún caso se podrá reducir la carga horaria semanal sin el consentimiento del funcionario.

Art. 8º. Modifíquese el Art. 10 del Decreto 25 95 que quedará redactado de la siguiente forma: El Departamento de Administración está integrado por el Director, el Subdirector y las Direcciones de Secretaría, Personal, y Tránsito.

Art. 9º. Modifíquese el Art. 11 del Decreto 25 95 que quedará redactado de la siguiente forma: El departamento de Hacienda estará integrado por el Director y dos sub-direcciones: financiera y gestión y las direcciones de Contaduría, Informática, Liquidaciones, Tesorería, Tributos y Adquisiciones.

Art. 10º. Modifíquese el Art. 12 del Decreto 25 95 que quedará redactado de la siguiente forma: El Departamento de Arquitectura y Obras está integrado por el Director, el Subdirector, y las Direcciones de Plan Director, Paseos Públicos, Fábricas y Talleres, Arquitectura y Vialidad Urbana y Rural.

Art. 11º. Modifíquese el Art. 13 del Decreto 25 95 que quedará redactado de la siguiente forma: La Dirección de Servicios está integrado por el Director, el Subdirector y las direcciones de promoción social, cultura, servicios médicos, policlínicas, higiene, seguro municipal de salud.

Art. 12º. Créase la Unidad Asesora de Desarrollo dependiendo del Intendente Municipal que tendrá a su cargo la función de Fomento Industrial y Agropecuaria y las secretarías de Turismo y Medio Ambiente.

Tributarias

Art. 13ª. Todas las entregas a cuenta que se realicen con cheques de pago diferido, quedarán condicionadas a su cobro; detallándose en los recibos que se expidan el numero de cheque.

La fecha de cobro del documento no deberá exceder la del vencimiento del pago del tributo respectivo; en caso contrario deberá incluirse en el documento los importes correspondientes a multas y recargos.

Art. 14º. Aplícase en todos los términos, y para todos los tributos que recauda la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, el código Tributario (Decreto Ley 14.306 y leyes modificativas concordantes, Ley 16869), con excepción de la modificación establecida en el artículo siguiente (art. 38).

Art. 15º. Sustitúyase en el ámbito departamental la redacción del Art. 38 del decreto ley 14306, por el siguiente:

- El derecho al cobro de los tributos prescribirá a los 10 años contados a partir de la terminación del año civil en que se produjo el hecho gravado; para los impuestos de carácter anual que graven ingresos o utilidades se entenderá que el hecho gravado se produce al cierre del ejercicio económico.
- El término de prescripción se ampliará a 15 años cuando el contribuyente o responsable haya incurrido en defraudación, no cumpla con las obligaciones de inscribirse, de denunciar el acaecimiento del hecho generador, de presentar las declaraciones, y, en los casos en que el tributo se determina por el organismo recaudador, cuando este no tuvo conocimiento del hecho.
- El derecho al cobro de las sanciones e intereses tendrá el mismo término de prescripción en cada caso corresponda al tributo respectivo, salvo en el caso de las sanciones por contravención y por instigación pública a no pagar los tributos, en los que el término será siempre de cinco años.
- Estos términos se computarán para las sanciones por defraudación, por contravención y por instigación pública a no pagar los tributos, a partir de la terminación del año civil en que se cometieron las infracciones, para los recargos e intereses, desde la terminación del año civil en que se generaron.

Art. 16º. Se establece una tasa de permanencia que gravará los vehículos que habitualmente circulan en los centros poblados urbanos y suburbanos del Departamento de Treinta y Tres, y que se encuentren empadronados en otro departamento.

Entiéndase por circulación habitual a los efectos del tributo, cuando los vehículos sean observados (en los centros poblados urbanos y suburbanos del departamento de Treinta y tres) y notificados por el cuerpo inspectivo en dos (2) oportunidades, o más, en el termino de treinta (30) días. Podrá el administrado probar que su circulación es casual, si demuestra fehacientemente que se domicilia y circula habitualmente en otro departamento.

Serán sujeto pasivo de este tributo los propietarios y o promitentes compradores de los vehículos que posean credencial cívica del departamento y o algún domicilio en él.

En todos los casos el propietario del vehículo será solidariamente responsable del pago del tributo.

El monto del tributo será el 90% de lo que debería pagar ese vehículo por concepto de tributo de Patente de rodados en el Departamento de Treinta y Tres. La recaudación de este tributo se efectuará en los términos y condiciones que establezca la reglamentación de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres.

Art. 17º. Establécese el cambio de matrícula para el año 2002, para todos los vehículos inscriptos en el registro municipal, circulen o no, con los requisitos que permitan uniformizar con los demás departamentos.

Art. 18º. Se establece un tope de U$S 10.000 (dólares americanos diez mil) del valor de aforo del vehículo para las exoneraciones del tributo patente de rodados por parte de: funcionarios municipales, pasivos municipales e Instituciones Publicas (estatales y para-estatales).

Los vehículos que gocen de esta exoneración cuyo valor de aforo supere los U$S 10.000, deberá abonar el tributo por el monto que excede los U$S 10.000.

Art. 19º. Los Precios por la utilización de bienes y servicios será fijado por el Intendente Municipal.

Funcionamiento Presupuestal

Art. 20º. Los rubros del 1 al 9 pueden ser reforzantes y reforzados. El rubro 0 no puede ser reforzado ni reforzante.

La transposición entre renglones se comunicará anualmente después del último mes del ejercicio.

Se puede trasponer entre iguales rubros de diferentes programas, de igual naturaleza.

Art. 21º. Las asignaciones anuales se ajustarán por el IPC pero tendrán como límite el aumento vegetativo que sufran los respectivos rubros de recursos en la estructura inicial de estos. Se comunicará su determinación a la Junta Departamental y al Tribunal de Cuentas de la República en los 3 primeros meses del ejercicio.

Art. 22º.. Mantendrán su vigencia todas las disposiciones presupuestales, de ordenamiento financiero y de recursos que no hayan sido derogadas expresa o tácitamente por las presentes disposiciones.

Otros

Art. 23º. Modifíquese el Art. 12 literal C del decreto 27 95, modificado por el decreto 11 996, el que quedará redactado de la siguiente forma: "C) Calles y vías públicas, servidumbres y Servicios Públicos que existan dentro de la propiedad y en su adyacencia inmediata, las calles deberán ser cedidas a la Intendencia Municipal y libradas al uso público en el momento de la venta de los solares sin indemnización alguna, de la que quedará constancia en la aprobación de la solicitud. La Intendencia instrumentará y fiscalizará la construcción de las calles, hasta la aprobación del Plan Director.

Art. 24º. Remítase al TRIBUNAL DE CUENTAS el informe aprobado y el MENSAJE ORIGINAL DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL para el informe previo respectivo, tal como lo establece el Artículo 225 de la Constitución de la República. Comuníquese, insértese, etc.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES, A LOS DIECISEIS DIAS DE abril de 2001. Pedro Orlando Lemes, Presidente; Ruben Elosegui, Secretario General.

DECRETO Nº 15/2001.-

VISTO: La Resolución del Tribunal de Cuentas de la República, Carpeta Nº 191525, Oficio Nº 1473 01 de fecha 08 05 2001, referente al Decreto Nº 13 2001 "Presupuesto Quinquenal de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres" para el período 2001-2005.-

RESULTANDO 1).- Que el Tribunal de Cuentas envió su dictamen constitucional observando dicho Decreto en los términos contenidos en los considerandos: 2), 5), 8), 9), 10) y 11). ("2: que con relación a las estimaciones de los recursos de origen nacional, en caso que los impor-

tes respectivos dispuestos por la aplicación del Presupuesto Nacional (Ley Nº 17296) sean menores a los previstos, deberán abatirse gastos en la misma proporción, (Resultandos 7 y 8); 5: que asimismo, la habitualidad forma parte del hecho generador de dicho tributo y no se encuentra definida (Resultando 11); 8: que la norma establecida en el Artículo 20, al no limitar las trasposiciones entre programas de distinta naturaleza, permite desvirtuar el carácter programático del Presupuesto (Artículo 214 de la Constitución de la República y Resultando 18); 9: que la norma referida al ajuste de las asignaciones presupuestales por IPC debe prever la comunicación al Tribunal de Cuentas (Resultando 19); 10: que se deberán ajustar los importes relativos a las cargas legales de acuerdo con las normas vigentes, manteniendo el equilibrio presupuestal (Resultando 20); y 11: que lo señalado en el Resultando 21, no contempla adecuadamente la estructura del Presupuesto por Progamas (Artículo 214 de la Constitución de la República), no permitiendo el posterior cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 110 Numeral 1 del TOCAF").

RESULTANDO 2).- Que deberá ajustarse a la Ordenanza Nº 71 del Tribunal de Cuentas de fecha 31 05 95 y en caso de aceptar las observaciones para introducir efectivamente las correcciones dispuestas, por lo que corresponde instruir el Ejecutivo Comunal acerca de la realización de aquellas.-

RESULTANDO 3).- Que promulgado el Presupuesto deberá la Intendencia Municipal comunicar al Tribunal de Cuentas el texto aprobado con las modificaciones realizadas, a los efectos de dar cumplimiento con las observaciones formuladas.-

CONSIDERANDO: Que la Junta Departamental acepta las observaciones formuladas.

ATENTO: A lo establecido por los Artículos 225 y concordantes de la Constitución de la República,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN USO DE SUS FACULTADES;

DECRETA:

ARTICULO 1º).- Sanciónase el Presupuesto Quinquenal de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, por el período 2001-2005, aceptándose las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la República.-

ARTICULO 2º).- Pase a la Intendencia Municipal para que en cumplimiento de la Ordenanza Nº 71 del Tribunal de Cuentas, proceda a efectuar las correcciones del articulado del Decreto Nº 13 2001, en función de las observaciones aceptadas, y luego de haberse dado cumplimiento con lo antedicho comunique al Poder Ejecutivo, al Tribunal de Cuentas de la República y a la Junta Departamental.-

ARTICULO 3º).- Comuníquese, insertése, etc.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL UNO.-

Nota: Este Decreto fue aprobado por 27 votos.- Pedro O. Lemes, Presidente; Ruben Elosegui, Secretario.

Res. 0977 2001

INTENDENCIA MUNICIPAL

Treinta y Tres, 1º de agosto de 2001.-

VISTO: que corresponde la promulgación del Decreto Nº 15 2001, referente al "Presupuesto Quinquenal de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres" para el período 2001-2005;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a las facultades que le son propias;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

Artículo 1º) Promúlgase el Decreto Nº 15 2001 de la Junta Departamental, que sanciona el "Presupuesto Quinquenal de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres" para el período 2001-2005, aceptándose las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la República.-

Artículo 2º) Cométese al Departamento de Hacienda para que en cumplimiento de la Ordenanza Nº 71 del Tribunal de Cuentas, proceda a efectuar las correcciones del articulado del Decreto Nº 13 2001, en función de las observaciones aceptadas, y comunique al Poder Ejecutivo, Tribunal de Cuentas de la República y Junta Departamental.-

Artículo 3º) Cúmplase, insértese, publíquese, siga al Departamento de Hacienda para su cumplimiento.-
WILSON ELSO GOÑI, Intendente Municipal; CARLOS MACHADO CUADRADO, Secretario General.



AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE HUGO PIETRAFESA ALMEIDA, (Ficha: 250 2001 A).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27983 Ago 08-Ago 21

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ANTONIO ESTRADAS TERRASA, (Ficha: 318 2001).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26952 Jul 30-Ago 10

NELSON DULIO DIAZ LABORIDO o LAVORIDO o SABORIDO, (Ficha: 308 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26982 Jul 31-Ago 13

DAMIANA BALDOVINO BELLUCCI o BELUCHA, (Ficha: 260 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27145 Ago 01-Ago 14

AURORA ESTHER RAMOS IRIBARREN, (Ficha: 328 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27248 Ago 01-Ago 14

JOSE LAGO GRANIEL o GRANIELLO, (Ficha: 301 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27263 Ago 01-Ago 14

EVADNE MICAELA STAIFF PICARONI, (Ficha: 355 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27357 Ago 02-Ago 15

RUDEMAR JOSE PEREYRA PAOLILLO, (Ficha: 359 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27480 Ago 03-Ago 16

ERNESTO RAUL GARCIA CUITIÑO, (Ficha: 338 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27519 Ago 03-Ago 16

DECIMOTERCER TURNO

MARIA MERCEDES RUY DUPLESSIS, (Ficha: 248 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26922 Jul 30-Ago 10

ANTONIO JOSE GRANDA VILLAMAITIDE, (Ficha: 375 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27262 Ago 01-Ago 14

CATALINA SLOBODANIN POLUVIADENOVA, (Ficha: 373 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27363 Ago 02-Ago 15

INES BORSETTI GARBACCIO, (Ficha: 388 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27672 Ago 06-Ago 17

EOFELIO MIGUEL PEREDA ALVAREZ, (Ficha: 369 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28130 Ago 09-Ago 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSEFINA SAIBENE GHIOLDI o GHILDI, (Ficha: S 371 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27075 Jul 31-Ago 13

WASHINGTON MARRA FORASTIERI, (Ficha: S 323 2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27260 Ago 01-Ago 14

OSCAR JOAQUIN TRONCOSO LEAL, (Ficha: S 78 2001).

Montevideo, 15 de marzo de 2001.
MARIA DEL CARMEN GANDARA, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27578 Ago 06-Ago 17

IRMA ZULEMA LOUSTAU MACHADO, (Ficha: S 80 2001).
Montevideo, 9 de marzo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27623 Ago 06-Ago 17

MARGARITA LEONOR ZAVALA GONZALEZ de CANELLI, (Ficha: S 365 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27671 Ago 06-Ago 17

OSVALDO IGNACIO FAGET SUAREZ, (Ficha: S 235 2001).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27749 Ago 07-Ago 20

RAUL ANTONIO RIAL OYENARD, (Ficha: S 350 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27876 Ago 07-Ago 20

LUIS ALBERTO AGUERRE FAGOAGA, (Ficha: S 355 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27898 Ago 08-Ago 21

SEGUNDO TURNO

OFELIA ROSALIA CEVALLOS CEVALLOS, (Ficha: S 289 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27086 Jul 31-Ago 13

FRANCISCO SALGUEIRO ROMERO, (Ficha: S 313 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27226 Ago 01-Ago 14

ALBERTO PIROTTO POTTO y MARIA LUZ BARBOZA, (Ficha: S 348 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27287 Ago 02-Ago 15

JOSE RODRIGUEZ CASTRO y de EUSEBIA CAMEJO CAMEJO, (Ficha: S 294 2000).
Montevideo, 13 de febrero de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27298 Ago 02-Ago 15

ROBERTO TORRES LARCEBO, (Ficha: S 310 2001).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27348 Ago 02-Ago 15

MAYER MARIO BENAROYO o BENAROYO ESCHENASY, (Ficha: S 333 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27404 Ago 03-Ago 16

MARI o MARY EVANGELISTA LORENZO MACIEL, (Ficha: S 359 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27411 Ago 03-Ago 16

ZULMA ROSSO BARLOCO, (Ficha: S 351 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27701 Ago 06-Ago 17

SERGIO MAS DE AYALA AYALA, (Ficha: S 557 2000).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27743 Ago 07-Ago 20

CARLOS BARRETO LANGONE, (Ficha: S 354 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27781 Ago 07-Ago 20

ESPERANZA VILLAMIL GARCIA, (Ficha: S 317 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27896 Ago 08-Ago 21

MONICA JUANA MASSOBRIO DROGHI, (Ficha: S 378 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27991 Ago 08-Ago 21

GELTRUDE o GERTRUDIS ALVINO, (Ficha: S 255 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28129 Ago 09-Ago 22

JORGE DANIEL ECHEVERRIA PEREYRA, (Ficha: S 364 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28138 Ago 09-Ago 22

JOSE PEDRO RODRIGUEZ, (Ficha: S 331 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28140 Ago 09-Ago 22

TERCER TURNO

NELIDA RAQUEL QUINTANA FRANCO, (Ficha: 34 2001).
Montevideo, 8 de marzo de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26931 Jul 30-Ago 10

ALCIDES ABARNO MACCIO, (Ficha: 324 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27089 Jul 31-Ago 13

RAUL SANGUINETTI LEGASPI, (Ficha: 348 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 27250 Ago 01-Ago 14

EMILIO DI LORETO, (Ficha: 198 2001).
Montevideo, 10 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 27286 Ago 02-Ago 15

JUAN CARLOS BUCETA CALANDRIA y JUAN BUCETA, (Ficha: 251 2001).
Montevideo, 29 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 27295 Ago 02-Ago 15

NELLY MARIA VICTORIA HUGHES AROCENA, (Ficha: 335 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27297 Ago 02-Ago 15

MARIA SUSANA LEVRERO MARTINEZ, (Ficha: 354 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 27317 Ago 02-Ago 15

ERNESTO ALEJANDRO PIERCE WUSTEFELD, (Ficha: 337 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 27346 Ago 02-Ago 15

MARIO PEDRO ZILIANI FREYRE, (Ficha: 322 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27410 Ago 03-Ago 16

JOSE VILLANUEVA PRADO, (Ficha: 258 97).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 27421 Ago 03-Ago 16

MARIA HAYDEE SOTO VIDAL, (Ficha: 299 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27481 Ago 03-Ago 16

SUSANA ADELA DERECHINSKY PERELMAN, (Ficha: 323 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27704 Ago 06-Ago 17

RAMON URANGA, (Ficha: 325 2001).

Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27744 Ago 07-Ago 20

GLORIA SONIA LATEULADE MURGUIONDO, (Ficha: 366 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 27977 Ago 08-Ago 21

MARIA ANELA QUIROGA LOPEZ o QUIROGA BRUM o QUIROGA BRUN y DE JUAN FRANCISCO PICO OLIVER, (Ficha: 369 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 28021 Ago 09-Ago 22

CUARTO TURNO

ELBA ROSA CIRISOLA SANPEDRO, (Ficha: A 329 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27111 Jul 31-Ago 13

GIOCONDA ELIDA PAOLILLO FARIELLO, (Ficha: A 388 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27258 Ago 01-Ago 14

JULIA PERA BUSCHIAZZO, (Ficha: A 364 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27360 Ago 02-Ago 15

JUAN MARCOS SANCHEZ SILVA, (Ficha: A 336 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27403 Ago 03-Ago 16

SUSANA DEOLINDA PEREZ ESPAÑA, (Ficha: A 348 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27620 Ago 06-Ago 17

ROBERTO BORRELLI MIRANDA, (Ficha: A 386 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27835 Ago 07-Ago 20

AMELIA o AMALIA LEIVAZ o LEIVA MATO, (Ficha: A 401 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27841 Ago 07-Ago 20

CHAJE SERL LASZCZOWER, (Ficha: A 403 2001).
Montevideo, 1º de agosto de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27937 Ago 08-Ago 21

CARLOS PEREZ MONTERO VILAZA, (Ficha: A 394 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28033 Ago 09-Ago 22

QUINTO TURNO

MARIO JOSE BENCION, (Ficha: 286 2001).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26940 Jul 30-Ago 10

GABRIELA SOLARI CARDOSO, (Ficha: 327 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26973 Jul 31-Ago 13

SERRATO PETILLO, JULIO CESAR, (Ficha: 311 2001).
Montevideo, 24 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26975 Ago 02-Ago 15

MARIEL STELLA LUNA RODRIGUEZ, (Ficha: 351 2001).
Montevideo, 24 de julio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26996 Jul 31-Ago 13

LOPEZ SILVEIRA, ELENA BLANCA y PEREZ DUARTE, JUAN FRANCISCO, (Ficha: 349 2001).
Montevideo, 26 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26997 Jul 31-Ago 13

TRUJILLO DUARTE o DORTA, JORGE CUSTODIO, (Ficha: 320 2001).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27231 Ago 01-Ago 14

DEUS BOCCONE, AMANDA, (Ficha: 123 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27291 Ago 02-Ago 15

CARMEN LEITES, (Ficha: 308 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27590 Ago 06-Ago 17

TERESA ESNAL GUTIERREZ, (Ficha: 227 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27752 Ago 07-Ago 20

HECTOR LABARRERE o HECTOR FLORENCIO LABARRERE DUFFARD, (Ficha: 35 2001).
Montevideo, 18 de abril de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27897 Ago 08-Ago 21

JOAQUINA CAMPOS GOÑI o JOAQUINA CAMPOS de RIVADAVIA y RAMON MARIA RIVADAVIA CAMPOS, (Ficha: 358 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27987 Ago 08-Ago 21

SEXTO TURNO

FERNANDO CIPRIANO GONZALEZ, (Ficha: 335 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27521 Ago 03-Ago 16

SEPTIMO TURNO

VICTOR ASCENSION o VICTOR ASENCION ROMERO ALANIS y AURORA MEROLA PUCHERELLI, (Ficha: 300 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27083 Jul 31-Ago 13

FREIDE o FRIEDA STADLER KEUSCH, (Ficha: 246 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27251 Ago 01-Ago 14

LUIS ALBERTO MATA BAICA, (Ficha: 330 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27616 Ago 06-Ago 17

BOLIVAR MEDINA CROSA, (Ficha: 334 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27685 Ago 06-Ago 17

RUBEN NELSON PONZONI GONZALEZ, (Ficha: 361 2001).
Montevideo, 24 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27700 Ago 06-Ago 17

IGNACIO MARTINEZ AGRADEÑO, (Ficha: 348 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27883 Ago 07-Ago 20

JULIAN IZQUIERDO PRADO, (Ficha: 238 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27884 Ago 07-Ago 20

JOSE WALTER RABINO, (Ficha: 170 2001).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Florencia Bonino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27938 Ago 08-Ago 21

MARIA TERESA CALABRIA VAZQUEZ, (Ficha: 360 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27990 Ago 08-Ago 21

OCTAVO TURNO

EDUARDO RODRIGUEZ D'AGUSTINO, (Ficha: S 200 2001).
Montevideo, 30 de abril de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26918 Jul 30-Ago 10

MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 244 2001).

Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26921 Jul 30- Ago 10

MARIA HARO MUÑOZ, (Ficha: S 337 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26925 Jul 30- Ago 10

MARIA ALBA BISIO GUTIERREZ, (Ficha: S 195 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26941 Jul 30- Ago 10

MIRTA ELIASCEVICH o ELIASKEVITZ GERSZENOVITZ o GERSZUNOWICZ o GERSCHENOVICH, (Ficha: S 252 2001).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26985 Jul 31- Ago 13

VICENTE CABEZA NOVAS, (Ficha: S 560 2000).
Montevideo, 1º de marzo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27091 Jul 31- Ago 13

FRANCISCO PRIETO REQUEJO, (Ficha: S 324 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27143 Ago 01- Ago 14

CONSTANTINO SASNIKOV y HELENA USTIC, (Ficha: S 341 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27224 Ago 01- Ago 14

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha: S 300 2001).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27288 Ago 02- Ago 15

MARIA GLORIA NUÑEZ SENA, (Ficha: S 351 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27310 Ago 02- Ago 15

JOSE CASIO VELAZQUEZ o VELASQUEZ, (Ficha: S 358 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27501 Ago 03- Ago 16

EMA RODRIGUEZ ECHEVARRIA, (Ficha: S 377 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27502 Ago 03- Ago 16

DELIA BONDAR BONDARUK, (Ficha: S 170 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27520 Ago 03- Ago 16

BLANCA HAYDEE GOMEZ GHIGLIONE, (Ficha: S 318 2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27668 Ago 06- Ago 17

MARIA ESTHER DUARTE ZEBALLOS, (Ficha: S 151 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27705 Ago 06- Ago 17

HECTOR WILSON MARTINEZ DE LEON, (Ficha: S 326 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27753 Ago 07- Ago 20

CARLOS ROBATTO, (Ficha: S 363 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28016 Ago 09- Ago 22

RAFAEL IRURETA SANTAMARIA, (Ficha: S 365 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28020 Ago 09- Ago 22

MARIA CELIA OYENARD MAMBERTO, (Ficha: S 346 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28031 Ago 09- Ago 22

MARIA ANGELICA GRANESE FERRER, (Ficha: S 381 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28032 Ago 09- Ago 22

MARIA ANGELICA HARTJE AGET, (Ficha: S 280 2001).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28156 Ago 09- Ago 22

NOVENO TURNO

JESUS LIÑARES VIEITES, (Ficha: S 245 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 26945 Jul 30- Ago 10

RICARDO COLLAZO PAPALEO y NELSA COLLAZO PERRONI, (Ficha: S 315 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 26946 Jul 30- Ago 10

ANTONIA SOUZA MACHADO y ANA MARIA SOUZA, (Ficha: S 317 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27413 Ago 03- Ago 16

JUAN CARLOS BRACCO CASTAINGS o CASTAIGS, (Ficha: S 376 2001).
Montevideo, 24 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27596 Ago 06- Ago 17

MARIA COLOMBO LESCANO, (Ficha: S 362 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27746 Ago 07- Ago 20

GLADYS RODO ELIZONDO, (Ficha: S 353 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27780 Ago 07- Ago 20

GILBERTO MORANTE CEJAS, (Ficha: S 177 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27890 Ago 07- Ago 20

JUAN MIGUEL ESPONDA MACHIN, (Ficha: S 345 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27942 Ago 08- Ago 21

LILA PETRONA TORRES WETHERALL, (Ficha: S 174 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27958 Ago 08- Ago 21

EUGENIO NAYA SEIJAS, (Ficha: S 258 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27992 Ago 08- Ago 21

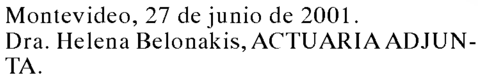
DECIMO TURNO

FRANCISCA MUSETTI CRICCA, (Ficha: 358 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26875 Jul 30- Ago 10

MARIO HEBER RODRIGUEZ VAZQUEZ, (Ficha: 40 2000).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 26950 Jul 30- Ago 10

HECTOR CRESPO NOBLE, (Ficha: 258 2001).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 26954 Jul 31- Ago 13

NORBERTO JORGE TOSONE, (Ficha: 322 2001).



Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27085 Jul 31- Ago 13

GLORIA HEBE CASTRO ALZAGA, (Ficha: 359 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27090 Jul 31- Ago 13

LINDOLFO GARCIA DOLIO o DOGLIO, (Ficha: 205 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 27127 Jul 31- Ago 13

GIUSEPPE o JOSE SPADOLA ERRICHETTI, (Ficha: 299 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27342 Ago 02- Ago 15

GENOVEVA ESTHER OTERO CARIOLA DE NUÑEZ, (Ficha: 276 95).
Montevideo, 28 de mayo de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 27350 Ago 02- Ago 15

LUIS BOQUETE PEREZ, (Ficha: 342 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27361 Ago 02- Ago 15

EULOGIO DARIO o DARIO EULOGIO MARICHAL CONTRERA, (Ficha: 361 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 27703 Ago 06- Ago 17

WALTER BERTOLAZZI CRESPI, (Ficha: 373 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 27747 Ago 07- Ago 20

JUAN CARLOS ZABALA IZQUIERDO, (Ficha: 167 2001).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27809 Ago 07- Ago 20

ULISES SERRON TOLOZA, (Ficha: 371 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 27885 Ago 07- Ago 20

NAZARETH o LAZARO TAKESSIAN MANGUIAN, (Ficha: 382 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 27891 Ago 07- Ago 20

ELIDA ESTRELLA SAN ROMAN VARESINI, (Ficha: 314 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27945 Ago 08- Ago 21

MARIA PIEDAD MENDEZ BOUSOÑO, (Ficha: 372 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 28018 Ago 09- Ago 22

ESTER FONYAD SZILAGYI, (Ficha: 386 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 28022 Ago 09- Ago 22

DECIMOPRIMER TURNO

PASCUAL DI MATTEO DI MATTEO, (Ficha: A 330 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27088 Jul 31- Ago 13

MARIANO DANIEL PIOLI RECUERO, (Ficha: A 322 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27125 Jul 31- Ago 13

MEITE BELAJYTE, (Ficha: 372 2001 A).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27152 Ago 01- Ago 14

OMAR PEDRO GUERRERO PERE, (Ficha: A 364 2001).
Montevideo, 17 de julio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27320 Ago 02- Ago 15

JOSE MARIA GOMEZ, (Ficha: 342 2001 A).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27418 Ago 03- Ago 16

MARIA ANGELICA MINETTI PASALACQUA o PASSALACQUA, (Ficha: A 359 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27666 Ago 06- Ago 17

SARA MERCEDES URTIAGA RIVERO, (Ficha: A 383 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27742 Ago 07- Ago 20

NESTOR HUGO GAÑI GALAN, (Ficha: A 380 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27758 Ago 07- Ago 20

ANTONIO ADEMAR VIANA TORALES, (Ficha: A 378 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27840 Ago 07- Ago 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR ANTONIO PEÑA PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: 322 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27087 Jul 31- Ago 13

RICARDO FALCE REYMUNDO o REYMONDO y EUGENIA MABILIA ESPINO RODRIGUEZ, (Ficha: 371 2001).
Montevideo, 17 de julio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27308 Ago 02- Ago 15

IRACEMA GOMES o GOMEZ RODRIGUES o RODRIGUEZ, (Ficha: 295 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27585 Ago 06- Ago 17

CARLOS ANTONIO MARCHISIO GABASSI, (Ficha: 318 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27592 Ago 06- Ago 17

MARIA MAGDALENA GARCIA DE JESUS de MERA, (Ficha: 143 92 Z).
Montevideo, 17 de julio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27888 Ago 07- Ago 20

ROBERTO PEREYRA VELAZ, (Ficha: 441 2000).
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 30 de noviembre de 2000.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53132 Ago 02- Ago 15

DECIMOCUARTO TURNO

ISIDORO ALTINA BEMAOR, (Ficha: 311 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26808 Jul 30- Ago 10

GERTRUD EMMA SLOWAK HORLER, (Ficha: 326 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27255 Ago 01- Ago 14

FAUSTO LUCIANI DI PAOLA o DI PAULA, (Ficha: 333 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27257 Ago 01- Ago 14

MANUEL JOSE GARRIDO BARROS, (Ficha: 345 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27265 Ago 01- Ago 14

OTON u OTTO FISCHER PLATZEK, (Ficha: 362 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27290 Ago 02- Ago 15

LUCIO PEÑA CABRERA, (Ficha: 320 2001).

Montevideo, 19 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27495 Ago 03-Ago 16

ZULMA DOLORES FERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: 367 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27591 Ago 06-Ago 17

MARIA ELSA BIANCHI, (Ficha: 339 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27619 Ago 06-Ago 17

NELIS RAQUEL LARROSA MALLO, (Ficha: 368 2001).
Montevideo, 24 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27699 Ago 06-Ago 17

DINORAH ADELA DOS DIAS PELAYO y de VALENTIN VILLAR PALACIOS, (Ficha: 174 2001).
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53130 Ago 01-Ago 14

DECIMOQUINTO TURNO

COPPOLA DE BARRIOS Ma. CELIA, (Ficha: A 272 2001).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26984 Jul 31-Ago 13

SANCHEZ MONTAÑEZ, MINERVA, (Ficha: 366 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27107 Jul 31-Ago 13

LUGANO BALDIVIA, MARIA DOLORES y DAMIAN LUGANO, NYDER MARIA, (Ficha: 326 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27130 Jul 31-Ago 13

JUAN CARLOS RODRIGUEZ AQUINO, (Ficha: A 491 2000).
Montevideo, 12 de febrero de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27667 Ago 06-Ago 17

MANUELA MATEOS DOHIJO, (Ficha: A 190 2001).
Montevideo, 11 de mayo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27760 Ago 07-Ago 20

DECIMOSEXTO TURNO

ANSELMA CORALIA DE ARMAS PUMAR, (Ficha: A 382 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26923 Jul 30-Ago 10

AMALIA ANUNCIADA o ANUNCIACION GOMEZ SILVERA, (Ficha: A 24 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26978 Jul 31-Ago 13

VELO CARBAJALES o CARVAJALES JOSE, (Ficha: 329 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27097 Jul 31-Ago 13

SANCHEZ MARIA del CARMEN y TEXEIRA ALFIERI OVIDIO ISMAEL, (Ficha: 350 2001).
Montevideo, 26 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27126 Jul 31-Ago 13

MAMIGONIAN MARKARIAN, ARAXI o ARASU, (Ficha: 305 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27256 Ago 01-Ago 14

RIMOLO ANOS, CESAR, (Ficha: A 267-2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27296 Ago 02-Ago 15

LOPEZ RODRIGUEZ, BACILIDES, (Ficha: 400 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27365 Ago 02-Ago 15

MACHADO VELAZQUEZ, MARGARITA TERESA, (Ficha: 288 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27406 Ago 03-Ago 16

CABRERA POUSO HAYDEE GUILLERMINA, (Ficha: A 176 2001).
Montevideo, 18 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27518 Ago 03-Ago 16

MACHADO RISSO, EDUARDO RUBEN, (Ficha: 357 2001).
Montevideo, 17 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27748 Ago 07-Ago 20

POZZI CORTI, CELIA CLEMENCIA, (Ficha: 363 2001).
Montevideo, 17 de julio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27874 Ago 07-Ago 20

VILA ANIDO, AVELINA, (Ficha: 390 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27941 Ago 08-Ago 21

NOGUEIRA FERRARI NOEMI MARTHA, (Ficha: 347 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27974 Ago 08-Ago 21

OROÑA ESPASANDIN, MAXIMO MANUEL y PROL GRILLE, CLEMENTINA, (Ficha: 367 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27975 Ago 08-Ago 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

FILOMENA FERRAHIAN KARAMIAN, (Ficha: 327 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26995 Jul 31-Ago 13

MANUEL MIER MIER, (Ficha: 348 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27112 Jul 31-Ago 13

JORGE MILTON AVILA CORREA, (Ficha: 332 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27139 Ago 01-Ago 14

MARIO MOLINARI NICOLINI, (Ficha: 229 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27141 Ago 01-Ago 14

RAMONA VERDAGUER de LAFORGUE y de ANDRES RICARDO LAFORGUE VERDAGUER, (Ficha: A 24 2000).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27142 Ago 01-Ago 14

ELFRIEDE o ELFRIEDA SIEBERT JANKE, (Ficha: A 97 2001).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27345 Ago 02-Ago 15

HUMBERTO ROGELIO ZARATE LAMPLE, (Ficha: 290 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27405 Ago 03-Ago 16

MIGUEL ANGEL GUILLOTTI ACOSTA, (Ficha: 323 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27589 Ago 06-Ago 17

NELLY JUANA RIVERO ROMERO, (Ficha: 163 2001).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27810 Ago 07-Ago 20

CARLOS BELLENDA GIBELLI y de ALICIA o JUANA ALICIA CARNEIRO GARCIA, (Ficha: 360 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27859 Ago 07-Ago 20

HECTOR RAMOS IRIBARREN, (Ficha: 377 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28126 Ago 09-Ago 22

JULIO MIGUEL GUINOVART MORENO y de MARIA LUISA QUINTEROS ISLAS, (Ficha: 376 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28139 Ago 09-Ago 22

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ANGELA SISO CASAL, (Ficha: 348 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26809 Jul 30- Ago 10

SARA o SARA JOSEFA ALONSO VEIRA, (Ficha: 330 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27082 Jul 31- Ago 13

ADELINA PIÑEYRO PEREYRA, (Ficha: 352 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27084 Jul 31- Ago 13

LUIS ALBERTO FABREGAT LIZARRALDE y de OFELIA OLGA ROLDOS GALCERAN, (Ficha: 370 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27292 Ago 02- Ago 15

ELODIA DOMINGA LUHERS CASTAING, (Ficha: A 9 2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27336 Ago 02- Ago 15

BASILIO RIVERA CARRERO CRUZ, (Ficha: 151 2001).
Montevideo, 19 de abril de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27517 Ago 03- Ago 16

LUZ FRANCO DENTONE, (Ficha: 338 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27579 Ago 06- Ago 17

MARIA DORINDA RODRIGUEZ RAMOS y de JOSE RAMON ALVAREZ PEREZ, (Ficha: 380 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28019 Ago 09- Ago 22

MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 382 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28034 Ago 09- Ago 22

VICTORIO DELORENZI ARROLLI, (Ficha: 210 2001).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53090 Jul 31- Ago 13

DECIMONOVENO TURNO

LILA DIAMELA LOPEZ AMARELLE, (Ficha: 356 2001).
16 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26974 Jul 31- Ago 13

JOSE MANUEL MATTOS CASAL, (Ficha: 341 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26994 Jul 31- Ago 13

EDGAR LORENZO FAGUNDEZ REPICIO, (Ficha: 265 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27095 Jul 31- Ago 13

NELSON GENDE TONI, ISABEL PALMIRA GENDE TONI, y MIGUEL ANGEL GENDE TONI, (Ficha: 159 2001).
Montevideo, 22 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27096 Jul 31- Ago 13

MARIA CARMEN FIERRO AGRESTA o CARMEN FIERRO AGRESTA, (Ficha: 228 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27245 Ago 01- Ago 14

FERNANDO ANTONIO VIDIELLA SECCO, (Ficha: 360 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27420 Ago 03- Ago 16

MARIA LUISA MALNOU BLIN, (Ficha: 281 2001).
26 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27624 Ago 06- Ago 17

HECTOR DANIEL AMESTOY GARCIA, (Ficha: 351 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27875 Ago 07- Ago 20

IRMA JULIA OLIVER SILVA de CABRERA y ENRIQUE CABRERA CAPRIS, (Ficha: 46 2000).
Montevideo, 15 de marzo de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27985 Ago 08- Ago 21

VIGESIMO TURNO

ROBERTO RIVEIRO ARMAN, (Ficha: 345 2001).
16 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26874 Jul 30- Ago 10

MARTA ELENA REGALIA MULLER, (Ficha: 374 2001).
23 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27073 Jul 31- Ago 13

BLANCA DUCIRA MUÑOZ CARAVACA, (Ficha: 302 2001).
21 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27074 Jul 31- Ago 13

ELIDA AMANDA TOGNOLA MONTEVERDI, (Ficha: 320 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27244 Ago 01- Ago 14

ENRIQUE GENTA DENTONE, (Ficha: 21 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27307 Ago 02- Ago 15

PILA RAQUEL MALLADA PETRONE, (Ficha: 335 2001).
25 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27412 Ago 03- Ago 16

JOSE LUIS INGINO BENEDETO o BENEDETTO, (Ficha: 385 2001).
26 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27478 Ago 03- Ago 16

HECTOR ANTONIO MARA MONTERO, (Ficha: 348 2001).
16 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27500 Ago 03- Ago 16

JOSE OMAR ARRIBIO del NOTARO, (Ficha: 524 2000).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27525 Ago 03- Ago 16

CARLOS ADAY RODRIGUEZ BULGARELLI, (Ficha: 375 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27674 Ago 06- Ago 17

LAURA BRITOS GONZALEZ, (Ficha: 373 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27675 Ago 06- Ago 17

OLGA RAQUEL PELUFFO BORBA, (Ficha: 371 2001).
24 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27706 Ago 06- Ago 17

ISABEL FERMINA MERCEDES PERUGORRIA LLORENS, (Ficha: 339 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27750 Ago 07- Ago 20

ROGELIO ARIEL CONTRERAS RODRIGUEZ o CONTRERA RODRIGUEZ, (Ficha: 100 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27843 Ago 07- Ago 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

OFELIA CROCANO DELFRARO, (Ficha: S 258 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27407 Ago 03- Ago 16

WALTER HUMBERTO DEBIA MAFFEI, (Ficha: S 335 2001).

Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27504 Ago 03-Ago 16

VICTOR ENRIQUE EMALDI QÜIRCO, (Ficha: S 349 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27617 Ago 06-Ago 17

MARTA ISABEL ROSSI ECHEVARRIA, (Ficha: S 140 2001).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27768 Ago 07-Ago 20

ROGELIO MILTON FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: S 292 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27860 Ago 07-Ago 20

IRMA VALVERDE HERNANDEZ, (Ficha: S 150 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27984 Ago 08-Ago 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VICTOR ANTONIO NARDACHONE FREGENAL, (Ficha: S 273 2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27343 Ago 02-Ago 15

JOSE ANTONIO CONTRERAS GARCIA, (Ficha: S 345 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27359 Ago 02-Ago 15

MARIA NOEL TISCORNIA MITRE, (Ficha: S 365 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27613 Ago 06-Ago 17

ALEJANDRO FLORO CONDE SUAREZ, (Ficha: S 214 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27614 Ago 06-Ago 17

SOFIA SYWAK o SIVAK BODNAR y PEDRO o PIOTER SIVAK o SYWAK BODNAR, (Ficha: S 327 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27684 Ago 06-Ago 17

DIEGO CESAR PAZ GONZALEZ, (Ficha: S 383 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27756 Ago 07-Ago 20

LIRIO RAUL FABBIO BALLETTO y NELSA BLANCA ODETTO FRONTINI, (Ficha: S 338 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27845 Ago 07-Ago 20

RUDI BRETTHOLZ, (Ficha: S 53 2001).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27880 Ago 07-Ago 20

YAMANDU FUNES DELFINO, (Ficha: S 293 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27988 Ago 08-Ago 21

SYLVIA DI FIORE TABOADA, (Ficha: S 268 90).
Montevideo, 11 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28023 Ago 09-Ago 22

MANUEL RAMON CAVALIERI, (Ficha: S 303 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28064 Ago 09-Ago 22

VIGESIMOTERCER TURNO

GABRIEL ARTIGAS TRUJILLO CERISOLA, (Ficha: 329 2001 S).
Montevideo, 26 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26976 Jul 31-Ago 13

SOLEDAD SILVA, (Ficha: 79 2001 S).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27281 Ago 02-Ago 15

JUAN FRANCISCO PEREIRA o PEREYRA LARROSA, (Ficha: 56 2000 S).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27282 Ago 02-Ago 15

BELLA HARTMAN GLADSZTEJN o GLADSTEJN, (Ficha: 272 2001 S).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27283 Ago 02-Ago 15

ELISA o LIZA GRUNBERG WEISSBEIN, (Ficha: 328 2001 S).
Montevideo, 26 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON DE LOPEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27289 Ago 02-Ago 15

EULALIA HILDA MOIZO BUSCHIAZZO, (Ficha: 340 2001 S).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27496 Ago 03-Ago 16

MARIA MAGDALENA PECCOTIELLO RUSSOMANO, (Ficha: 251 2001 S).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27497 Ago 03-Ago 16

JACOBO RUVIN LEVINAS GORDON, (Ficha: 232 2001 S).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27892 Ago 07-Ago 20

JOSE MARIA CLAVIJO o CLAVIJO PERDOMO, (Ficha: 355 2001 S).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27976 Ago 08-Ago 21

SPERANTO DARDANELLI D'STEFANIS, (Ficha: 246 2001 S).
Montevideo, 26 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28035 Ago 09-Ago 22

CARLOS ALBERTO COCCHI GIAMBONINI, (Ficha: 303 2001 S).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28131 Ago 09-Ago 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

DELIA AIDA COLA CORREA, (Ficha: 290 2001 S).
Montevideo, 8 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26919 Jul 30-Ago 10

TERESITA o TERESA GELABERT MONTAUTI, (Ficha: 246 2001 S).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26949 Jul 30-Ago 10

YOLANDA MARIA o YOLANDA ROMEO PALLADINO, (Ficha: 273 2001 S).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27076 Jul 31-Ago 13

JULIO AZZI DERGAM, (Ficha: 279 2001 S).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27419 Ago 03-Ago 16

MARIA ESTHER o ESTER PENON BLANCO, (Ficha: 182 2001 S).
Montevideo, 26 de abril de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27594 Ago 06-Ago 17

LUIS ALBERTO SCHINCA TRASANTE, (Ficha: 308 2001 S).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27615 Ago 06-Ago 17

PEDRO EMILIO FALERO, (Ficha: 468 2000 S).
Montevideo, 2 de noviembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27767 Ago 07- Ago 20

JOSE MARCOS REZNIK SIRICMAN o SIRIGMAN, (Ficha: 301 2001 S).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27842 Ago 07- Ago 20

EMILIO OTTO MATSCHULAT VARELA, (Ficha: 328 2001 S).
Montevideo, 26 de junio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27882 Ago 07- Ago 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

PABLO FELIPE BELLOMO RODRIGUEZ y FLORINDA ARMONIA REPETTO GREGORINI, (Ficha: S-275 2001).
Montevideo, 31 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26807 Jul 30- Ago 10

ARMANDO VICENTE GOYRET ATHONDO, (Ficha: S-318 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26818 Jul 30- Ago 10

ELIDA HEGLA FRABASILE RULLAN, (Ficha: S-335 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27093 Jul 31- Ago 13

MIGUEL ANGEL ESPEL SANCO, (Ficha: S-328 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27094 Jul 31- Ago 13

CARMEN DELIA TESTA BELORA, (Ficha: S-370 2001).
Montevideo, 25 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27349 Ago 02- Ago 15

SABADO o SABATO PROFICE VALENTE, (Ficha: S-308 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27388 Ago 02- Ago 15

IRMA QUESADA CAZENAVE y de ALFONSO VENERI PUGLIA, (Ficha: S-337 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27522 Ago 03- Ago 16

HECTOR ROMEO VARELA QUINTERO y de PETRONA NELLY REBUFELLO BENTANCUR, (Ficha: S-345 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27622 Ago 06- Ago 17

ISABELINO BERDUN o VERDUN LOPEZ, (Ficha: S-333 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27673 Ago 06- Ago 17

MARGARET o MARGARITA CROWE FORBES, (Ficha: S-270 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27745 Ago 07- Ago 20

JULIO CESAR FARESE CARBALLIDO, (Ficha: S-376 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27766 Ago 07- Ago 20

MATILDE ISABEL SILVERA NOGUEIRA, (Ficha: S-356 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27879 Ago 07- Ago 20

CLEMENTINO CAITANO OLIVERA, (Ficha: S-398 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27957 Ago 08- Ago 21

MARIA ELENA SESSER LATOURRETTE o LATOURRETE, (Ficha: S-382 2001).
Montevideo, 25 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28017 Ago 09- Ago 22

CELSO OSCAR VARONI GONZALEZ, (Ficha: S-272 2001).
Montevideo, 30 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28128 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

NELLY ANGELICA COLISTRO BAYARDO, (Ficha: S-337 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27092 Jul 31- Ago 13

JUANA FRANCISCA DELGADO GONZALEZ, (Ficha: S-282 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27144 Ago 01- Ago 14

ANA MARIA WALLACE FAJARDO, (Ficha: S-215 2001).
Montevideo, 16 de mayo de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27259 Ago 01- Ago 14

RAUL LEON COLOMBO RIVADAVIA, (Ficha: S-297 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27347 Ago 02- Ago 15

MARIA MERCEDES IRURETA GOYENA ELZAURDIA, (Ficha: S-360 2001).
Montevideo, 24 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27523 Ago 03- Ago 16

JULIO ALBERTO CAVIGLIA TURIENZO, (Ficha: S-358 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27524 Ago 03- Ago 16

RAMON ESPONA ALBANO, (Ficha: S-353 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27683 Ago 06- Ago 17

JUAN AMARILLO EGERABIDE o EJERABIDE o EJERAVIDES, (Ficha: S-307 2001).
Montevideo, 7 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27889 Ago 07- Ago 20

DIVA ARGELIA GEREZ GHIRONE o CHIRONE o CIRONE, (Ficha: S-383 2001).
Montevideo, 24 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27986 Ago 08- Ago 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EVA JOAQUINA CABRERA PEREZ, (Ficha: 333 2001 S).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26983 Jul 31- Ago 13

ADELA JUANA BOTTA RIVEROS, (Ficha: 302 2001 S).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27252 Ago 01- Ago 14

MANUEL PASCUAL o PASCUAL LOPEZ y MARIA DE LOS DOLORES RIOS, (Ficha: 269 2000 S).
Montevideo, 2 de mayo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27254 Ago 01- Ago 14

MARTINIANO FRANCISCO DE LEON SAN MARTIN, (Ficha: 331 2001 S).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27344 Ago 02- Ago 15

AMELIA BASCE XAVIER, (Ficha: 122 2001 S).
Montevideo, 29 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27414 Ago 03- Ago 16

LIDIA ALBA VALLARINO MACEIRAS, (Ficha: 330 2001 S).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27593 Ago 06- Ago 17

IRMA VIOLETA SACCO GARCIA, FRANCISCO LOPEZ FERNANDEZ y ELVIRA ANGELA SACCO GARCIA, (Ficha: 327 2001 S).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27881 Ago 07- Ago 20

ANTONIA MEROLA GLAMALDO o GRAMALDO de FERRARI, (Ficha: 323 91 S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28065 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

ERNESTO JAVIER RODRIGUEZ BAISON, (Ficha: S 414 96).

Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26920 Jul 30- Ago 10

ROBERTO REIGIA RENAURO, (Ficha: 281 2001 S).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26948 Jul 30- Ago 10

BLANCA NELLY NUÑEZ LEITES, (Ficha: 271 2001 S).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27253 Ago 01- Ago 14

JUAN ANDRES o JUAN ANDRES VICENTE PARMA VALIENTE, (Ficha: 73 2001 S).
Montevideo, 12 de marzo de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27264 Ago 01- Ago 14

MALVINA BROSS HERNST, (Ficha: 303 2001 S).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27669 Ago 06- Ago 17

JOSE CAMAÑO FERNANDEZ, (Ficha: 354 2001 S).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27670 Ago 06- Ago 17

MARIA SEVERA SAFONS DE MILESI, (Ficha: 68 94 S).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27757 Ago 07- Ago 20

MARCO BARLIA o BARLIA PALATCHI o PALACHI, (Ficha: 365 2001 S).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28007 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ORESTES JOSE LEVAGGI GANDOLLA, (Ficha: A 276 2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26947 Jul 30- Ago 10

MATIAS DAMIAN FERNANDEZ DORTA, (Ficha: 290 2001 A).
Montevideo, 4 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27280 Ago 02- Ago 15

HELMUTH GUSTAVO KURT FISCHER REUTER, (Ficha: 67 2001 A).
Montevideo, 5 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27779 Ago 07- Ago 20

ARTURO ANGEL CAPARARO CUROTTI, (Ficha: 415 2001 A).
Montevideo, 2 de agosto de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28015 Ago 09- Ago 22

DECIMOPRIMER TURNO

JUANA UBALDA ORDOQUI TEJERA, (Ficha: 152 2001 A).
Montevideo, 17 de abril de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26951 Jul 30- Ago 10

ROGELIO HUMBERTO MORENO MILANS, (Ficha: 351 2001 A).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26979 Jul 31- Ago 13

GUSTAVO GASTON BERNADOU NOBLIA, (Ficha: 73 2001 A).
Montevideo, 16 de marzo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27249 Ago 01- Ago 14

RUBEN GONZALEZ BALDIVIA, (Ficha: 347 2001 A).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27409 Ago 03- Ago 16

ALBERTO COMPIANI, (Ficha: 341 2001 A).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27498 Ago 03- Ago 16

NELLY NELSA RUGGIERO OTTATI, (Ficha: 311 2001 A).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27595 Ago 06- Ago 17

MARIA MERCEDES NICOLARI CABRERA, (Ficha: 300 2001 A).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera.
01) $ 886 10/p 27702 Ago 06- Ago 17

ENRIQUE AGUIRRE MARTIN, (Ficha: 202 2001 A).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27846 Ago 07- Ago 20

VICENTE D'ALESSANDRO DECUNDO, (Ficha: 141 2001 A).
Montevideo, 3 de abril de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27989 Ago 08- Ago 21

DECIMOQUINTO TURNO

SARTORI DELPIANO, NELLY MARGARITA, (Ficha: 335 2001).
Montevideo, 26 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28127 Ago 09- Ago 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO MARTIN RAMEAU BERGER, (Ficha: B.180.97).
Artigas, 26 de marzo de 1998.
ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26814 Jul 30- Ago 10

JUAN MARCOS SOUZA MONTAÑA, (Ficha: 384 2001).
Artigas, 16 de julio de 2001.
ESC. VICENTE TOMAS POLITO, Actuario.
01) $ 886 10/p 26815 Jul 30- Ago 10

LIDIA SUAREZ NUÑEZ, (Ficha: 385 2001).
Artigas, 16 de julio de 2001.
ESC. VICENTE TOMAS POLITO. Actuario.
01) $ 886 10/p 27148 Ago 01- Ago 14

WASHINGTON ARTIGAS MANASSI AUSTT, (Ficha: 347 2001).
Artigas, 20 de junio de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE.- Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27149 Ago 01- Ago 14

MARIA JULIA PINTOS SOSA, (Ficha: 695 2000B).
Artigas, 1º de febrero de 2001.
ESC. VICENTE TOMAS POLITO. ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27601 Ago 06- Ago 17

OROCENA u AROCENA FERREIRA o FERRERA o FERREYRA y BENICIO o REMIGIO FERREIRA o FERRERA o FERREYRA, (Ficha: 318 2001).
Artigas, 15 de junio de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE. Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27602 Ago 06- Ago 17

ELISA FIGUEROA o ELISA FIGUEROA ALVARADO, (Ficha: 405 2001).
Artigas, 26 de julio de 2001.
ESC. MABEL Ma. GUIDO PESCE.- Actuaria.
01) $ 886 10/p 27604 Ago 06- Ago 17

NELSON HUGO MARTINEZ BENGOECHEA o BENGOCHEA, (Ficha: 160 2001).
Artigas, 24 de mayo de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE.- Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27926 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

TADEO TECCO, ANTENOR LIRIO, (Ficha: 318 2001 B).
Bella Unión, 16 de julio de 2001.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27603 Ago 06- Ago 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELISEO CANDIDO SALBITANO SPINELLI, (Ficha Civil: 95 2001 V).

Canelones, 17 de julio de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27362 Ago 02-Ago 15

EUSEBIA ESPINOSA BALDIVIA o VALDIVIA, (Ficha Civil: 127 2000 V).
Canelones, 11 de diciembre de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27608 Ago 06-Ago 17

MARIA LIDIA CHIAZZO PEREZ, (Ficha Civil: 154 2000 V).
Canelones, 21 de diciembre de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27609 Ago 06-Ago 17

GLORIA AMABILIA ALVAREZ BERRUTTI, (Ficha Civil: 61 2001 V).
Canelones, 2 de mayo de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27849 Ago 07-Ago 20

RAUL ADEMAR CABRERA CABRERA, (Ficha Civil: 91 2001 V).
Canelones, 12 de junio de 2001.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28058 Ago 09-Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

HUGO CESAR ARAMBURU CHINATTI, (Ficha: B 650 2001).
Ciudad de la Costa, 23 de julio de 2001.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27364 Ago 02-Ago 15

IRMA MARTA REIZLEIN ELSNER, (Ficha: B 624 2001).
Ciudad de la Costa, 23 de julio de 2001.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28141 Ago 09-Ago 22

REMO LAPORTA BARCELO, (Ficha: B 623 2001).
Ciudad de la Costa, 23 de julio de 2001.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28142 Ago 09-Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JOSE FRANCISCO VIOTTI CABRERA, (Ficha: 351 2001).
Las Piedras, 16 de julio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26957 Jul 31-Ago 13

ANDRES NAVARTE RAMIREZ, (Ficha: 435 2001).
Las Piedras, 26 de junio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26958 Jul 31-Ago 13

JOSE ALBERTO VAZQUEZ CASANOVAS, (Ficha: 816 2000).
Las Piedras, 16 de febrero de 2001.
Esc. Verónica González García, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26962 Jul 31-Ago 13

PEREZ BONILLA, WALTER LEONEL, (Ficha: 157 2001).
Las Piedras, 17 de abril de 2001.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27274 Ago 02-Ago 15

CUARTO TURNO

GREGORIA AMARA o ARMANDA o AMANDA GONZALEZ, (Ficha: 508 2001).
Las Piedras, 16 de julio de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26956 Jul 31-Ago 13

FELIPE ALVAREZ, (Ficha: 432 2001).
Las Piedras, 12 de junio de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26959 Jul 31-Ago 13

ROSA MARIA ESTEVEN DONAGRANDI, (Ficha: 456 2001).
Las Piedras, 20 de junio de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26960 Jul 31-Ago 13

ADILES PEREIRA PORTO o PEREIRA DA SILVA PORTO, (Ficha: 846 2000).
Las Piedras, 21 de marzo de 2001.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26961 Jul 31-Ago 13

ANACLETO ABREO, (Ficha: 650 2000).
Las Piedras, 21 de febrero de 2000.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 26963 Jul 31-Ago 13

SANTA MARIA DE SOUZA o de SOUZA LEAL o de SOUSA o de SOUSA LEAL, (Ficha: 803 2000).
Las Piedras, 20 de junio de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 26964 Jul 31-Ago 13

CUSTODIO ALCIDES REDES DICEVO o DI CEVO o DI SEVO y EMILIA CUINAT PERRONE, (Ficha: 70 2001).
Las Piedras, 16 de mayo de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27275 Ago 02-Ago 15

DORA ADELA POLLERO MARTINEZ, (Ficha: 424 2001).
Las Piedras, 12 de junio de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27276 Ago 02-Ago 15

FABIAN GUALBERTO DEBIA GUALCO, (Ficha: 492 2001).
Las Piedras, 26 de junio de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27850 Ago 07-Ago 20

SEGUNDO LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 515 2001).
Las Piedras, 30 de julio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27948 Ago 08-Ago 21

MARIA INES AMARO o MARIA INES AMARO DE GARCIA y ELADIO CLAUDIO GARCIA, (Ficha: 546 97).
Las Piedras, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 886 10/p 27949 Ago 08-Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA ESTHER GONZALEZ ALVAREZ y LUIS ALBERTO AGUIAR HERNANDEZ, (Ficha: 789 A 2001).
Pando, 25 de junio de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 26992 Jul 31-Ago 13

AURORA DOMINGA FACELLI URTIAGA, (Ficha: 711 A 2001).
Pando, 8 de junio de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 27367 Ago 02-Ago 15

CONSTANCIA ARBELO o CONSTANCIA ARBELO ARBELO, (Ficha: 809 A 2001).
Pando, 23 de julio de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27708 Ago 06-Ago 17

NUMA o NUMAR AMILCAR o AMIRCA BRAIDA ALIBERTTI o ALIBERTI y DE JULIA ESTHER BRAIDA GONZALEZ, (Ficha: 719 A 2001).
Pando, 11 de junio de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 27963 Ago 08-Ago 21

FLORENCIO PASCUAL MATO, (Ficha: 761 A 2001).
Pando, 22 de junio de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28009 Ago 09-Ago 22

RUBEN DARIO PEREIRA SILVA, (Ficha: 763 A 2001).
Pando, 20 de junio de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 28010 Ago 09-Ago 22

VIOLETA IRIS PEÑA FONSECA, (Ficha: 577 A 2001).
Pando, 18 de mayo de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28028 Ago 09-Ago 22

CUARTO TURNO

HIGINIO BENTANCOR CEDRES, (Ficha: 728 A 2001).

Pando, 27 de junio de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 27707 Ago 06-Ago 17

FELICIANO LUIS, (Ficha: 120 A 2000).
Pando, 19 de junio de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28011 Ago 09-Ago 22

SELSO INOCENCIO ALONSO BERTORA, (Ficha: 916 A 2001).
Pando, 27 de julio de 2001.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 28027 Ago 09-Ago 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ANGELICA REBOLLO HERRERA, (Ficha: 243 2001).
Melo, 19 de junio de 2001.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27011 Jul 31-Ago 13

CARRASCO TARRECH TOMASA ELVIRA, (Ficha: 329 2001).
Melo, 28 de junio de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27012 Jul 31-Ago 13

MARIA LUISA ARELLANO ARAUJO, (Ficha: 120 2001).
Melo, 10 de mayo de 2001.
Esc. Fredy Emilio Cousillas. ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27013 Jul 31-Ago 13

MARIA LORENZA HERNANDEZ MEDEROS y ARAMIS DURAN BARROS, (Ficha: 265 2.001).
Melo, 31 de mayo de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27022 Jul 31-Ago 13

ERNESTO LOPEZ SOSA, (Ficha: 347 2001).
Melo, 29 de junio de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27023 Jul 31-Ago 13

SOLIS RIVERO PEREIRA, (Ficha: 354 2001).
Melo, 23 de julio de 2001.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27416 Ago 03-Ago 16

OMAR ELPIDIO LUCAS BORGE, (Ficha: 275 2001).
Melo, 7 de junio de 2001.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27931 Ago 08-Ago 21

CUARTO TURNO

JOSE MILTON SOSA YORDA, (Ficha: 92 2001).
Melo, 26 de marzo de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27014 Jul 31-Ago 13

MANUEL GONZALEZ BARREIRO, (Ficha: 230 2001).
Melo, 18 de mayo de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27015 Jul 31-Ago 13

JOSE ENRIQUE SANNER BARONE, (Ficha: 283 2001).
Melo, 8 de junio de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27019 Jul 31-Ago 13

ROBERTO BONIFACIO ROCHA MARTIRENA, (Ficha: 219 2001).
Melo, 4 de mayo de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27020 Jul 31-Ago 13

MALVAREZ DE SOUZA, SANTA BERNARDINA, (Ficha: 253 2001).
Melo, 12 de junio de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27021 Jul 31-Ago 13

NELIDO CAETANO ACUÑA, (Ficha: 93 2001).
Melo, 26 de marzo de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27050 Jul 31-Ago 13

GAMARRA UGARTEMENDIA, VITERBO ROBERTO, (Ficha: 336 2001).
Melo, 16 de julio de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27927 Ago 08-Ago 21

ARILDES o ARILDE ALVEZ BUENO, (Ficha: 626 2000).
Melo, 14 de mayo de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27928 Ago 08-Ago 21

ALFONSO o ALFONZO PAZ, GUALBERTO, (Ficha: 147 2.001).
Melo, 16 de abril de 2001.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27929 Ago 08-Ago 21

JULIAN GREGORIO SANTANA GONZALEZ PLATEIRO, (Ficha: 293 2001).
Melo, 12 de junio de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27930 Ago 08-Ago 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO VIDAL LOPEZ, (Ficha: 323 2001).
Colonia, 5 de junio de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27150 Ago 01-Ago 14

JOSE NOEL VARELA CESTONA, (Ficha: 34 2001).
Colonia, 23 de febrero de 2001.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27306 Ago 02-Ago 15

JUAN MYSTEK, (Ficha: 449 2001).
Colonia, 25 de julio de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27586 Ago 06-Ago 17

MARIA DEL CARMEN MARTIN VERDE y DE EVANGELIA MARGARITA MARTIN VERDE, (Ficha: 452 2001).
Colonia, 26 de julio de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27913 Ago 08-Ago 21

EDUARDO FABIAN VILLERO ORSI, (Ficha: 377 2001).
Colonia, 28 de junio de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27914 Ago 08-Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER AMBROSIA FIGUEREDO PIZANO o PISSANO o PISANO y DE ISIDRO UMBERTO o HUMBERTO GIRIBONE ANDREINOLO o ANDREOLI, (Expte.: 404 2001B).
Carmelo, 30 de julio de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27832 Ago 07-Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

BLANCA BARRETO y MANUEL FERMIN VEGA IBAÑEZ, (Ficha: B-297 2001).
Rosario, 1º de junio de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27054 Jul 31-Ago 13

EMILIA MARTINATO RACCA o ROCCA, (Ficha: B-346 2001).
Rosario, 25 de junio de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27055 Jul 31-Ago 13

EGUSTACIO FELICIANO BATISTA VELAZQUEZ y ASUNCION DE ARMAS GARIN, (Ficha: B-347 2001).
Rosario, 25 de junio de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27056 Jul 31-Ago 13

MIRTA BENTANCOR, (Ficha: B-224 2001).
Rosario, 11 de mayo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27057 Jul 31- Ago 13

OMAR PUGLIESE o PUGLIESE RODRIGUEZ, (Ficha: B 82 2001).
Rosario, 28 de marzo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27058 Jul 31- Ago 13

LENS OISE EPHERRE MONTEGUI, (Ficha: B-379 2001).
Rosario, 19 de julio de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27059 Jul 31- Ago 13

WALTER PINO ERRECART, (Ficha: B-315 2001).
Rosario, 15 de junio de 2001.
Esc. Rodolfo Benzano, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27471 Ago 03- Ago 16

JUANA ALBERTINA GEYMONAT ARTUS, (Ficha: B-281 2001).
Rosario, 16 de julio de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27472 Ago 03- Ago 16

ARTURO ENRIQUE BRUGMAN GOSS y MARIA ILDA o HILDA GUTIERREZ CUEVAS, (Ficha: B-309 2001).
Rosario, 15 de junio de 2001.
Esc. Rodolfo Benzano, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27473 Ago 03- Ago 16

JULIO CESAR CLARA ALVAREZ, (Ficha: B-395 2001).
Rosario, 25 de julio de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27969 Ago 08- Ago 21

GREGORIA HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: B-408 2001).
Rosario, 19 de julio de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27970 Ago 08- Ago 21

LUIS EDUARDO DAVYT REBUFAT, (Ficha: B-409 2001).
Rosario, 25 de julio de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27971 Ago 08- Ago 21

ITALO WASHINGTON MARVEGGIO PEREZ, (Ficha: B-407 2001).
Rosario, 25 de julio de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27972 Ago 08- Ago 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS PECOITZ o PECOIT o PECOITS GOMEZ, (Ficha: 84 2001).
Durazno, 2 de mayo de 2001.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 26902 Jul 30- Ago 10

TERCER TURNO

RAMON GOGODA, LABANDERA DIAZ y DANILO RAUL, LABANDERA CORREA, (Ficha: 148 2001).
Durazno, 24 de mayo de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 26901 Jul 30- Ago 10

RAMON MARIA, DELGADO COLLAZO, (Ficha: 159 2001).
Durazno, 15 de mayo de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 27467 Ago 03- Ago 16

GUILLERMO TOBIAS, LANDI MAGGIO, (Ficha: 234 2001).
Durazno, 17 de julio de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 27662 Ago 06- Ago 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SARA EMA BELLINI CAMACHO DE MECHOSO, (Ficha: 315 2001).
Trinidad, 29 de junio de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27175 Ago 01- Ago 14

JUAN LUIS GONZALEZ TORRES, (Ficha: 314 2001).
Trinidad, 29 de junio de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27176 Ago 01- Ago 14

EULOGIO CAMILO TAPIA, (Ficha: 242 2001).
Trinidad, 5 de junio de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27177 Ago 01- Ago 14

CANDIDA ROSA ROGEL DE ARMAS, (Ficha: 302 2001).
Trinidad, 29 de junio de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27178 Ago 01- Ago 14

ALBERTO MARTIRIANO BOTTI VISCONTI, (Ficha: 197 2001).
Trinidad, 16 de mayo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27179 Ago 01- Ago 14

JOSE ESTEBAN FLORES LISTUR y HERMINIA ACOSTA SEDARRI, (Ficha: 293 2001).
Trinidad, 29 de junio de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27180 Ago 01- Ago 14

ALVEAR SELLANES REBOLLO, (Ficha: 325 2001).
Trinidad, 29 de junio de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27606 Ago 06- Ago 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ABDON MENYOU RODRIGUEZ, (Ficha: 243 2001).
Florida, 1º de junio de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 26813 Jul 30- Ago 10

DOMINGO SIRE FLORES y BENIGNA BENTANCUR LALINDE, (Ficha: 336 01).
Florida, 27 de julio de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27465 Ago 03- Ago 16

CARLOS LA ROSA o LARROSA, (Ficha: 157 2001).
Florida, 19 de abril de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27466 Ago 03- Ago 16

INOCENCIA SOLEDAD CARRASCO MONDRAGON, (Ficha: B 397 99).
Florida, 10 de setiembre de 1999.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28047 Ago 09- Ago 22

VICENTE RAUL ALONSO o ALONZO GUTIERREZ, (Ficha: B 541 99).
Florida, 18 de noviembre de 1999.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28048 Ago 09- Ago 22

LUIS ALBERTO TEMPONE MARTINEZ y URBANA SOUZA SANABRIA, (Ficha: 287 2001).
Florida, 20 de julio de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28050 Ago 09- Ago 22

TERCER TURNO

ALFREDO FERNANDEZ CASAL, (Ficha: 270 01).
Florida, 11 de junio de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 26812 Jul 30- Ago 10

LAURA ROSA SACCHI PASTORINI, (Ficha: 317 01).
Florida, 20 de julio de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27464 Ago 03- Ago 16

MARIA VICTORIA IMBERT CARDOZO y ALFREDO NEIRA TERSACHE o TERZAGHI, (Ficha: 201 01).
Florida, 4 de mayo de 2001.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28049 Ago 09- Ago 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA MACHADO, (Ficha: B 517 2001).

Minas, 28 de junio de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 27159 Ago 01- Ago 14

JUAN MANUEL DE LA LLANA MIRABALLES y MARIA AIDA MIRABALLES PIRIZ, (Ficha: B 521 2001).
Minas, 16 de julio de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 27160 Ago 01- Ago 14

OSCAR MELGAR PEÑA, (Ficha: B 393 2001).
Minas, 25 de mayo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 27161 Ago 01- Ago 14

IVO MARIO BORGHINI MUSETTI, (Ficha: B 132 2001).
Minas, 29 de marzo de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 27457 Ago 03- Ago 16

IGNACIO BENJAMIN ORREGO GOMEZ, (Ficha: B 570 2001).
Minas, 26 de julio de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 28091 Ago 09- Ago 22

MARIA JOSEFA y EUGENIA VALENTINA PORTA CABRERA, (Ficha: B 563 2001).
Minas, 30 de julio de 2001.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28092 Ago 09- Ago 22

MARIA CECILIA PEREIRA TOLEDO, (Ficha: B 887 2000).
Minas, 23 de febrero de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 28094 Ago 09- Ago 22

RICARDO SAUL DE ARMAS FERNANDEZ, (Ficha: B 491 2001).
Minas, 28 de junio de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 886 10/p 28096 Ago 09- Ago 22

ROBERTO JUAN VILLETE PORRINI, (Ficha: B 519 2001).
Minas, 16 de julio de 2001.
ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28097 Ago 09- Ago 22

EDELMIRA MARIA GONZALEZ PEREZ, (Ficha: B 583 2001).
Minas, 31 de julio de 2001.
Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28098 Ago 09- Ago 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANDREA CARMEN ORONA; NORMELIO DIAZ GOMEZ y de NORMELIO JOSE DIAZ ORONA, (Ficha: 267 2001).
Maldonado, 22 de junio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 26908 Jul 30- Ago 10

JULIAN CALVETTE, MARIA BAEZ DE CALVETTE y ROBERTO DOMINGO JORGE GONZALEZ, (Ficha: 318 2001).
Maldonado, 29 de junio de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26909 Jul 30- Ago 10

MARIA MAGDALENA RAIMONDI VILLARINO, (Ficha: 307 2001).
Maldonado, 22 de junio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27634 Ago 06- Ago 17

IRENEO RAMIRO, CANCELA GONZALEZ, (Ficha: 209 2001).
Maldonado, 23 de mayo de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27775 Ago 07- Ago 20

LUCIA GINOVEVA o GENOVEVA, GONZALEZ MENDEZ, (Ficha: 1791 2000).
Maldonado, 8 de mayo de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27777 Ago 07- Ago 20

TERCER TURNO

DANIEL APARICIO MACHADO NUÑEZ, (Ficha: 1850 2000).
Maldonado, 8 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 26907 Jul 30- Ago 10

RAFAELA GENARA CALABUIG DE LA LLANA, (Ficha: 282 2001).
Maldonado, 26 de junio de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 26988 Jul 31- Ago 13

CARLOS ARCHIBALDO MORRIS MCKIE, (Ficha: 235 2001).
Maldonado, 30 de mayo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 27629 Ago 06- Ago 17

JUAN FRANCISCO SOSA, (Ficha: 352 97).
Maldonado, 19 de octubre de 1999.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27630 Ago 06- Ago 17

OCTAVO TURNO

MARIA BRENDA GARCIA DE LEON y ADRIANA VANESA RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha: 364 2001).
Maldonado, 27 de junio de 2001.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26987 Jul 31- Ago 13

ELDA RITA BAEZ NUÑEZ, (Ficha: 335 2001).
Maldonado, 27 de junio de 2001.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27633 Ago 06- Ago 17

EVANGELIO PEDRO DE LEON DE LEON, (Ficha: 327 2001).
Maldonado, 27 de junio de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27635 Ago 06- Ago 17

JUANA NERY SEGUI URRUSUNO, (Ficha: 382 2001).
Maldonado, 27 de junio de 2001.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27776 Ago 07- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NESTOR HUGO RODRIGUEZ ABAL y NYLDA RODRIGUEZ ABAL, (Ficha: 13 2001).
Maldonado, 9 de marzo de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 27325 Ago 02- Ago 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MONTESDEOCA MAZZONI, FRANCISCO HORACIO, (Ficha: 434 2001).
Fray Bentos, 25 de julio de 2001.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27924 Ago 08- Ago 21

PORTILLO JACINTO, (Ficha: 376 2001).
Fray Bentos, 15 de junio de 2001.
Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28114 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

GONZALEZ ALCOBA, ENRIQUE, (Ficha: B 169 2001).
Young, 20 de junio de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27172 Ago 01- Ago 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDELMA MUSLERA OLIVERA, (Ficha: 397 2001).
Rivera, 16 de julio de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27266 Ago 02- Ago 15

JULIAN NUÑEZ DE MORAES DA ROSA, (Ficha: 380 2001).
Rivera, 29 de junio de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27267 Ago 02- Ago 15

GONZALEZ, ESTERIO, (Ficha: 13 2001).
Rivera, 21 de febrero de 2001.
Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27271 Ago 02- Ago 15

CUARTO TURNO

PAULINA PALOMEQUE SANDIN y LIBER OMAR LOPEZ PINTOS DOS REIS, (Ficha: 412 2001).
Rivera, 28 de junio de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27268 Ago 02-Ago 15

FRANCILINO o FRANCELINO CORREA RODRIGUEZ, (Ficha: 432 2001).
Rivera, 24 de julio de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27269 Ago 02-Ago 15

GASPAR SEVERO CAL BENIA y ELEONDINA RODRIGUEZ o ELEONDINA RODRIGUES, (Ficha: 226 2001).
Rivera, 25 de mayo de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27270 Ago 02-Ago 15

RONEY DE FREITAS, (Ficha: 396 2001).
Rivera, 28 de junio de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27965 Ago 08-Ago 21

CUSTODIO VAZ CARRION, (Ficha: 468 2001).
Rivera, 31 de julio de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27966 Ago 08-Ago 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA MARIA DEL CARMEN UBAL ACOSTA, (Ficha: 251 2001).
Rocha, 8 de junio de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27228 Ago 01-Ago 14

DOÑA DIONICIA CANO RODRIGUEZ, (Ficha: 5 2000).
Rocha, 9 de marzo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27918 Ago 08-Ago 21

DON WALTER ARAUJO ALTEZ, (Ficha: 83 2001).
Por providencia No. 2290 de fecha 7 06 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 26 de junio de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53169 Ago 03-Ago 16

CUARTO TURNO

DON CARLOS DE HOMAECHE DE AVILA o CARLOS HORMAECHE DE AVILA, (Ficha: 304 2001).
Rocha, 29 de junio de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27227 Ago 01-Ago 14

DOÑA FLORA REGINA VENTURA MENDEZ BLANCO, (Ficha: 583 2000).
Rocha, 8 de noviembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27229 Ago 01-Ago 14

DOÑA AMALIA MARIA ECHAVE CORBO, (Ficha: 299 2001).
Rocha, 27 de junio de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27230 Ago 01-Ago 14

DOÑA LEONIDA FERMINA SENA SENA y DE DON HORACIO DARLAN SENA TORRES, (Ficha: 307 2001).
Rocha, 29 de junio de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27491 Ago 03-Ago 16

DOÑA LUZ BRENDA SOSA SOSA, (Ficha: 236 95s1 2001).
Rocha, 3 de junio de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27636 Ago 06-Ago 17

DON NELSON FELIPE NUÑEZ MENDEZ, (Ficha: 245 2001).
Rocha, 7 de junio de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28148 Ago 09-Ago 22

DON HIPOLITO CASIANO GOMEZ, (Ficha: 471 2000).
Rocha, 26 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28149 Ago 09-Ago 22

DON HECTOR HUGO SOROZABAL FERNANDEZ, (Ficha: 527 2001).
Rocha, 7 de mayo de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28150 Ago 09-Ago 22

DOÑA OLGA LUZ MENDEZ TERRA, (Ficha: 228 2001).
Por providencia No. 2150 de fecha 6 06 2001 se concedio auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 14 de junio de 2001.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53124 Ago 01-Ago 14

DOÑA RITA TRINIDAD MINONDO VEIGA, (Ficha: 548 98).
Por providencia nº 2535 2001 de fecha 26 6 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 19 de julio de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53125 Ago 01-Ago 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARTEGOYTIA o ARTEGOITIA, ISAURA, (Ficha: B 187 2001).
Salto, 2 de mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27332 Ago 02-Ago 15

SIRI PEREIRA MIRASON o MIRASSON, (Ficha: B 281 2000).
Salto, 27 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27661 Ago 06-Ago 17

TERCER TURNO

ATILIO ROSENDO AGUIRRE y MARIA OLINA GARCILAZO, (Ficha: B 260 2001).
Salto, 25 de junio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27333 Ago 02-Ago 15

OSMANICO LEMOS, (Ficha: B 232 2001).
Salto, 5 de junio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27437 Ago 03-Ago 16

ADOLFO CARBALLO, (Ficha: B 202 2000).
Salto, 20 de junio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27811 Ago 07-Ago 20

SANTOS FREITAS, (Ficha: B 278 2001).
Salto, 16 de julio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28132 Ago 09-Ago 22

ELENA EMILIA LOPEZ FERRARI y HUMBERTO CLEMENTE CAMBRILLA REBOLLO, (Ficha: B 184 2001).
Salto, 30 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28133 Ago 09-Ago 22

HUMBERTO ROQUE CAMBRILLA LOPEZ, (Ficha: B 182 2001).
Salto, 30 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28134 Ago 09-Ago 22

EMILIA MARGARITA FERRARI MENONI, (Ficha: B 180 2001).
Salto, 30 de abril de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28135 Ago 09-Ago 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA CASTROMAN BROM, (Ficha: 436 2001).
San José, 29 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27792 Ago 07-Ago 20

MARIA ANGELICA ALVAREZ CASTRO, (Ficha: 401 2001).
San José, 29 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27793 Ago 07-Ago 20

BISMARK ANIBAL DE LEON IBARRA, (Ficha: 217 2001).

El trámite está auxiliado de pobreza.
San José, 29 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53208 Ago 07- Ago 20

TERCER TURNO

LEONOR VALDIVIA o BALDIVIA MARTINEZ, (Ficha: 274 2001).
San José, 19 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27035 Jul 31- Ago 13

BASILIO REYNALDO o REYNALDO BASILIO MORALES FIGUEROA, (Ficha: 304 2001).
San José, 16 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27786 Ago 07- Ago 20

ATILIO ROMEO PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 159 2001).
San José, 19 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27787 Ago 07- Ago 20

EUGENIO LEANDRO o LEANDRO EUGENIO MORALES FIGUEROA, (Ficha: 336 2001).
San José, 29 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27788 Ago 07- Ago 20

ISAAC SORIANO SASSON, (Ficha: 167 2001).
San José, 29 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27789 Ago 07- Ago 20

HUMBERTO NELSON ACOSTA BARCO, (Ficha: 333 2001).
San José, 28 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27794 Ago 07- Ago 20

EUFRASIO WASHINGTON REBOLLO MORE, (Ficha: 234 2001).
San José, 28 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27795 Ago 07- Ago 20

NILBIA AMANDA VARELA GONZALEZ, (Ficha: 285 2001).
San José, 16 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27796 Ago 07- Ago 20

FLORA FILOMENA GOMEZ, (Ficha: 328 2001).
San José, 16 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27797 Ago 07- Ago 20

JACINTO ANSELMO BARRIOS, (Ficha: 142 2001).
San José, 29 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27798 Ago 07- Ago 20

ISABELINO BENTANCOR HERNANDEZ, (Ficha: 261 2001).
San José, 28 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27799 Ago 07- Ago 20

JACINTO ROMEO o ROMEO GAMBA GAISULFI; MARIA ISABEL GAMBA QUINTANA y CASIANO NIEVES GAMBA QUINTANA, (Ficha: 332 2001).
San José, 16 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27800 Ago 07- Ago 20

EMA ISABEL LARRAÑAGA PIÑEYRO, (Ficha: 343 2001).
San José, 29 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27801 Ago 07- Ago 20

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

LUISA ELBIA MUÑIZ SELLANES, (Ficha: 7 2001).
San José, 5 de marzo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27034 Jul 31- Ago 13

ENRIQUE VICENTE ANGULO RUIZ, (Ficha: 360 2001).
San José, 21 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27784 Ago 07- Ago 20

RAMON MONTESANO BOVE, (Ficha: 56 2001).
San José, 31 de mayo de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27790 Ago 07- Ago 20

JUAN MANUEL DE LEON LAIÑO, (Ficha: 315 2001).
San José, 14 de junio de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 27791 Ago 07- Ago 20

ALBERTO SANCHEZ FERRER, (Ficha: 85 2001).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 1º de agosto de 2001.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53207 Ago 07- Ago 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

BERNARDO FAUSTO CRISPIN MONTES DE OCA FERNANDEZ, (Ficha: 492 2001).
Mercedes, 7 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 26833 Jul 30- Ago 10

ZULMA RODRIGUEZ DE VITAL, (Ficha: 379 2001).
Mercedes, 14 de mayo de 2001.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 26834 Jul 30- Ago 10

VIAZZI FERNANDEZ, DOMINGO, (Ficha: 556 2001).
Mercedes, 19 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 26835 Jul 30- Ago 10

GREGORIO ORIBE MEDINA ROZALES, (Ficha: 676 2001).
Mercedes, 23 de julio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27311 Ago 02- Ago 15

LUIS EDUARDO MOREIRA MOREIRA, (Ficha: 600 2001).
Mercedes, 20 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27312 Ago 02- Ago 15

PAULA AGUSTINA ARAUJO GENTIL, (Ficha: 557 2001).
Mercedes, 19 de junio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27459 Ago 03- Ago 16

GRACIELA LAGUARDA CHATEL, (Ficha: 586 2001).
Mercedes, 23 de julio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27598 Ago 06- Ago 17

ARMANDA CASTAÑO, (Ficha: 451 2001).
Mercedes, 28 de mayo de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27599 Ago 06- Ago 17

CELEDONIA ELIDA TUYA RODRIGUEZ, (Ficha: 452 2001).
Mercedes, 28 de mayo de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 27600 Ago 06- Ago 17

NELLY TERESA ROMANO BENITEZ, (Ficha: 351 2001).
Mercedes, 7 de mayo de 2001.
Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28054 Ago 09- Ago 22

IRENE ROBLES TORRES o IRENE ROBLE TORRES, (Ficha: 605 2001).
Mercedes, 30 de julio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28055 Ago 09- Ago 22

JULIO CESAR BENTOS, (Ficha: 565 2001).
Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 23 de julio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53261 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ANATOLIO FRUCTUOSO ROBERTS y MARIA IRTA LOPEZ de ROBERTS, (Ficha: B 281 2001).

Dolores, 23 de julio de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 27313 Ago 02- Ago 15

AQUILES RAUL RUIZ GARANCE, (Ficha: B 288 2001).
Dolores, 23 de julio de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 27316 Ago 02- Ago 15

MARIA MAGDALENA OYHARZABAL STORNI, (Ficha: B 280 2001).
Dolores, 23 de julio de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 27771 Ago 07- Ago 20

ALCIDES BALDOMERO BRITOS y AMANDA PETRONA RUIZ FALLER, (Ficha: B 7 2001).
Dolores, 20 de febrero de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 28053 Ago 09- Ago 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

OROSILDO REZENDE MENDEZ o RESENDE MENDEZ, OROSILDO REZENDEZ MENDEZ, (Ficha: 592 2000).
Tacuarembó, 1º de marzo de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26967 Jul 31- Ago 13

RAUL BRITOS, (Ficha: 22 2001).
Tacuarembó, 19 de marzo de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26968 Jul 31- Ago 13

TIBURCIO MARIANO GAITAN CUITIÑO, (Ficha: 371 2001).
Tacuarembó, 19 de julio de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 26969 Jul 31- Ago 13

JULIO DE MELLO o DE MELO CHAVEZ, GUILLERMINA FAGUNDEZ SILVA e ISAIAS DE MELO FAGUNDEZ, (Ficha: 332 2001).
Tacuarembó, 20 de junio de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 27434 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CARBAJAL CARBAJAL, EXEQUIEL SABINO y GERMAN MENDEZ, MELBA ESTHER, (Ficha: 198 2001).
Paso de los Toros, 26 de julio de 2001.
ESC. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27435 Ago 03- Ago 16

PABLO HUGO RIPOLL PORCHILE, (Ficha: 111 2001).
Paso de los Toros, 23 de mayo de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27576 Ago 06- Ago 17

FRANCISCA ELVIRA PASSAMAI NICARETTA o FRANCISCA ELVIRA POSSAMAY NICARETTA, (Ficha: 19 2001).
Se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza y del art. 89.2 del C.G.P.
Paso de los Toros, 23 de mayo de 2001.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53212 Ago 07- Ago 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PEDRO DANIEL BAS, (Ficha: 324 2001-B).
Treinta y Tres, 8 de junio de 2001.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27064 Jul 31- Ago 13

JUAN DIAZ; y de MARIA ROSA SOSA o MARIA ROSA, (Ficha: 486 2001-B).
Treinta y Tres, 29 de junio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27426 Ago 03- Ago 16

MARIA GILA DIAZ o DIAS BRUN, (Ficha: 505 2001-B).
Treinta y Tres, 29 de junio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 27427 Ago 03- Ago 16

NELSON RIVERO GODAY, (Ficha: 350 2001-B).
Treinta y Tres, 4 de junio de 2001.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27438 Ago 03- Ago 16

RUBEN DARIO FABEIRO DESPLATS, (Ficha: 387 2001-B).
Treinta y Tres, 8 de junio de 2001.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27828 Ago 07- Ago 20

NICOLAS DELGADO HERNANDEZ, (Ficha: 386 2001-B).
Treinta y Tres, 8 de junio de 2001.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 27829 Ago 07- Ago 20

OLIVERA, PEDRO MARTIRIO, (Ficha: 575 99-B).
Treinta y Tres, 2 de setiembre de 1999.
ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28041 Ago 09- Ago 22

MARTIN FUMERO, (Ficha: 532 2001-B).
Treinta y Tres, 19 de julio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28042 Ago 09- Ago 22

ANGEL CASTILLO NOGUEIRA, (Ficha: 530 2001-B).
Treinta y Tres, 19 de julio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28043 Ago 09- Ago 22

LUIS ALBERTO CARDOZO BANDERA, (Ficha: 529 2001-B).
Treinta y Tres, 19 de junio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28044 Ago 09- Ago 22

MARIA del CARMEN SILVERA CEBALLOS DE FERNANDEZ y VICENTE FERNANDEZ SILVERA, (Ficha: 531 2001-B).
Treinta y Tres, 25 de julio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28045 Ago 09- Ago 22

FELISBINO BORGES o FELISBINO MARTINS BORGES o FELISBINO BORGES CORREA, (Ficha: 554 2001-B).
Treinta y Tres, 27 de julio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28090 Ago 09- Ago 22

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SWANEE S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de SWANEE S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 2001, a las 18:00 horas, en el local de la calle Juncal 1305, Piso 21, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 07 01.
2. Elección de Directorio y Síndico.
3. Remuneración de Directorio y Síndico.
4. Designación de un accionista para firmar el acta.
Para el caso de no reunirse el quórum exigido se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, para el mismo día, una hora después, la que se considerará legalmente constituida de encontrarse presente la mayoría exigida por el art. 8 de los Estatutos Sociales.
03) $ 1085 3/p 27900 Ago 08- Ago 10

MELNIX SA EN LIQUIDACION

El Directorio de Melnix SA (en liquidación) cita a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a efectos de resolver sobre el balance y proyecto de liquidación de activos y pasivos, el día 21 de agosto de 2001, a la hora 11.30 en Colonia 1086 Of. 504, Montevideo.
03) $ 465 3/p 27901 Ago 08- Ago 10

IDALEN S.A.

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Agosto de 2.001, a la Hora 10.00, en Avenida Joaquín Suarez 2868 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobar Memoria y Balan-

ce al 30 06 2000 y 2) Designación de nuevo Directorio.-
El registro de accionistas se cerrará una hora antes de la asamblea.
03) $ 620 3/p 27943 Ago 08- Ago 10

GRALADO SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA

Luego de un intercambio de ideas, el Directorio resuelve por unanimidad:

CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de agosto de 2001, a las 10 hs, en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 - Administración, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 04 01.
3) Designación de Directores y Síndico, sus cargos y fijación de su retribución.
4) Determinación de la responsabilidad que compete a los Directores.
5) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.
03) $ 1085 3/p 28005 Ago 08- Ago 10

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARGARITA ELENA y ALBERTO LADISLAO PALOMEQUE RODRIGUEZ
solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 9 del Cementerio Central 1er. Cuerpo cuyo primitivo titular era la sucesión de Doña Carmen S. de Santurio.
Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.
Ma Dolores Castro Iglesias, Escribana.
04) $ 620 3/p 28013 Ago 09- Ago 13

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIA DEL CARMEN, SUSANA JULIETA CANABAL FALCONE. SUSANA MARIA, MARCELO HIPOLITO, MAURICIO, MARIA CARINA, y MARIA VIRGINIA CANABAL GALLINAL.- GLADYS BELVIS FALCONE.-
solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 269 del Cementerio BUCEO cuyo primitivo titular era CESAR FALCONE.-
Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Sector Cuerpo de Escribanos 3er. Piso.-
MARIA ANGELICA CHALELA, ESCRIBANA.
04) $ 775 3/p 28122 Ago 09- Ago 13

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.-
UNIDAD DE NECROPOLIS MUNICIPAL.-
DIVISION NECROPOLIS.-
BIEN FUNERARIO RUINOSO EN TRAMITE DE RETROVERSION.-**

Emplázase a cualquier interesado o titular del Nicho Nº 39, Sector D, del cementerio de la ciudad de San Ramón (en su frente luce Rufino Cáceres y flía.) bajo apercibimiento de caducidad de derechos.-
Presentarse en la Junta Local de San Ramón, (expte. L13.047 86) dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación (art. 12 y 13 de la Ordenanza de Necrópolis 2763 80).
04) (Cta. Cte.) 10/p 53214 Ago 07- Ago 20

CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

**EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO**

Habiéndose presentado ante este Municipio el Sr. LUIS ALBERTO PIPPO MARTINEZ, en carácter de titular de los Panteones Nº 592 y 93 del Cementerio de la ciudad de Melo; solicitando la expedición de título duplicado por extravío de los originales, se hace pública esta petición por el término de cinco días emplazando por treinta días a quienes creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Melo, 28 de junio del 2001.
04) $ 1292 5/p 27935 Ago 08- Ago 14

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CLAUDIO REMO MARINO MENDEZ y JACQUELINE DALILA SPANO SOSA, (Ficha: D 322 2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 26944 Jul 30- Ago 10

DANIEL ISAAC ZULAMIAN AZADIAN y MARIA TERESA TRILLO ALONSO, (Ficha: D 329 2001).
Montevideo, 30 de junio de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 26977 Jul 31- Ago 13

SERGIO PEREZ ZEBALLOS y ADELA ROSA SICA SCHIMASKY, (Ficha: D 237 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27979 Ago 08- Ago 21

CARLOS VOITURET PAZOS y NORMA GRACIELA BAEZ TATO, (Ficha: D 228 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28036 Ago 09- Ago 22

SEGUNDO TURNO

JUAN ALBINO ORTIZ RODRIGUEZ y SANDRA ROSA CLAUDIO REBUFELLO, (Ficha: D 311 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 27408 Ago 03- Ago 16

CARLOS ALBERTO MAZZEY y LAURA IVONNE FUENTES, (Ficha: D 93 2001).
Montevideo, 24 de marzo de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27782 Ago 07- Ago 20

TERCER TURNO

JUAN JOSE VARELA y MARIA MERCE-

DES BANDEIRA DE VARELA, (Ficha: 309 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 27755 Ago 07- Ago 20

CUARTO TURNO

MARIA CARMEN ALONSO DA SILVEIRA y JORGE HORACIO CARUSO ELIZONDO, (Ficha: 332 2001 E).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27391 Ago 02- Ago 15

QUINTO TURNO

VIRGINIA SUSANA DARRIULAT y LUIS AMERICO CASTAÑO OLIVARES, (Ficha: 268 2001).
Montevideo, 5 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 26943 Jul 30- Ago 10

LIRIAN VICTORIA FANTONI MIGLIONICO y EDUARDO ODORICO BONILLA GONZALEZ, (Ficha: 209 2001).
Montevideo, 24 de mayo de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 27163 Ago 01- Ago 14

ANTONIO MANUEL VIURRARENA RODRIGUEZ y NORMA RAQUEL PINTOS MARICHAL, (Ficha: 65 2001).
Montevideo, 26 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 27612 Ago 06- Ago 17

SEXTO TURNO

DANILO JOSE CAPORALE DAGLIO y MARIA ANDREA GOYTINO DA SILVEIRA, (Ficha: 317 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 27146 Ago 01- Ago 14

EDUARDO OMAR ABBONA ADI y MARIA ALBITA SARAVIA, (Ficha: 531 94).
Montevideo, 3 de abril de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 27905 Ago 08- Ago 21

SEPTIMO TURNO

FABIO ALEJANDRO PEREYRA DE BARROS y CECILIA MARIA RAMOS MARTINOTE, (Ficha: 299 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 27665 Ago 06- Ago 17

SILVIA MARIEL RODRIGUEZ DE LOS SANTOS y LEONARDO MALMIERCA GUADALUPE, (Ficha: 357 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 28143 Ago 09- Ago 22

OCTAVO TURNO

GUSTAVO DUARTE PICCARDO y MARIA CRISTINA BECERRA BERRETA, (Ficha: D 470 2000).
Montevideo, 13 de marzo de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27338 Ago 02- Ago 15

PABLO ALBERTO NECASEK KABREGU y MARIA ALEJANDRA PELUFFO HERRERO, (Ficha: D 460 2000).
Montevideo, 16 de abril de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27439 Ago 03- Ago 16

RUBEN DANIEL BELMONTE COSTA y SILVIA ELIZABETH CARBONE SORIA, (Ficha: D 248 2001).
Montevideo, 14 de junio de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27482 Ago 03- Ago 16

NOVENO TURNO

PABLO ROBERTO FELDMAN NUÑEZ y SUSANA ALICIA MARTINEZ SERRA, (Ficha: D 374 2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27947 Ago 08- Ago 21

DECIMO TURNO

CARLOS EDUARDO ALONSO ALVAREZ y GRAZIELLA FERNANDEZ MAQUEIRA, (Ficha: 329 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
05) $ 1107 10/p 27321 Ago 02- Ago 15

DIEGO FERNANDO PASSADORE y VERONINA JAQUELINE VIDAL SUAREZ, (Ficha: 204 2001).
Montevideo, 15 de mayo de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 27899 Ago 08- Ago 21

NELSON MAJERCZYK ROSNER y ENCARNACION MARIA CAMPOS BUSTO, (Ficha: 331 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 27980 Ago 08- Ago 21

KARL GREGOR ROBERT SAUERWALD y MARIA BERNARDA MONESTIER SENA, (Ficha: 15 2001).
Montevideo, 28 de febrero de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28155 Ago 09- Ago 22

DECIMOPRIMER TURNO

ELZAR ERLING GARIN RAMOS y ELBA IRIARTE, (Ficha: E 323 2001).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 26917 Jul 30- Ago 10

LUIS MARIA GIAMBERINI GIRAUD o GIRARD y MIRIAM CELIA MARCHESE GALU o GALUP, (Ficha: 154 2001 E).
Montevideo, 17 de julio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27140 Ago 01- Ago 14

DIEGO DELGADO GALIANA y VERA LUSSICH ORTIZ DE TARANCO, (Ficha: 338 2001 E).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27225 Ago 01- Ago 14

EMMA CARMEN SCHWEDT CELIBERTI y HUGO SAEZ GARCIA, (Ficha: 375 2001 E).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27436 Ago 03- Ago 16

JOSE FERNANDO PEREZ GARCIA y GRACIELA RAMOS BITTENCOURT, (Ficha: 377 2001 E).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28124 Ago 09- Ago 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

SERGIO ANTONIO MARTIN PIRIZ y MIRTHA ZULEMA PASTRANA LOPEZ, (Ficha: 325 2001).
Montevideo, 19 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 26942 Jul 30- Ago 10

HECTOR JORGE PEREYRA o PEREIRA RODRIGUEZ y MARTHA ANABEL TUDURI FAGUNDEZ, (Ficha: 104 2000).
Montevideo, 6 de abril de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27246 Ago 01- Ago 14

JUANA TERESA VILLAR y BALTASAR MIGUEL FARIÑA, (Ficha: 222 2001).
Montevideo, 17 de mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 27417 Ago 03- Ago 16

DECIMOCUARTO TURNO

ROBERTO JORGE PUPPO y MARIA ELENA LENGUAS, (Ficha: D 485 96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 26811 Jul 30- Ago 10

JUAN CARLOS SANTIÑAQUE y MARIA ELENA CARRERA, (Ficha: 323 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 27247 Ago 01- Ago 14

DECIMOQUINTO TURNO

FERNANDO MIGUEL DIAZ VALLARO y VIRGINIA RITA FERNANDEZ, (Ficha: 333 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 26876 Jul 30- Ago 10

RUBEN PALMIRO CALLEJAS TARILA y MIRTHA NOEMI MARTINEZ MENYOU, (Ficha: 263 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27415 Ago 03- Ago 16

NESTOR ANDRES VALENZUELA PERALTA y MARIA CAROLINA PRESSA, (Ficha: 309 2001).

Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27494 Ago 03- Ago 16

ENRIQUE RODRIGUEZ BENGUA y LAURA CECILIA DAVANT ARIGON, (Ficha: 363 99 D).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27516 Ago 03- Ago 16

LUIS DEL CASTILLO FIGARI y MARIA XIMENA DE AZPITARTE GUICHON, (Ficha: 315 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27978 Ago 08- Ago 21

DECIMOSEXTO TURNO

FERNANDO RUIZ GUARIN y GABRIELA GION RODRIGUEZ, (Ficha: 334 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 27080 Jul 31- Ago 13

NELLY ROSA CASTRO y AMERICO FERNANDEZ MUNIZ, (Ficha: 145 2001).
Montevideo, 28 de mayo de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 27309 Ago 02- Ago 15

SUSANA ELISA QUIRUJA CROSA y ADOLFO RAMIRO CARTATEGUI, (Ficha: D-141 2001).
Montevideo, 15 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27759 Ago 07- Ago 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

RICARDO ANTONIO VERDES FERNANDEZ y SILVANA NERRO BRIANO, (Ficha: 292 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27340 Ago 02- Ago 15

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE WINSHTON FERNANDEZ CARDOZO y ANNA MARIA CIRILLI GIAMMATTEO, (Ficha: 335 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 27081 Jul 31- Ago 13

DECIMONOVENO TURNO

ALBA MARCELINA NUÑEZ MALZZONI y LUIS ALBERTO MACHADO ALBORNOZ, (Ficha: 309 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 27128 Jul 31- Ago 13

ARMANDO PORCELLI DI STASIO y ROSA SUSANA CUELLO LAZCANO, (Ficha: 194 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28037 Ago 09- Ago 22

VIGESIMO TURNO

EUGENIO CARLOS FRIGERIO MORA y CAROL VERONICA YULISKA LIDDLE RIOS, (Ficha: 216 2001).
Montevideo, 9 de mayo de 2001.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28144 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS JOSE IRURUETA DIAZ y ANABEL ADDIEGO VACCARO, (Ficha: D 22 99).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 27698 Ago 06- Ago 17

FELIX ZYLBERGLAJT KOLSKA y ROSA LETY MORALES GARCIA, (Ficha: V 309 2001).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 27847 Ago 07- Ago 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALVARO GUSTAVO SALAS ALVAREZ y SILVIA IRENE PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha: V 279 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 27341 Ago 02- Ago 15

VIGESIMOTERCER TURNO

NILTON EDGARDO VILA BATALLA y CAREN LORELEY PERERA OLIVERA, (Ficha: 305 2001 D).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28123 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN ANDRES GASPAR GARCIA y LILIANA CHALUPOWICZ ZYLBERSZTEIN o ZLBERSTEIN, (Ficha: 270 2001 D).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27129 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

SONIA LILIAN MORALES URRISTE y LUIS ERNESTO ACUÑA, (Ficha: D 219 2001).
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 27339 Ago 02- Ago 15

MARTHA BEATRIZ MARCELA ALONSO ROLIN y RODOLFO WASHINGTON REYES, (Ficha: D 303 2001).
Montevideo, 28 de junio de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 27754 Ago 07- Ago 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE DUBRA GARCIA y CRISTINA GIRI DEPAULI, (Ficha: 271 2001 D).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 27597 Ago 06- Ago 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANDUEZA ALFONSO, ALNERIS y RIQUEL FRANCA DE LIMA, MARY ESTELA, (Ficha Civil: 216 2001 F).
Canelones, 20 de junio de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 26805 Jul 30- Ago 10

FASANELLO TRIPANI, GLADYS NOEMI C ALFARO PEREZ, CARLOS CESAR, (Ficha Civil: 390 2000 F).
Canelones, 5 de junio de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 26806 Jul 30- Ago 10

SAENZ MORALES, RAFAEL y CABRERA RIVERA, MIRTA ELSA, (Ficha Civil: 227 2001 F).
Canelones, 11 de junio de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27851 Ago 07- Ago 20

LOPEZ BURGOS, ELSA MIRIAN C MANSILLA, ARMANDO RICHAR, (Ficha Civil: 106 2001 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 3156 del 18 de mayo de 2001, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 31 de mayo de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53070 Jul 30- Ago 10

BENTANCOR ROSA, ROSANA MARIELA C CHEVALIER RODRIGUEZ, WALTER DANIEL, (Ficha Civil: 461 2000 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 1623 del 28 3 2001 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 6 de abril de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53071 Jul 30- Ago 10

JUZGADO LETRADO

GONZALEZ PAGLIANO, ALBA EDELMA y RAMIRO MARIO ROSA MARRERO, (Ficha Civil: 100 95).
Canelones, 25 de mayo de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA Adj.
05) $ 1107 10/p 27852 Ago 07- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JORGE FERREIRA RAMOS y MARIA INES ALVES, (Ficha: 634 2001).
Ciudad de la Costa, 10 de julio de 2001.
Esc. Ma. Cristina Mangado, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28026 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RAUL WASHINGTON MARTIN y ELISABETH SIERRA, (Ficha: 716 2000).
Las Piedras, 22 de febrero de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 26965 Jul 31- Ago 13

CUARTO TURNO

SANTOS RAMON LOPEZ BITANCURT y MARIA CRISTINA PIERROTTI LOSADA, (Ficha: 546 2000).
Las Piedras, 17 de abril de 2001.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27950 Ago 08- Ago 21

MARIA ELVIRA MARRERO TREMEZANO y NICOLAS ALFREDO RIVERO, (Ficha: 432 2000).
Las Piedras, 4 de abril de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 27951 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

SELVA EDITH CURBELO y ERNESTO RICARDO GIORDANO, (Ficha: 1155 A 1999).
Pando, 29 de mayo de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 27007 Jul 31- Ago 13

CUARTO TURNO

RODOLFO DANILO GARCIA y MONICA GRISEL FLEITAS, (Ficha: 816 A 2001).
Pando, 26 de junio de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28029 Ago 09- Ago 22

SARANDI CABRIS DE LEON y ALBA APUD SCHICKENDANTZ, (Ficha: 794 A 2001).
Pando, 26 de junio de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28030 Ago 09- Ago 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL AGESTA MALNERO y MARIA MARGARITA PETRULLO PERDOMO, (Ficha: 394 2001).
Colonia, 27 de junio de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 27151 Ago 01- Ago 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE MANUEL BARRAGAN GONZALEZ y CRISTIAN YANELA OFFICIALDEGUY PIÑERA, (Ficha: 81 2001).
Durazno, 29 de marzo de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 26819 Jul 30- Ago 10

MARIO MOISES FERRARI CARBALLIDO y LAURA, ESPAGNOLO DINARDI, (Ficha: 235 2001).
Durazno, 17 de julio de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 1107 10/p 27468 Ago 03- Ago 16

LUIS ALBERTO, DE ORTA VIGNOLY y ELIDA HORMA, CREMEL CREMEL, (Ficha: 387 2000).
Durazno, 16 de julio de 2001.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 27469 Ago 03- Ago 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO DANIEL GOTTA RODRIGUEZ y JACQUELINE BELEN MONCHER, (Ficha: 294 2001).
Trinidad, 29 de junio de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 27181 Ago 01- Ago 14

JOSE CARLOS ESTRADE XIVILLER y MARIA MONICA LISTUR GUDEFIN, (Ficha: 77 2001).
Trinidad, 16 de marzo de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 27182 Ago 01- Ago 14

FRANCISCO EMILIO PERAZA SAN PEDRO y MARIANELA SOLANGE ROBLEDO, (Ficha: 303 2001).
Trinidad, 29 de junio de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 27183 Ago 01- Ago 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CESAR MARTIN RODRIGUEZ ERRECALDE y MARIA LOURDES DELUCA ABREU, (Ficha: 326 2001).
Florida, 27 de julio de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 28052 Ago 09- Ago 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

don ALEJANDRO JAVIER FERNANDEZ ACOSTA y MYRIAM MARISEL QUINTERO GONZALEZ, (Ficha: B 552 2001).
Minas, 20 de julio de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 27156 Ago 01- Ago 14

don WINSTON ALEJANDRO RETTA JAIMES y MARIA ISABEL RIJO MIRABALLES, (Ficha: B 289 2001).
Minas, 5 de junio de 2001.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 1107 10/p 27157 Ago 01- Ago 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

PABLO MOISES CARSIN MAGUNA y MARIELA SUSANA GONZALEZ BUENO, (Ficha: 1374 2000).
Maldonado, 1º de febrero de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 27632 Ago 06- Ago 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA LUJAN MOLINELLI y JUAN MARIA MARTINEZ, (Ficha: B 103 2001).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 26 de julio de 2001.
ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53264 Ago 09- Ago 22

TERCER TURNO

CARLOS HEBER SCHIAPPAPIETRA y MARIA TERESA NEGRO YZAGUIRRE, (Ficha: B 292 2001).
Paysandú, 29 de junio de 2001.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 27319 Ago 02- Ago 15

RAMON HERNANDEZ FAGUNDEZ e HILDA RAMONA ARANDA, (Ficha: B 106 2001).

Paysandú, 29 de junio de 2001.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28118 Ago 09- Ago 22

GUALBERTO GERVASIO MACEDO y MARIA ADELINA ROCHA, (Ficha: B 91 2001).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 19 de junio de 2001.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53266 Ago 09- Ago 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

FERMINA BORGES DO CANTO RIBEIRO y LAUDARES DE FREITAS BORGEAUD, (Ficha: 376 2001).
Rivera, 25 de junio de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 27273 Ago 02- Ago 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

FLORENCIO WALTER UBAL CARDOSO y BEATRIZ CABRERA SANES, (Ficha: B.148 2001).
Chuy, 26 de abril de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28151 Ago 09- Ago 22

LAUDELINO JUAN MARIA DE LEON OLID y SONIA MABEL REDIN PIRIZ, (Ficha: B.287 2001).
Chuy, 2 de agosto de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28152 Ago 09- Ago 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BRIGITTE NOEMI FROLA FERNANDEZ, con C.I. 3.178.968-9 y ARMANDO RUMI GARCIA, con C.I. Nº 3.097.125-1, (Ficha: A 37 2001).
Salto, 28 de junio de 2001.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 27068 Jul 31- Ago 13

INGRID KNECHT MULLER y ALBERTO ROSSIN BRANDT, (Ficha: A 3 2001).
Salto, 15 de junio de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 27334 Ago 02- Ago 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

JAVIER ARIEL DALLERA GHEZZI y VANDA PATRICIA PLUTECKI GONZALEZ, (Ficha: 134 2001).
San José, 28 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27033 Jul 31- Ago 13

HECTOR JAVIER PERERA CABRERA y FIGUEIRAS VERA MIRIAM ARACELI, (Ficha: 7 2001).
San José, 18 de abril de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27802 Ago 07- Ago 20

JUANA DOLIO REBOLLO y ANTONIO MARTIN SANCHEZ MONTELONGO, (Ficha: 439 2000).
San José, 26 de julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27803 Ago 07- Ago 20

ISMAEL GABINO GONZALEZ REBOLLO y BLANCA IRIS GALLARETTO DE LEON, (Ficha: 208 2001).
San José, 28 de junio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 27804 Ago 07- Ago 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JAVIER MOYANO NONNENMACHER y MIRTHA ADRIANA SABELLA ARACHICHU, (Ficha: 681 2001).
Mercedes, 31 de julio de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 28056 Ago 09- Ago 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARMELITO PINTO y MARIA OIGNES CASTRO RIVERO, (Ficha: 35 2000).
Tacuarembó, 21 de febrero de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 26970 Jul 31- Ago 13

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "RUIZ DIAZ CARLOS ALBERTO C VILLALBA RAQUEL - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 400 200 se cita, llama y emplaza a RAQUEL VILLALBA para que comparezca a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
En Fe de ello y de mandato judicial expido el presente que signo, sello y firmo en lugar y fecha indicados. Montevideo, 1 de Febrero de dos mil uno.- Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53074 Jul 30- Ago 10

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "GALVAN, LIDIA C PHILLIPS TREBY EDUARDO. DIVORCIO" Ficha: 301 2001D, se cita, llama y emplaza a EDUARDO PHILLIPS TREBY, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 30 de Junio de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 886 10/p 27358 Ago 02- Ago 15

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "QUEVEDO, MARIA C& SERNA, EUSEBIO - DIVORCIO - Ficha D 276 2000", se cita, llama y emplaza a EUSEBIO SERNA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 27 de julio de 2001.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53152 Ago 02- Ago 15

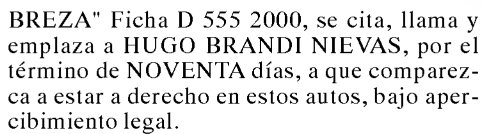
DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "ROEL MARIA CRISTINA C RUBIANES GERALDO DANIEL - DIVORCIO - CAUSAL" Fa. 79 2001 se cita llama y emplaza a GERALDO DANIEL RUBIANES, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, veinte de julio de dos mil uno.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53267 Ago 09- Ago 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "REYES, AROMA C BRANDI, HUGO - DIV. Y AUX. DE PO-



BREZA" Ficha D 555 2000, se cita, llama y emplaza a HUGO BRANDI NIEVAS, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de agosto de 2001. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53270 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: RAMIREZ, ELIO C GARCIA, BLANCA NIEVES - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO - FICHA: 324 2001 D, se cita, llama y emplaza a BLANCA NIEVES GARCIA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 28 de junio de 2001.- Esc. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 886 10/p 27834 Ago 07- Ago 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en los autos caratulados: "ROMERO SILVIA C SILES HEBERT DIV SEP DE HECHO Y AUX DE POBREZA FICHA D 547 2000 se cita llama y emplaza a: HEBERT LUIS SILES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.-
Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoría de pobreza según lo dispuesto por decreto N° 958 2001 de fecha 05 4 2001. Montevideo, 27 de julio de 2001. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53166 Ago 03- Ago 16

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "PEREZ, SERGIO C CABRERA, LAURA - DIVORCIO". Ficha 215 2000; se cita, llama y emplaza a LAURA ROSA CABRERA a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P.- Se deja constancia que la gestionante goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 17 de julio de 2001 ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53239 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "ORGELIA TORRES C WALTER HERNANDEZ. DIVORCIO AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 1151 A 2000. Se cita, llama y emplaza a Walter Hernandez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 16 de Julio de 2001. ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53157 Ago 03- Ago 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "LEMES, MARIA DEL CARMEN C MARTINEZ, WILLIAM, DIVORCIO", Fa. 50 2001, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A WILLIAM MARTINEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.- MALDONADO, 25 DE JULIO DE 2001.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53260 Ago 09- Ago 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "BREMEC, Argentina c PUERTO, Propicio. DIVORCIO" Fa. A 577 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Propicio PUERTO, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión. TREINTA Y TRES, 27 de JULIO del 2001.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53198 Ago 07- Ago 20

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

SHELL URUGUAY S.A. EMPLAZA Y CONVOCA A EX EMPLEADOS BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE VIDA POR AGRUPAMIENTO DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

A PRESENTARSE EN EL DOMICILIO DE LA EMPRESA SITO EN SAN FRUCTUOSO 927 DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO ANTES DEL 31 DE AGOSTO DE 2001 A LOS EFECTOS DE MANTENER VIGENTE DICHO BENEFICIO.
LOS EX EMPLEADOS DE SHELL URUGUAY S.A. (ANTES SHELL URUGUAY LTD.), BENEFICIARIOS DEL SEGURO REFERIDO, QUE NO SE PRESENTEN ANTES DE DICHA FECHA, SERAN DADOS DE BAJA DEL MISMO, PERDIENDO DICHO BENEFICIO EN FORMA DEFINITIVA Y SIN DERECHO A EFECTUAR RECLAMO ALGUNO.
08) $ 2583 10/p 26991 Jul 31- Ago 13

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 409.3171 habilitado en José Enrique Rodó 2295. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 310 3/p 27959 Ago 08- Ago 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a MARY GABRIELA BURGEÑO, para que comparezca a estar a derecho en autos FERREIRA CORDERO WALTER NERY C BURGEÑO MARY GABRIELA. Ficha. 390 2000A, por el termino de noventa dias bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza.- Artigas, 27 de julio de 2001.- ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE. Actuaria.
08) (Cta. Cte.) 10/p 53185 Ago 06- Ago 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados: ALBA BATISTA, RAMON y FERNANDEZ CHAVEZ BASEDA RAMONA JULIANA o FERNANDEZ CHAVEZ BACEDA o VACEDA o VASEDA RAMONA, SUCESION. Fa. B 730 2000, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de BLANCA PEÑAFORT ALBA FERNANDEZ CHAVEZ y de RAUL ERNESTO ALBA FERNANDEZ CHAVEZ, para que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia bajo apercibimiento de nombrárseles curador de Bienes. Minas, 19 de Julio de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

08) $ 1107 10/p 27158 Ago 01-Ago 14



MONTEVIDEO

ENTES

U.T.E.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber: A la Sra. Violeta Blanca Irazabal Hita y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 05 de abril de 2001, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 1924 (p) sito en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Flores, el que según plano Nº 1316 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. del 26 de mayo de 2000, levantado por el Ingeniero Agrimensor Jorge Laviano el cual consta con un área afectada de 1054 m2 y tiene el siguiente deslinde: por el Norte linda con más extensión del padrón 1924 según una recta de 41 m 40 cm; por el Este linda nuevamente con extensión del padrón 1924 según una recta de 41 m 60 cm; por el Sur da frente a la calle Ines Durán; según una recta de 15 m cuyo punto más próximo dista 25 m 22 cm de la esquina con la calle Constancio Quinteros, a continuación una recta de 25 m 06 cm que mira al Oeste, una recta 25 m 15 cm que mira al Sur, lindando por estos 2 viento con el padrón Nro. 2056 y finalmente por el Oeste da frente a la calle Constancio Quinteros, según una recta de 16 m. 2) Que el inmueble de referencia será destinado a ampliar la Estación Reductora ubicada en la ciudad de Trinidad. 3) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 201,0454 (son doscientos uno con 0454 10000 unidades reajustables del Banco Hipotecario) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912.
5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 8/p 53190 Ago 06-Ago 15



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "MASSIOTI MAGALLANES, DAISY INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 467 99 se hace saber que por auto Nº 2747 de fecha 18 de setiembre de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: DAYSI MASSIOTI MAGALLANES, habiéndose designado curador propietario a: HILIA MOREIRA MASSIOTI que aceptó el cargo con fecha 28 de setiembre de 2000.- Montevideo, 17 de Julio de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 886 10/p 27588 Ago 06-Ago 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "USAL, SERGIO PABLO - INCAPACIDAD - Ficha V 609 96" se hace saber que por auto Nº 3720 de fecha 14 10 99 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO PABLO USAL AYALA y se designó curador a su madre NELLY AYALA.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 25 de junio de 2001. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53143 Ago 02-Ago 15

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- En autos caratulados "VELAZQUEZ, Ramon Nelson" INCAPACIDAD.- FICHA 400 98 V, se hace saber que por Auto Nº 617 2000 de fecha nueve de marzo de dos mil.- se declaró en estado de incapacidad a RAMON NELSON VELAZQUEZ designandose Curador DEFINITIVO a su madre la Sra. MARCELINA AGUIAR.-
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, DIECINUEVE de MARZO de 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53079 Jul 30-Ago 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CARRO VIEGA, ANA MARIA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA CIVIL 116 2000 V se hace saber que por DECRETO Nº 7632 2000 de fecha 30 de octubre de 2000 se designó CURADORA INTERINA de la presunta incapaz ANA MARIA CARRO VIEGA a la Sra. GLADYS ROSA VIEGA PEREZ quien quedó discernida en el cargo desde ese momento y aceptó el cargo de curadora con fecha 11 de diciembre de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN DECRETO Nº 7632 2000 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2000.- Canelones, 6 de abril de 2001.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53069 Jul 30-Ago 10

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SUAREZ FERREIRA, ALBERTO JAVIER -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 153 98 V se hace saber que por Resolución Nº 8447 2000 de fecha 30 de noviembre de 2000 se declaró en estado de incapacidad a ALBERTO JAVIER SUAREZ FERREIRA y se designó curadora del mismo a NAHIR BEATRIZ FERREIRA, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 13 de marzo de 2001.- SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION Nº 757 99 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 1999.- Canelones, 13 de junio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53227 Ago 07-Ago 20

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "RODRIGUEZ ROSANNI, ALFREDO DANIEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA CIVIL 16 2001 V se hace saber que por DECRETO Nº 1397 2001 de fecha 21 de marzo de 2001 se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz ALFREDO DANIEL RODRIGUEZ ROSANNI a SONIA LYLIAN ROSANNI quien quedó discernida en el cargo desde ese momento y aceptó el cargo de curadora interina con fecha 16 de mayo de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN

DECRETO Nº 1397 2001 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2001.- Canelones, 13 de junio de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53229 Ago 07-Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "RUBI, HEBERT DARIO = INCAPACIDAD" Ficha 209 97, hace saber que se ha decretado por auto Nº 3090 2001 de fecha 8 de junio de 2001, la incapacidad de Hebert Dario Rubí, designándose curadora a María Julia Brito, quien aceptó el cargo con fecha 17 de julio de 2001.- Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 17 de julio del 2001. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53137 Ago 02-Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "GOMEZ, NORMA RAQUEL. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1269 A 1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Norma Raquel Gómez, habiéndose designado curador a Julio César Fernandez. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 20 de Julio de 2001. EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53153 Ago 02-Ago 15

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno en autos: "BENTANCOURT SANCHEZ, NORA PATRICIA, Incapacidad", FICHA, 726 98, se hace saber que por auto Nº 566 2001 del 23 02 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Nora Patricia BENTANCOURT SANCHEZ, C.I. 1.774.941-1, designándose Curador al Sr. Néstor Luis BENTANCOURT GODOY C.I. 809.920-5, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, habiendo aceptado el cargo el día 13 DE MARZO DE 2001.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA COSTA EL DIA 15 DE MAYO DE 2001. AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53154 Ago 02-Ago 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "AROCENA TEILLERI, Valeria Bettina" FICHA Nº B.135 97, se hace saber que por auto Nº 3.772 de fecha 26 de noviembre de 1997 de 19, se declaró en estado de incapacidad a VALERIA BETTINA AROCENA TEILLERI y se designó Curador definitivo a Nelsa TEILLERI Rosario, 3 de marzo de 1998 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 27060 Jul 31-Ago 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "GUAZ, Hugo Mario - INCAPACIDAD" "FICHA Nº B. 563 2000, se hace saber que por auto Nº 388 de fecha 6 de marzo de 2001, se declaró en estado de incapacidaD a HUGO MARIO GUAZ RAMOS y se designó Curador definitivo a Julio César Guaz Ramos Rosario, 2 de mayo de 2001 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 27474 Ago 03-Ago 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: MACHADO PEREZ, VERONICA SOLANGE. INCAPACIDAD. Fa. B 710 2000, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 29 de Marzo de 2001, se declaró el estado de incapacidad de VERONICA SOLANGE MACHADO PEREZ, designándose curadora de la misma a Karina Machado Pérez. Minas, 25 de Abril de 2001. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
10) $ 886 10/p 28093 Ago 09-Ago 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra. Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos: "MENDEZ TESCHENCO, Ana Mercedes. INCAPACIDAD. Ficha Nº 308 88 B", se hace saber que por auto Nº 1340 del 24 de abril de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Ana Mercedes MENDEZ TESCHENCO, designándose curador a su hermano Jorge Daniel MENDEZ TESCHENCO.- Maldonado, junio 8 de 2001.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 886 10/p 28059 Ago 09-Ago 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FAN CABRERA, FEDERICO.- INCAPACIDAD Y CURATELA" Ficha B 177 2000, se hace saber que por Auto Nro. 3832 2000, de fecha 11.10.00, se declaró en estado de incapacidad a FEDERICO FAN CABRERA designándose curador a PEDRO LUCAS FAN GOMEZ, quien aceptó el cargo conferido el 20.02.2001, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
10) $ 886 10/p 27489 Ago 03-Ago 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CHAVES, EDELVYES MAGDALENA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 419 2000, se hace saber que por Auto Nro. 1856 2001, de fecha 18.05.01, se declaró en estado de incapacidad a EDELVYES MAGDALENA CHAVES, designándose curadora a ELSA MABEL BAZZINI, quien aceptó el cargo conferido el 07.06.2001, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, veinte de junio de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53123 Ago 01-Ago 14

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROTELA ORRIGO, ANGEL GABRIEL - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA - FICHA B 582 99", se hace saber que por Auto Nº 1965 2001 de fecha 24 05 2001, se declaró en estado de incapacidad a ANGEL GABRIEL ROTELA ORRIGO designándose curadora a la Sra. HILDA JUANA ORRIGO MORALES, quien aceptó el cargo conferido el 13 06 2001.- Paysandú, 20 de Julio de 2001.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53168 Ago 03-Ago 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos caratulados CANTTI ZULMA MARIELA. INCAPACIDAD Ficha 105 96 B; se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: CANTTI ZULMA MARIELA Designándose Curador a GIL NORBERTO CANTTI. C.I. 2.850.948-6 Fray Bentos, 30 de JULIO de 2001 - Esc. Sergio Gustavo Cabrera--Actuario.

10) $ 886 10/p 28113 Ago 09- Ago 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 388 2001 de fecha 20 de febrero de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA ANGELA DOS SANTOS RETAMAR, Ficha 409 2000, habiéndose designado curadora del mismo a OLMES DOS SANTOS CABRERA. Rivera, 28 de marzo de 2001. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 886 10/p 27272 Ago 02- Ago 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 988 de fecha 28 03 2001 dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ ROCHA ANA KAREN. INCAPACIDAD. FICHA No. 510 2000" se ha declarado en estado de incapacidad a ANA KAREN RODRIGUEZ ROCHA C.I. No. 4.189.050-1 domiciliada en Sagitario y Grulla del Balneario La Paloma -Septima Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. CRISTINA NAIR ROCHA MORENO C.I. No. 2.729.378-3 con igual domicilio.-

Por providencia No. 4771 de fecha 12 10 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Junio del año dos mil uno.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53126 Ago 01- Ago 14

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Prinmera Instancia de Tercer Turno de Rocha, y por providencias Nº 785 2001 y Nº 870 2001 de fechas 16 y 22 de marzo del corriente año, respectivamente, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ RAMON CRISTINA NOEMA. INCAPACIDAD. Fa. Nº 92 2001", se ha designado CURADORA INTERINA, de la denunciada, Cristina Noema Rodríguez Ramón, C.I. 4.152.639-8, domiciliada en calle Sarandí Nº 276 de esta ciudad, a la Sra. MARIA CRISTINA RAMON MORALES, C.I. Nº 3.920.355-4, con igual domicilio que la denunciada.

Por Resolución Nº 2386 2001, de fecha 13 de los corrientes se concedió, previa Vista Fiscal, auxiliatoria de pobreza. Y a los efectso legales se hacen estas publicaciones, a los veintinueve días del mes de junio del año dosmil uno. Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53170 Ago 03- Ago 16

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "SANTURIO MORENO, SANDRA. INCAPACIDAD. Fa. 14 2001", SE HACE SABER: Que por Resolución No. 188 de fecha 4 02 91, se ha declarado en estado de incapacidad a SANDRA SANTURIO MORENO, domiciliada en la Laguna de Castillos esq. India Muerta, ciudad de Chuy, del Dpto de Rocha-, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO de la misma a Nauri Moreno, igual domicilio que el anterior.-

Por decreto nº 1983 de fecha 28 05 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los doce días del mes de junio del año dos mil uno.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53173 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por providencia No. 928 de fecha 26 03 2001 dictada en autos caratulados: "EGAÑA NUÑEZ CAROLINA ROSMARI. INCAPACIDAD. FICHA No. 96 2001" se ha designado CURADOR INTERINO de la denunciada CAROLINA ROSMARI EGAÑA NUÑEZ domiciliada en Pantaleón Artigas y Juan Rosas de la ciudad de Rocha-Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, a su madre Sra. RAQUEL NUÑEZ MORALES C.I. No. 3.681.152-0 con igual domicilio.-

Por providencia No. 2388 de fecha 13 06 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintinueve dias del mes de Junio del año dos mil uno.- ROCHA, 29 de Junio de 2001. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53174 Ago 03- Ago 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "ROMANO GERMAN CARLOS" - INCAPACIDAD - Fa: 451 2001, se hace saber que por Auto Nº 2889 de fecha 26 de julio 2001 se declaró en estado de incapacidad a GERMAN CARLOS ROMANO, designándose como curadora a GLADYS GARIGLIO C.I. 752.893-6.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José 27 de julio de 2001. ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53209 Ago 07- Ago 20

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "ROCCO PAZ LETICIA VALERIA" -INCAPACIDAD- Fa: 508 98, se hace saber que por Auto Nº 2891 de fecha 4 de agosto de 2000 se declaró en estado de incapacidad a LETICIA VALERIA ROCCO PAZ C.I. Nº 4.604.737-1, designándose como curadora a ELVIRA EVA PAZ C.I. 4.204.164-6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 12 de marzo de 2001.

EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53210 Ago 07- Ago 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "PEDERNERA ROSAS, HECTOR GASTON. Incapacidad.- Fa. Nº 1156 99", se hace saber que por Decreto Nº 2625 2000 de fecha 10 05 2000, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR GASTON PERDERNERA ROSAS designándose curador a OVIDIO SADI PEDERNERA PASTRANA.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 7 de setiembre del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 886 10/p 27314 Ago 02- Ago 15

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "MARIO ANTONIO PUYOL. Incapacidad. Fa. Nº 143 97 V", se hace saber que por Decreto Nº 209 98 de fe-

cha 05 02 98, se declaró en estado de incapacidad a MARIO ANTONIO PUYOL designándose curadora a MARIA DEL CARMEN PUYOL RUIZ. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 6 de Abril del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53141 Ago 02-Ago 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1° Instancia de Tacuarembó de 3° Turno, en autos: "JOSE MARIA OLIVERA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. 117 2001 se hace saber que se ha declarado por Resolución N° 2149 2001 de fecha 12 de Junio de 2001 la incapacidad de JOSE MARIA OLIVERA designándose curadora a a MARIA AURELIA SILVA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 13 de Junio de 2001.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53094 Jul 31-Ago 13

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "DA SILVA CARDOZO, LUIS ALEJANDRO.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 397 2000, se hace saber que por Resolución N° 1572 2001 de fecha 14 de Mayo del 2001, se ha declarado en estado de Incapacidad a LUIS ALEJANDRO DA SILVA CARDOZO, designándose curadora definitiva a MARY GLADYS CARDOZO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 07 de Junio del 2001.-
El presente Juicio está auxiliado de pobreza.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53116 Ago 01-Ago 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "OLMOS LETE, ALICIA ELENA. INCAPACIDAD", Fa. 830 95-B, se hace saber que por decreto Nro. 1924 de fecha 17 05 96, se declaró en estado de incapacidad a: Alicia Elena OLMOS LETE y se designó Curadora a María Angélica LETE de OLMOS, quien tomó aceptación del cargo el día 07 08 96. TREINTA Y TRES, 28 DE JUNIO DE 2001. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) $ 1107 10/p 27065 Jul 31-Ago 13

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "BECERRA, NORMA. INCAPACIDAD", Fa. 801 94-B, se hace saber que por decreto Nro. 4769 de fecha 12 09 1988, se declaró en estado de incapacidad a: NORMA BECERRA y se designó Curadora a MARY QUINTINA BECERRA, quien tomó aceptación del cargo el día 16 09 1988. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 19 DE JULIO DE 2001. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53200 Ago 07-Ago 20

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 27° Turno, se hace saber que ante este Juzgado autos: "Cabezas Galeano, Selva Millis, Información de Vida y Costumbres" Ficha: 181 98, se presentó Selva Millis Cabezas, domiciliada en Colonia 1854 105 de ésta ciudad, quien optando al título de Escribana Pública ofrece información de Cely Quefau y Elsa Tarín, Montevideo, treinta y uno de mayo del dos mil uno, Dra. Sandra D. De León Chiavoni. Actuaria Adjunta.
11) $ 1107 10/p 27769 Ago 07-Ago 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó en autos "Márquez Falero, Sandra - Información de Vida y Costumbres" Ficha 872 2000, optando por el Título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Silvana Basso y Liana Berriel, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 24 de julio de 2001. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 27285 Ago 02-Ago 15

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7mo turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Eugenia Sánchez Trillo en autos caratulados "Sánchez Trillo Gabriela Eugenia Información de Vida y Costumbres. Ficha 310 2001 V", optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Ana Claudia Steffani Romero y Sylvia Raquel Castro Acosta. Montevideo, 29 de junio de 2001. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 1107 10/p 27243 Ago 01-Ago 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos GARIN MARIA ROSA Inf. de vida y costumbres (Ficha 479 2001), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Rosa Garín, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Ana Claudia Stéffani Romero y Anna Rodriguez sobre su vida y costumbres, Montevideo, 27 de julio del 2001. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1107 10/p 27625 Ago 06-Ago 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11°. Turno, en autos caratulados "Gianfagna Gaudioso, Fernanda Andrea.- Información de vida y costumbres", ficha 483 2001, se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Escribana Pública, y ofreció las declaraciones de Maria Rosana Monteverdi González y Claudia Verónica Búrguez Granero, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 31 de julio de dos mil uno.- Dra. Esc. Adriana Iglesias Méndez.- ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1107 10/p 27836 Ago 07-Ago 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA BEATRIZ UBILLA PELLEJERO en autos caratulados "Ubilla, Laura - Información de Vida y Costumbres" ficha 153 2000, quien optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofrece las declaraciones de los testigos, MYRIAM ROSA TARDUGNO GARBARINO y JULIO CESAR MARTINEZ FERNANDEZ sobre vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, once de junio de dos mil uno. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 1107 10/p 28145 Ago 09-Ago 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo octavo Turno, en autos caratulados "Romero Mas de Ayala, Alicia Julieta" Inf. de vida

y costumbres ficha 416 01, se hace saber que se presentó Alicia Julieta Romero Mas de Ayala, quien optando por el título de procuradora, ofreció las declaraciones de Raquel Cámera Taborda, Stella Mary Malzoni y Dinorah Romeo sobre su vida y costumbres. Montevideo, agosto 1° de 2001 Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1107 10/p 27993 Ago 08-Ago 21

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 29 turno, se hace saber que se presentó Florencia Toledo Lumaconi (Ficha 554 2001) quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Macarena Silva, Lourdes Duarte y Claudia Rial sobre su vida y costumbres. Montevideo, 27 de julio de 2001. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
11) $ 886 10/p 27676 Ago 06-Ago 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 27º TURNO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 27° Turno, se hace saber a los interesados que se presento MARIA DE FATIMA GONÇALVES FAUSTINO, Ficha 534 2001 quien optando por el TITULO DE PROCURADORA, ofreció la declaración de NATALIA PEREYRA y MARIELA BARTESAGHI sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de agosto de 2001.- Dra. Sandra D. De León Chiavoni, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 27770 Ago 07-Ago 20

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

-EDICTO-

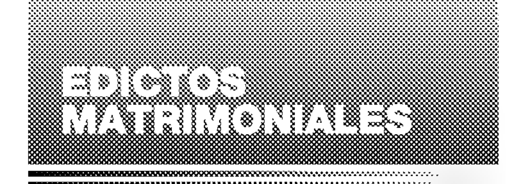
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados "MARTINEZ PAIVA, Marcelo Alejandro s Información de Vida y Costumbres" -Fa. V 114 99-, se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr. Marcelo Alejandro Martinez Paiva, optando por los titulos de PROCURADOR y ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo la declaración de la Sra. Sonia Sitya y del Sr. Oscar Fernando Alves, sobre su vida y costumbres. Artigas 08 de febrero de 2000. Dr. José Ma. Gómez Ferreyra - JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1107 10/p 27940 Ago 08-Ago 21

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO DE INFORMACION.- Por disposición de l SR Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, se hace saber que ante esta sede se presentó, de los Santos Silveira, Esteban, domiciliado en Piedras 1498, optando por el título de Procurador, ofrece declaración de Roberto Fioritti y de Luis Hernández. Salto, 19 de julio de 2001.- Dr. Gerardo Alvarez Escursell, JUEZ DE PAZ.
11) $ 886 10/p 27067 Jul 31-Ago 13



Montevideo, agosto 9 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MILTON RUBEN AREVALO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Almería 4506 y NORMA CATHERINA SANDRO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Almería 4506.
14) $ 156 3/p 3606 Ago 09-Ago 13

HEBERT DENNIS DIANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lecocq 1517 H y CANDY YANET VIGNOLO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lecocq 1501.
14) $ 156 3/p 3613 Ago 09-Ago 13

OFICINA No. 2

WALTER ALEJANDRO BELLINI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teofilo Diaz 1379 y MERCEDES SOFIA ESPINOSA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Teofilo Diaz 1379.
14) $ 156 3/p 3609 Ago 09-Ago 13

LEONARDO BASSIGNANA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de setiembre 2708 301 y JUDITH KARPF, 35 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en 21 de setiembre 2708 301.
14) $ 156 3/p 3612 Ago 09-Ago 13

OFICINA No. 3

FERNANDO CABEDA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín s n C H 72 Block 22 1 y ANAMARIA MONICA GARCIA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 578.
14) $ 156 3/p 3608 Ago 09-Ago 13

LUIS ADEMAR CABRERA, 38 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Susana Pintos P E 5956 y FABIANA GISEL VIERA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Susana Pintos P E 5956.
14) $ 156 3/p 3610 Ago 09-Ago 13

OFICINA No. 4

GUILLERMO GABRIEL LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lanus 5810. casa 10 y MARIA ANDREA ALONSO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calderón de la Barca 1972.
14) $ 156 3/p 3611 Ago 09-Ago 13

JOSE PABLO FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Shouu 4910 y SILVIA GABRIELA PEREYRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Shouu 4910.
14) $ 156 3/p 3615 Ago 09-Ago 13

OFICINA No. 5

JORGE ALFREDO GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Braille 3190 y CAROLIN SUAREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Braille 3190.
14) $ 156 3/p 3614 Ago 09-Ago 13

MIGUEL EDUARDO GONZALEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Belloni 2965 y SUSANA BEATRIZ SERES, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Belloni 2965.
14) $ 156 3/p 3617 Ago 09-Ago 13

OFICINA No. 6

DANIEL ALBERTO MELO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq Calle 6 E 815 007 y SILVIA NATALIA TAÑO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq Calle 6 E 815 007.
14) $ 156 3/p 3607 Ago 09-Ago 13

MARIO HEBER MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Alberto Barcia 4666 y CLAUDIA ELIZABETH RODRIGUEZ MILHOMENS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carafí 1035.
14) $ 156 3/p 3618 Ago 09-Ago 13

OFICINA No. 7

ROLI DANIEL PINTOS, 31 años, soltero, chapista, argentino, domiciliado en Dunant 3840 y GLADYS VERONICA LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dunant 3810.
14) $ 156 3/p 3616 Ago 09-Ago 13

JULIO CESAR PIETRAFESA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Elias Regules 5859 y ANA MARIA VILLANUEVA, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 2365.
14) $ 156 3/p 3619 Ago 09-Ago 13

OFICINA No. 9

CARLOS EDUARDO SILVERA, 25 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Paysandú No. 974 ap. 502 y MARIA

FERNANADA RIOS, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Paysandú No. 974 ap. 502.
14) $ 156 3/p 3620 Ago 09- Ago 13

Montevideo, agosto 8 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ENRIQUE FABIAN ANDRADA, 26 años, soltero, empleada, oriental, domiciliado en Garibaldi 2585 6 y GIANELLA FABIANA BONNERIC, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2585 6.
14) $ 156 3/p 3581 Ago 08- Ago 10

JOSE LUIS DE CARVALHO, 27 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Pedro Trapani 1295 7 y NORMA VIRGINIA ROVELLI, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Tillaux 1236.
14) $ 156 3/p 3583 Ago 08- Ago 10

JAVIER ALBERTO DUARTE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 4680 Block D T 3 1306 y MONICA BASALO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4483 401.
14) $ 156 3/p 3585 Ago 08- Ago 10

DIEGO JAVIER ABELENDA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1124 12 y MARIELA FANNY FRONTINI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Faraminian 633.
14) $ 156 3/p 3593 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 2

EDUARDO DANIELO BATISTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 3544 3 y CARLA MACARENA JONICO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 3544 3.
14) $ 156 3/p 3592 Ago 08- Ago 10

GASTON MANUEL BOERO, 41 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Fco. Llambí 1320 y PAOLA SANDRA DI GIORGIO, 35 años, divorciada, psicóloga, argentina, domiciliada en Fco. Llambí 1320.
14) $ 156 3/p 3596 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 3

EDUARDO CARDOZO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 4044 bis 2 y NURIS MANUELA COUTO, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 4044 bis 2.
14) $ 156 3/p 3582 Ago 08- Ago 10

PABLO FABIAN CABRERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guayabo 1525 102 e IDOYA URIBASTERRA, 31 años, soltera, sicologa, oriental, domiciliada en Guayabo 1525 102.
14) $ 156 3/p 3584 Ago 08- Ago 10

OSCAR MARIA CAPRIS, 83 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2066 Bis 204 y MARIA ESPERANZA BACHINO, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Joanicó 3912.
14) $ 156 3/p 3587 Ago 08- Ago 10

ULISES GERARDO CASSINELLI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marco Aurelio 3884 4 y PAOLA GAMBARO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marco Aurelio 3884 4.
14) $ 156 3/p 3588 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 4

ANTONIO DANIEL FRANCHINI, 27 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en U. Casavalle Senda 21 4934 Bis e IRENE GUADALUPE NIETO, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Cno. Maldonado 6131 2 Block.
14) $ 156 3/p 3580 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 6

FEDERICO CARLOS MAYER, 30 años, soltero, ingeniero industrial, oriental, domiciliado en Lieja 7142 e INES CABRERA, 27 años, soltera, licenciada en adm., oriental, domiciliada en José Benito Lamas 2944.
14) $ 156 3/p 3602 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 7

EREZ PODOLY, 28 años, soltero, estudiante, estadounidense C L israelí, domiciliado en Hahoresh 29 de la ciudad Kfar Shmariahu y ANDREA SCAIEWICZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Buluvar España 2961 701.
14) $ 156 3/p 3586 Ago 08- Ago 10

HUGO FREDIZ PECHETTO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquin Requena 2715 y NOELIA RIVERO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Joaquin Requena 2715.
14) $ 156 3/p 3589 Ago 08- Ago 10

MARTIN ALFREDO PERDOMO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en J. j de Amézaga 1847 y NELINDA ESTELA CASANOVA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en J. J. de Amézaga 1847.
14) $ 156 3/p 3597 Ago 08- Ago 10

VICTOR ANDRES POSADA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Soler 3225 y GLORIA MERIC PEREZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3225.
14) $ 156 3/p 3604 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 8

FERNANDO DANIEL RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Orticochea 5913 y MARIA ESTELA MIRANDA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en María Orticochea 5913.
14) $ 156 3/p 3591 Ago 08- Ago 10

ALEJANDRO RABUÑAL, 26 años, soltero, comerciante, orienta l, domiciliado en Felipe Contucci 3994 y KAREN WENDY LAVEGA, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Felipe Contucci 3931 bis 1.
14) $ 156 3/p 3594 Ago 08- Ago 10

ERWIN EDUARDO ROCHON, 22 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680 Block C T.1 1002 y CLAUDIA BELISTRI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Argerich 4618.
14) $ 156 3/p 3595 Ago 08- Ago 10

RAUL RICARDO RAMIREZ, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Canelones 1348 801 y SANDRA MARICEL PINTOS, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Canelones 1348 801.
14) $ 156 3/p 3598 Ago 08- Ago 10

LUIS ANTONIO RISO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5393 y ROSA AMANKAY MARIATTI, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Durán 5393.
14) $ 156 3/p 3599 Ago 08- Ago 10

CESAR RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Melo 2358 y CAROLINA GARCIA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramallo 2237.
14) $ 156 3/p 3603 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 9

LUIS ALBERTO SACCONE, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Petersburgo No. 4182 y YANARA SANDRA ALMARA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Petersburgo No. 4182.
14) $ 156 3/p 3590 Ago 08- Ago 10

OSCAR MIGUEL SANTOS, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cte. Braga No. 2464 ap. 3 y MARIA RENE OSORIO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cte. Braga No. 2464 ap. 3.
14) $ 156 3/p 3601 Ago 08- Ago 10

RAUL SARASOLA, 37 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Etchevarriarza 3535 907 y MARIANELA SOUTO, 44 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Etchevarriarza 3535 ap. 907.
14) $ 156 3/p 3605 Ago 08- Ago 10

OFICINA No. 10

CARLOS ALBERTO TRIUNFO, 64 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Spikerman 2393 y MARIELA LILIAN TUBINO, 41 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Juan Spikerman 2393.
14) $ 156 3/p 3600 Ago 08- Ago 10



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, en autos: "FREIRIA ALONSO, Josefa Carmen y otra - Prescripción Adquisitiva. Ficha 192 2001", se hace saber que ante ésta Sede se presentó Josefa Carmen FREIRIA ALONSO y María Carmen DECIMA FREIRIA promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble urbano padrón Nro. 145.847 ubicado en la 10ma. sección catastral de Montevideo, que según plano de la Ingeniera Agrimensor Blanca Inthamoussu, fecha Diciembre 1999, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro con el Nro. 339, fecha Diciembre 15 de 1999, consta de una superficie de 754 mts. 80 dm. Que se deslinda así: con 15 metros 2 decímetros de frente al NO a la calle Dr. Francisco Nicola Reyes número 4946; 50 metros 12 decímetros al SO linda con padrón Nro. 145.846; 15 metros 8 decímetros de fondo al SE linda con padrón Nro. 145.866; y 50 metros 24 decímetros al NE linda con padrón Nro. 145.874. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien, para que comparezcan a deducir los mismos, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Montevideo, 29 Junio de 2001. Esc. JOSE MARIA CESTAU DOPESO, Actuario.

16) $ 2657 10/p 26980 Jul 31- Ago 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 4to. Turno, dictada en autos caratulados: "BARNECHE VADONNE, Mario - Prescripción" Ficha 317 2000, se hace saber que ante el Juzgado se ha presentado Mario Barneche Vadonne, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal de un terreno y mejoras ubicado en la 8va. sección judicial del departamento de Canelones, Balneario Jaureguiberry, padrón Nº 1395, solar 21 de la manzana 101, según plano del Agrimensor Julio H. Cerviño de julio de 1941, inscripto en D.G. de Catastro con el Nº 1129, tiene una superficie de 562 m 50, con 16 m 88 de frente a calle de 17 metros. Linderos: al SO solar 22 al NO solar 15 y al NE solar 20.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO LEGAL a Angel Fernandez Fernandez, Antonio Francisco Fernandez, Diego Walter Sader Diano, Milka Luján Monzón Pera, Juna Jose Chiossi Savoia y María Cecilia Costa continuándose estos procedimientos con el defensor de Oficio ya designado.- Montevideo, 20 JUL. 2001 Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1993 10/p 27893 Ago 07- Ago 20

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados: "DE SOUZA, CLEVER ARIEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHICULO AUTOMOTOR", Ficha B 103 2001, se hace saber que se presentó CLEVER ARIEL DE SOUZA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: CAMIONETA MARCA FORD, Motor No. 0-B.A.08-8016. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos sobre dicho bien, y en especial a ROQUE GODOY o SUS SUCESORES, a que comparezcan en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Se hace constar que el actor goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. BELLA UNION, 29 de junio de 2001. DR. DANIEL ERSERGUER - JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53186 Ago 06- Ago 17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos; "MOREIRA DOMINGUEZ ORLANDO PRESC. TREINTENARIA.- FICHA 312 2001, se hace saber que ante esta Sede se hapresentado; Orlando Ariel MOREIRA DOMINGUEZ, solicitando Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en Ruta 75 Km. 33.500, Manz. 397, Solar 23 en el Barrio San Bernardo, 7a. Sec. Jud. del Departamento de Canelones, zona suburbana, empadronado con el No. 4997, según plano del Agr. Fernando Ospitaleche de noviembre del año 2000, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 440, el 22 de marzo del año 2001, consta de una superficie de 525 mc 00, que se deslinda:

Al Norte 15 mts de frente a calle No. 1 de 17 mts de ancho; Al Este 35 mts. lindando con el Padrón No. 4.996, Al Sur 15 mts. linda con el Padrón 4.980 y al Oeste 35 mts. con el Padrón No. 4.998. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a deducirlos ante esta Sede en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de Designarles Defensor de Oficio. EMPLAZANDOSE EN ESPECIAL A; SEVERO HECTOR o HECTOR CARLOMAGNO CERUZZI Y O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A MYRIAM CATALINA Y HECTOR ROGELIO CARLOMAGNO MANFREDI Y O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, Y A ROSA MANFREDI Y O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A MARIA ALBA DOMINGUEZ Y A LA I.M.C Y A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES LINDEROS Nros. 4996, 4.998 y 4980. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando el día 23 de julio del 2001. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 3321 10/p 27432 Ago 03- Ago 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos caratulados; PEREZ RODRIGUEZ ELDA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 764 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado: ELDA PEREZ RODRIGUEZ solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el vehículo Automotor MARCA FIAT MODELO UNO S AÑO 1986, SEDAN 3 PUERTAS PADRON 017518, MOTOR 2343852 a Gas Oil, MATRICULA 806.989 de Florida. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, Emplazándose en Especial a: JUAN JOSE METHOL ABAL en calidad de Administrador y representante de "JUAN J. METHOL SRL". Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los treinta días del mes de mayo del 2001. DRA. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.

16) $ 1771 10/p 28025 Ago 09- Ago 22

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección del Dpto. de Canelones, en autos: "ESTEFAN DEBERA, Andres Constancio = Prescripción Adquisitiva Treintenaria = Ficha 45 2000", se hace saber que se presentó ANDRES CONSTANCIO ESTEFAN DEBERA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble ubicado en la 6ta. Sec. de Canelones, señalado con el Nro. 437 plano de la Agrimensora Irma Gonzalez de Andrade, inscripto provisoriamente en la D.G.C. de Canelones con el Nro. 125 el 15 2 2001 y que consta de una superficie de 308 metros con 94 decimetros y que se deslinda asi: al sureste metros 34 con 29 decimetros con Padron Nro. 550, al noroeste metros 34 con 35 decimetros con los Parones Nros. 2019; 543; 1593; al suroeste metros 9 con cuarenta y dos decimetros con Padron Nro. 435 y al este metros 8 con cincuenta y nueve decimetros frente a calle Fca. Pascual de Artigas, todos del mismo plano.= En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a los vecinos linderos y al ultimo propietario y o sucesores a cualquier titulo, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguiran estos procedi-

mientos.= Y a todos los efectos legales se hacen estas publicaciones.= Sauce, 19 de julio de 2001. Ivon Kamaid = Juez de Paz.
16) $ 2878 10/p 28046 Ago 09- Ago 22

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. sección judicial de Canelones, en autos "MARIA CRISTINA DASQUE RAMIREZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, FA. 349 00", se hace saber que ante está sede se presento María Cristina DASQUE RAMIREZ iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Solar nº 1 de la manzana 314 del plano de mensura del Agrimensor Carlos Mac Coll, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Canelones el 30 de mayo de 1946 con el nº 19, ubicado en la localidad Catastral de Parque del Plata, departamento de Canelones, 18a. sección judicial, padrón nº 3.582, el cual consta de una superficie de 718 metros, con frente al Suroeste a la calle nº 11 y al Nor-este a la Diagonal nº 1, por ser esquina. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de autos y en particular al ultimo titulary a los propietarios de los predios linderos: padrón nº 3596, Julio Cesar D'Alessandro, Padrón nº 3583 (propietario desconocido), en el término de 90 días y bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones en Atlántida a los 16 días del mes de julio de 2001. Dra. Anahy Parada CATTAÑO. Juez de Paz subrogante.
16) $ 2657 10/p 27337 Ago 02- Ago 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones, Atlántida en autos "MARIÑO JUAN CARLOS, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FA. 91 00, se hace saber que se presento Juan Carlos Mariño iniciando acción de prescripción sobre el bien inmueble: fracción de terreno, padrón ubicado en la 18a. sección judicial de Canelones, Neptunia, empadronado en mayor área con el nº 6727 y actualmente padrón nº 526, solar 1, de la manzana 171, en el plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrim. Jose M. Gambini, inscripto en la Dirección General de Catastro con fecha 10 de marzo de 1959, con el nº 10.311. Consta con una superficie de 885 mts. cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: 15 mts 96 cms al Oeste de frente a la calle Eolo, 42 mts. 1 cms. al Norte de frente a la calle Estrella Polar, por ser esquina, 19 mts. 50 cms. al Este lindando con el solar 2 del mismo plano, actualmente padrón nº 527 y 45 mts. 75 cms. al Sur lindando con el solar 39 del mismo plano, actualmente padrón nº 558. En consecuencia se CITA LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y o sobre el padrón lindero nº 558 por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Atlántida a los 5 días del mes de abril de 2001. Dra. Patricia Borges Marini. Juez de Paz.
16) $ 2878 10/p 27607 Ago 06- Ago 17

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposicion dela Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados: "LEMA LEDESMA, MARIA JOSE. PRESCRIPCION TREINTENAL ADQUISITIVA" Ficha: 77 98, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó María José Lema Ledesma, promoviendo prescripcion adquisitiva treintenal, sobre el bien inmueble ubicado en Ruta 8 km 26.500 calle Novaro solar 70, Capitán Juan Antonio Artigas, padron Nº 5860, antes mayor área Nº 93 y 2656 de la 16a. Sec. Jud. de Canelones localidad catastral Joaquin Suarez sona suburbana actual 22a. Sec. Jud. de Canelones, según plano del Agrimensor Fernando Ospitaleche de febrero de 1998 inscripto porvisoriamente en la Oficina de Catastro de Pando con el Nº 22 el 30 3 98, el cual consta de una superficie de 423 m y 92 dm y se deslinda así: NE 14 m 1 cm con parte de padron 5855 y parte del padron 5857; al SE 30 m 5 cm con padron 5858 y 5859; al SO 14 m con frente a calle Nº 1 de 17 m (hoy Novaro) y al NE 30 m 51 cm con padron 5861. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en particular a Isaa Levv o Lerv Stolavi o Stolovi y Maddalena o Magdalena Yocab o Yacob Grün quien firmaba Magdalena Y. Levv y Aledaño Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria, Financiera y comercial; a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Capitán Artigas, 5 de setiembre de 2000.- Dra. Elisa M. Zurbrück. Juez de Paz.
16) $ 2878 10/p 27008 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Dra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "FONTES Noema - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - FICHA C 77 00 - se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Noema Fontes, a los efectos de promover Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la 23a. Sección Judicial de Canelones, Balneario San Luis, Padrón No. 2632, Manzana 351, Solar 22, según plano del Ingeniero Agrimensor FErnando Ospitaleche, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando el 26 de abril de 2001 con el No. 443, tiene una superficie de 678 metros cuadrados y deslinda con los padrones No. 2633 y 2631. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, especialmente a Uruguay Becca y o sucesores a cualquier título y a los titulares de los padrones linderos, para que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos si no comparecieran. Y a los efectos legales se expide el presente en La Floresta, a los veintiseis días del mes de julio del año dos mil uno. Dra. Anahy Parada Cattaño, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2435 10/p 28024 Ago 09- Ago 22

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Vigésimo Tercera Sección del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "BLANQUEZ CHIJANE GILBERTO DOROTEO. Prescripción Treintenal" Ficha C 29 1999, se hace saber que ante esta Sede sé a presentado Gilberto Doroteo Blanquez Chijane, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, ubicado en el Balneario San Luis, Octava Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 6812, identificado con el Nº 23 de la manzana Nº 402, del plano de fraccionamiento del Agr. Hebert Martorelli, de enero de 1947, registrado con el Nº 4166, el 26 de noviembre de 1947, en la Dirección General de Catastro; se levantó plano individual por el Agr. Alcides Aldama, en noviembre de 1997, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Pando, Registro Provisorio Nº 67, el 3 de diciembre de 1997; el cual se compone de una superficie de 432 m. 26 dm., con 12 m. de frente al Sureste a calle Joaquín Suárez, deslindándose así: al Suroeste 36 m. con padrón Nº 6811, al Noroeste 12 m. con padrón Nº 6826, al Noreste 36 m. 04 con padrón Nº 6813. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, que se pretende prescribir y en especial: a su anterior propietaria según cédula catastral EVA SEIJAS, o a sus sucesores a cualquier título, así como a sus actuales linderos, San Martín Novoa Alberto y Baylon Navarte Sonia Lucía, propietarios del padrón Nº 6811; a Dominga Faustina Osores Arzogaray y Ruben Pedro Torti, propietarios del padrón Nº 6826; para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuará estos procedimientos. Y a los solos efectos legales se expide el presente a los 17 días del mes de agosto de dos mil.- Dra. Anahy Parada Cattaño, JUEZ DE PAZ.
16) $ 3764 10/p 28147 Ago 09- Ago 22

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de 2º Turno de Cerro Largo, Dra. Yamel Tabarez, en autos: "HERNANDEZ RODRIGUEZ JORGE PRESCRIPCION ADQUISTIVA Ficha 858 00 se cita, llama y emplazan por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padron 8.829 de la 1ra. Sección Judicial de Cerro Largo, zona urbana (padrón anterior en mayor área No. 5.461) y en especial a Renato Dante RODRIGUEZ RESENDE, Lilian DA SILVA MORALES y o Sucesores, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones. Melo, marzo 12 del 2001. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente en lugar y fecha antes mencionado.= Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz.
16) $ 1550 10/p 27017 Jul 31- Ago 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental de Cerro Largo de 2do. Turno, Dra. Yamel Tabarez, en autos: "Fernandez, Maria - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Ficha: 370 01), en éste Juzgado se ha presentado Maria Fernandez Lima,

iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble ubicado en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, zona rural, padrón 5104, que tiene un área de 1 hás. 7.807 mc. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien en especial a Graciela y Rinaldo Servetti Larrosa, para que comparezcan en éstos autos, a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. Melo, 17 de julio del 2001.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente en lugar y fecha antes mencionados.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1771 10/p 27024 Jul 31- Ago 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo turno, dictada en autos "Silva Lagos, Gilberto.- Prescripción Adquisitiva" ficha 158 2001 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes inmuebles urbanos, ubicados en la manzana 318 de la Localidad Catastral de Melo, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo: 1) totalidad del padrón 3662 con un área de 208 m 83 dm que linda al Norte 34,82 m con el padrón 3663, al Este 6 m con calle Villademoros, al Oeste 6 m con el padrón 9681 y al Sur 34,79 m con el padrón 3661; 2) parte del padrón 3661, con un área de 201 m con 50 dm, que lindan al NE, 34,79 m con el padrón 3662, al SO 34,76 m con el resto del padrón 3661, al NO 5,79 m con padrón 3649 y al SE 5 m 79 cm con calle Villademoros.- Total del área a prescribir: 410 m con 33 dm; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos y en especial a la sra. Eunilda ó Enilda Suarez de Saravia y o a sus sucesores a cualquier título y del sr. Eulalio ó Eulalia Medeiros y o a sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente, que sello y firmo en la ciudad de Melo, el día diecinueve de julio del año dos mil uno.- Dra. YAMEL TABAREZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3100 10/p 27936 Ago 08- Ago 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, en autos: MENENDEZ CURBELO, Neumar César C SUCESORES a cualquier titulo de PINTO, Jack y Otra.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - Ficha 79 2001; se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. Neumar César, MENENDEZ CURBELO promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble con construcciones y mejoras que le acceden, sito en la Primera Sección Judicial y Catastral de Durazno, manzana 278 de zona urbana, de localidad catastral Durazno Padrón Nº 4.288; que según plano del Agrimensor José A. De Souza del 24 de setiembre de 1975, inscripto en la oficina de Catastro de Durazno el 10 de noviembre 1975; con el Nº 3960, con una superficie de 184 metros 08 decímetros se señala como Fracción 1 del plano: lindando: a) al sur-oeste de frente a calle pública b) al nor-oeste con el Padrón 4997 c) al nor-este con parte del Padrón 4843 y d) al sur-este con Fracción 2 todo según el referido plano.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien a prescribir y a los propietarios de los predios linderos, Sres: Severio y Roberto Pérez, Sucesores de Beato Sena, Stanley Loser en el Padrón 4843; a que comparezcan a deducir sus derechos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Durazno, 5 de Junio de 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

16) $ 2878 10/p 28051 Ago 09- Ago 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos caratulados "Hernandez Gonzalez Alejandro Julián c Uría Parma, Miguel Angel y otros y o sus sucesores. Prescripción adquisitiva de bien mueble" F. 226 01 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva del automóvil marca OPEL modelo COMODORE año 1972 tipo sedán 4 puertas de 27 H.P. 6 cilindros y 2 ejes, el que según el último título registral es el padrón 228.841 matrícula 247.786 de Montevideo (motor a nafta 25S-0103188) y según la actual libreta municipal de propiedad es el padrón 22.616-0 matrícula QAG 670 de Durazno (motor diesel RD28070194A). En consecuencia, se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el mismo y en especial a Miguel Angel URIA PARMA, Estela María, Javier Miguel Inés María y Alejandro José URIA GOMEZ y o sus Sucesores, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá el proceso. Durazno, 19 de junio de 2001. Dra. Mirtha Bobadilla Cal. Juez de Paz Departamental.

16) $ 2435 10/p 26903 Jul 30- Ago 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno en autos Fernandez Orrego Maria Esperanza. Prescripción Adquisitiva. Fa. A 358 2001, se hace saber que en este Juzgado se presentó María Esperanza Fernandez Orrego promoviendo juicio de prescripción sobre el inmueble rural padrón nro. 5658 ubicado en la 5ta. sección catastral de Lavalleja, paraje Polanco, que según plano del Agr. Farina inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el nro. 77, el 3 de abril de 2001; consta de una superficie de 8 héctareas, 5125 metros cuadrados; con 188 metros, 31 cm. de frente al sur a camino vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a los sucesores de Juan Agustin Fernandez, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 27 de junio de 2001 ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

16) $ 1993 10/p 27458 Ago 03- Ago 16

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 5ta Sección de Maldonado, en autos caratulados: "SCANEGATTI FRENAIS JOSE HERIBERTO. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F C 65 2001" se hace saber que se inició acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 2273 y 2275 sitas en la calle Nº 7 del Balneario Playa Hermosa 5ta Sección de este Departamento, Solares Nos 16 y 18, ambos de la manzana Nº 145, Carpeta Catastral Nº 41, los que según planos del Agrim. Carlos Rodríguez Inscripto con el Nº 959, el día 24 de abril del año 1956 constan cada uno de ellos con un área de 400 m2, 40 dcm2. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de autos a que comparezcan en el plazo legal bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Piriapolis, 15 de junio de 2001. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1993 10/p 27631 Ago 06- Ago 17

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "MANZONI SILVA, NOEMA" PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 189 01, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, especialmente a los SUCESORES DEL SR. MARIO YARTO GONZALEZ, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defesor de Oficio, sobre el bien automóvil que se pretende prescribir, marca CHEVETTE GRUMETT, modelo 1980, matrícula del Departamento de Tacuarembó R1-5011, padrón del mismo Departamento 49867, motor J.14 H. 005696, a nafta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, junio 15 del año dos mil uno. DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1550 10/p 27433 Ago 03- Ago 16

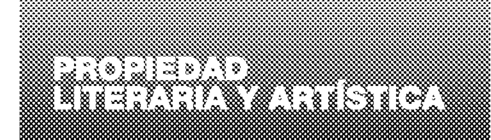
TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "FIGUEROA AMARAL, ELBA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA

TREINTENARIA.- FICHA Nº 484 98, se hace saber que en esta Sede se ha presentado la Sra. ELBA FIGUEROA AMARAL,, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 3118, manzana Nº 289, ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, que según plano del Agrimensor Daniel Nuñez Fernández, de julio de mil novecientos ochenta y nueve, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el seis de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, con el número 6517, con una superficie de 161 mts. 20 dm.; que se deslinda de la siguiente manera: 15 mts. 50 cms. al Norte, lindando con Padrón Nº 3117, 10 mts. 40 cms., al este de frente a calle Andrés Spikerman, por el Sur 15 mts. 50 cms. lindando también con el padrón 3119 en parte, al Oeste 10. mts. 40. cms, lindando también con el padrón 3119.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido, especialmente a sus vecinos, Ciriaco Bentancur de padrón Nº 3119 y Eber Bentancur de padrón Nº 3117 y al último titular registral Jacinto Antoria Rocha y Mireya Aguilar Moreno y a los sucesores de María Eva Lima, para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza, de acuerdo a auto Nº 503 de fecha 23 de Abril de 1999.- Treinta y Tres, 19 de Julio de 2001.- Dra. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53201 Ago 07- Ago 20



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

BECKER SIMO solicita la inscripción de la obra "SIGNOS, UN PEQUEÑO SOL EN LA TIERRA", de su autoria. Montevideo 26 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 26832 Jul 30- Ago 10

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

SEBASTIAN AGOSTINI, solicita la inscripción de la obra "EL DECIMOTERCER APOSTOL", de su autoria. Montevideo 23 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 27027 Jul 31- Ago 13

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

CESAR MARTINEZ YAQUELO solicita la inscripción de la obra titulada "LOS ROBADORES DE CALCIO", de su autoria. Montevideo 27 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 27028 Jul 31- Ago 13

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARLOS GIURLEO, solicita la inscripción del Album musical titulado "HAGAMOS LA FILA", de su autoria. Montevideo 02 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 27063 Jul 31- Ago 13

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ESTELA SANCHEZ solicita la inscripción de la Obra titulada "LA CASA Y OTROS CUENTOS" de su autoria. Montevideo 30 de julio de 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 27185 Ago 01- Ago 14

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JOHONNY DE LOS SANTOS DUARTE solicita la inscripción del Juego de Entretenimiento "JUEGO DE PALABRRS", de su autoria. Montevideo 02 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 27284 Ago 02- Ago 15

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. solicita la inscripción del video "SIPI NOPO", del cual se declara propietaria y editora.- Montevideo, 6 de julio de 2001 RAUL RICARDO VALLARINO, Enc. de la Dirección General.

17) $ 517 10/p 27318 Ago 02- Ago 15

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

NESTOR ROCHA, solicita la inscripción de la obra "RELATOS DEL CAMINO DEL INDIO", de su autoria. Montevideo 02 de agosto del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 27610 Ago 06- Ago 17

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARIA DEL ROSARIO GIL PEREZ solicita la inscripción de la obra "PSORGIL", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 2 de agosto de 2001. RAUL RICARDO VALLARINO, Enc. de la Dirección General.

17) $ 517 10/p 27682 Ago 06- Ago 17

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS SILVA FILIPPINI, solicita la inscripción de "ALAS PARA EL ALMA" y Seudónimo "FRATER ELION", de su autoria. Montevideo 01 de agosto del 2001. SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 27806 Ago 07- Ago 20

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARTIN SLOTH, solicita la inscripción de la obra titulada "NANA Y OTRAS YERBAS", de su autoria. Montevideo 02 de agosto del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 27830 Ago 07- Ago 20

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

RAFAEL MASSA BRUZZONE solicita la inscripción de la obra titulada "El Sr. Ventós" (adaptación), de la cual se declaró autor.- Montevideo, 3 de agosto de 2001. RAUL RICARDO VALLARINO, Enc. de la Dirección General.

17) $ 517 10/p 27861 Ago 07- Ago 20

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

DIEGO GERARDO MAINE solicita la inscripción del album de canciones "ANGEL VIRGEN", del cual se declar ó autor.- Montevideo, 6 de julio de 2001. RAUL RICARDO VALLARINO, Enc. de la Dirección General.

17) $ 517 10/p 27922 Ago 08- Ago 21

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

EDISON EROSA, solicita la inscripción de Album de modelos "UNIFORMES TRADICIONALES"- en 3era. dimensión, de su autoria. Montevideo 07 de agosto del 2001 SR RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 517 10/p 28111 Ago 09- Ago 22

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "SOTELO DUARTE, DAVID HUGO. RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S 303 2001", atento al auto Nº 1526 del 5 de junio de 2001, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida: de matrimonio de DAVID HUGO SOTELO DUARTE y LAURA PENEDO, matrimonio realizado en Montevideo, el día 17 de diciem-

bre de 1999 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Dpto. Montevideo, Acta Nº 723, en en el sentido de donde dice DAVID HUGO DUARTE debe decir DAVID HUGO SOTELO DUARTE por así corresponder.- Montevideo, 25 de junio de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53068 Jul 30- Ago 10

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 3ER. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "AUGUSTSSON JOHANSSON, KNUT GUNNAR. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 263 2001, SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE KNUT GUNNAR AUGUSTSSON JOHANSSON, ACTA 845 DE LA OFICINA Nª 1 DE MONTEVIDEO DE FECHA 4 7 95, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "DIVORCIADO", DEBE DECIR: "CASADO", POR ASI CORRESPONDER.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL UNO.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53122 Ago 01- Ago 14

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "SEVERO, MARIA ELENA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 343 2001" se hace saber que por DECRETO nº 2616 2001 de fecha 26 de julio de 2001 se solicita la rectificacion de las partidas de nacimiento de
- de ERIK FABRICIO, nacido el 6 de junio de 1998 e inscripto el 23 de junio de 1998, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo. Acta Nº 747.
- de FIORELLA ROMINA, nacida el 2 de mayo de 1996 e inscripta el nueve de abril de 1996, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo. Acta Nº 3684.
- de STEPHANIE MICAELA, nacida el 6 de marzo de 1993 e inscripta el 17 de marzo de 1993, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo. Acta Nº 1577.
TODAS ELLAS EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE HIJA O DE "MARIA ELENA LEYES" DEBE DECIR "MARIA ELENA SEVERO" POR ASI CORRESPONDER.
Y DONDE DICE POR LINEA MATERNA DE "MARIA CRISTINA LEYES" DEBE DECIR "POR LINEA MATERNA DE CESENARIO SEVERO Y DE MARIA CRISTINA LEYES", POR ASI CORRESPONDER.
Montevideo, 30 de julio del 2001
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO POR LA DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA Y MENORES. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53180 Ago 03- Ago 16

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos caratulados: "IMPERIAL ROCCO, AMERICA. RECTIFICACION DE PARTIDA". FA: S 172 2001, por decreto Nº 1354 del 18 de mayo de 2001, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente rectificación de la partida: de DEFUNCION de AMERICA IMPERIAL ROCCO, fallecida en Montevideo el 6 de enero de 2001, e inscripto por el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 5 de Montevideo, acta Nº 46, en el sentido de donde dice estado civil CASADA debe decir estado civil VIUDA por así correponder. Montevideo, 26 de junio de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53096 Jul 31- Ago 13

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "PETRONE PIO BERTHA Y FEDERICO,- Rectificacion de partida" Fa. 154 2001, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1) de nacimiento de BERTHA PETRONE PIO, inscripta el 24 de julio de 1987 en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 3910 en los siguientes sentidos: a) en donde dice "que nacio una criatura del sexo femenino" debe decir nació una criatura del sexo masculino, b) en donde dice "que es hija de Luis Antonio Petrone y de Alicia Pío" debe decir que es hijo legítimo de Luis Antonio Petrone y de Alicia Pío, c) en cuanto al nombre que en donde dice BERTHA debe de ser LUIS ALBERTO, tanto al margen como en el cuerpo de la misma 2) la partida de nacimiento de FEDERICO PETRONE PIO, inscripto el 15 de agosto de 1988 en la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4504 en el sentido donde dice "que es hijo de Alicia Pio" debe decir que es hijo legítimo de Luis Antonio Petrone y de Alicia Pio, por así corresponder. Montevideo veintidos de junio de dos mil uno.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de Pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53086 Jul 30- Ago 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia 15º Turno, en autos caratulados: "CELLE ARIAS LAURA TRINIDAD, RECTIFICACION DE PARTIDA, Ficha 350 2001, se hace saber que se ha solicitado la RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, inscripta en la 24a. Sección del Departamento de Montevideo, el día 11 de agosto de 1943, Acta Nº 356, en el sentido que, en donde dice, "LAURA TRINIDAD CELIA SERIE", debe decir: "LAURA TRINIDAD CELLE ARIAS"; donde dice "LAURA TRINIDAD CELIA", debe decir: "LAURA TRINIDAD"; y donde dice "RAFAEL ERNESTO SERIE", debe decir: "RAFAEL ERNESTO CELLE", por así corresponder. Montevideo, 28 de junio de 2001.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53087 Jul 30- Ago 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "RAMIREZ QUINTANA, ANA LAURA - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha A 87 2001, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JULIO CESAR VELAZCO VALLEJO, extendida el 24 de mayo de 1996 ante el Registro de Estado Civil de la 2a. Sección del departamento de Maldonado, Acta Nº 100, en el sentido de que donde dice que era casado con "Ana Laura MARTINEZ", debe decir "Ana Laura RAMIREZ", por así corresponder. Montevideo, 29 de mayo de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53136 Ago 02- Ago 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "SAN MARTIN ROCHA Blanca Nieve - Rectificación de Partida - Ficha 340 2001", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la Rectificación de Partida de Defunción de Dante José JOULIA, fallecido el día 17 de marzo de 1962, en Montevideo, en la 9º Sección, Acta Nº 63, en el sentido que en donde dice "de estado civil soltero", debe decir "de estado civil casado", por así corresponder.- Montevideo 16 de julio de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53202 Ago 07- Ago 20

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "CARVALHO SIRQUEIRA, Leucelia.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: 134 2001 V, se hace saber que ante esta Sede se solicito la Rectificación de la partida de NACIMIENTO Y MATRIMONIO Acta: 108 y 167 de fecha 23-10-1996 y 23-06-2000 de la 1a. Sección del Departamento de MONTEVIDEO Y SALTO en el sentido que es que donde dice CARVALHO debe decir CARBALLO como apellido Paterno.- por así corresponder.-
Se concedió auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, diecinueve de Julio 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53187 Ago 06- Ago 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos "FOLGAR, MIGUEL ANGEL Y OTRA = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 758 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó MIGUEL ANGEL FOLGAR Y MARTINA SUPLICIA PEREZ solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS HUMBERTO FOLGAR PEREZ (acaecido el día 27 de mayo de 1990, e inscripto en Las Piedras el día 31 de mayo de 1990, acta No. 356, en el sentido que donde dice "el día veintitres", debe decir "veintisiete", y donde dice" "de mil novecientos", debe decir "novecientos noventa" por asi corresponder.- Las Piedras, 22 de junio de 2000. I.F. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53240 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "JUAN EDUARDO ESCUARCHI. RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha 885 A 2000, se solicitó la rectificación de pardida de nacimiento, de Juan Eduardo Escuarchi, en el sentido que en todos los lugares donde dice "ESCUARCHI", deberá decir "ESCUARCIA". La rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos Carlos Esteban, Eduardo Enrique y Nadia Dahiana, en el sentido donde dice "COMPARECE JUAN EDUARDO ESCUARCHI" deberá decir "COMPARECE JUAN EDUARDO ESCUARCIA" y donde dice "NIETO POR LINEA PATERNA DE JUAN RAMON ESCUARCHI" deberá decir "NIETO POR LINEA PATERNA DE JUAN RAMON ESCUARCIA".-
Se concedió Auxliatoria de Pobreza. Pando. 16 de Febrero de 2001. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53156 Ago 03- Ago 16

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Julio Diverio. Rect. de partida" ficha 1340 A 2000, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Julio Lumar Diverio, en el sentido que en todos los lugares donde dice "nacido el 18 10 42", deberá decir "16 9 41". Pando, 8 de Junio de 2001. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53249 Ago 09- Ago 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de María Jimena LIMA MILLER, (Fa. 221 2001) pues en la misma donde dice como segundo apellido: "MILLER" debe de decir "FERREIRA" por ser lo que corresponde. Publicación gratuita, art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 13 de junio del año 2001. Esc. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53241 Ago 08- Ago 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "PICCA, Hugo RECTIFICACION DE PARTIDA, FICHA 409 2001, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO" de Hugo Manuel ACTA Nº. 377 de fecha 26 11 1991, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1era. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE EN EL MARGEN DE LA MISMA DONDE HAY UNA NOTA MARGINAL DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 1991, DEBE ACLARARSE UNA PALABRA ENMENDADA QUE DICE "HARAMBURU". POR SER COMO CORRESPONDE. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. COLONIA 16 DE JULIO DE 2001. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53184 Ago 06- Ago 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: VILLALBA, Juan Manuel.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 148 2001 se ha solicitado la Rectificacion de la Partida de Defunción de Juan Manuel, VILLALBA Acta Nº 276; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 22 10 92; en el sentido en que donde dice: "en el margen de la misma JUAN MANUEL" deberá decir: "Juan Manuel VILLALBA"; por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 15 06 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53199 Ago 07- Ago 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "TESTA RODRIGUEZ, María Laura. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 213 2001", se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE PARTIDA de Nacimiento de María Laura TESTA RODRIGUEZ, en el sentido que donde dice: "25 de julio de 1934", debe decir: "25 de julio de 1933", por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 28 de mayo de 2001.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53245 Ago 08- Ago 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MAGLIANO CARLOS VALENTIN. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 91 2001", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la siguiente partida:
DE NACIMIENTO de CRISTINA LUJAN - Inscripta el 28 05 1998- nacida el 19 05 1996, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, Acta No. 337, en el sentido que donde dice: "QUE EN ESTA SECCION EL DIA DIECINUEVE DE MAYO DE 1996", debe decir: "QUE EN ESTA SECCION EL DIA DIECINUEVE DE MARZO DE 1996", por asi corresponder.-
Por providencia No. 2047 de fecha 28 05 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintidos días del mes de Junio del año dos mil uno.- ROCHA, 22 DE JUNIO DEL 2001 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53127 Ago 01- Ago 14

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "DECUADRO ROCHA RAQUEL AZUCENA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 698 2000", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la siguiente partida:
DE NACIMIENTO de ANA VALERIA - Inscripta el 03 04 1989- nacida el 28 03 1989, en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha -Castillos-, Acta No. 36, en el sentido que donde dice en la constancia de reconocimiento estampada en dicha partida: "JULIO ROSENDO CONTRERA MACHADO", debe decir: "JULIO ROSENDO CANTERA MACHADO", por asi corresponder.-
Por providencia No. 2090 de fecha 30 05 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiún días del mes de Junio del año dos mil uno.- ROCHA, 21 DE JUNIO DEL 2001 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53175 Ago 03- Ago 16

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "OLIVERA OLAZABAL, Richard. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 2 2001", se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Richard Eduardo Olivera Olazabal, acta nº 58 de fecha 1 2 79 de la 1a. Sección Judicial del Dpto de Rocha, en el sentido que donde dice "OLOZABAL" debe decir "OLAZABAL" por así corresponder.
Por providencia No. 1228 de fecha 6 04 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de mayo del dos mil uno. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53129 Ago 01- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera

Instancia de Chuy en autos caratulados: COTTA DE MELLO PLA, Dora M. "RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B.217 2001, se hace saber que se solicitó la rectificacion de la partida de matrimonio de fecha 17 02 1961, extendida por el oficial del Estado Civil de la 5a. Seccion del Depto. de Rocha, Acta Nro. 4, en el sentido de que donde dice: "...y doña Dora María Cotta de Mello, de nacionalidad oriental..."; debe decir: "...de nacionalidad brasileña..." por ser lo correcto y verdadero. Chuy, 19 de junio de 2001. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53128 Ago 01- Ago 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Chuy en autos caratulados: MENDEZ, Nelson "RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B.216 2001, se hace saber que se solicitó la rectificacion de la partida de nacimiento de Nelson Mendez de fecha 05 03 1954, extendida por el oficial del Estado Civil de la 5a. Seccion del Depto. de Rocha, Acta Nro. 33, en el sentido de que donde dice: "...Aldacy Silva Da Silva...", debe decir: "...Aldaci Da Silva..." por ser lo correcto y verdadero. Chuy, 14 de junio de 2001. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53176 Ago 03- Ago 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. tuno en autos: GAGO GONZALEZ, Leopoldo Hendemar y MARTINEZ CARRANCIO, Puri Moriana" - Rectificación de Partida - Ficha B.506 2000, libra a Ud. el presente haciendole saber a sus efectos que por Resolución No. 1653 2001 se autoriza la Rectificación de la partida de Matrimonio de: LEOPOLDO HENDEMAR GAGO GONZALEZ y PURI MORIANA MARTINEZ CARRANCIO, Acta No. 237 del 20 de diciembre de 1977, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Leopoldo Hendemar Rodriguez Motta, tanto en el cuerpo como al margen de dicha partida", DEBE DECIR: "Leopoldo Hendemar Gago González", por ser lo correcto.-

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 29 de mayo del 2001 Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

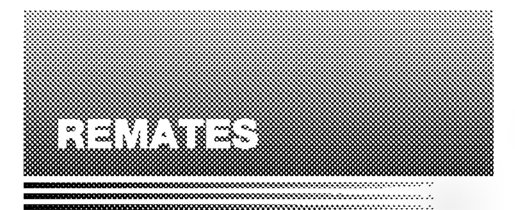
19) (Cta. Cte.) 10/p 53093 Jul 31- Ago 13

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "DOMINGUEZ CALVETE, PAULO ROBERTO por sus menores hijas.- RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 187 2001 se hace saber que por Resolución Nº 2181 2001 de fecha 13 de Junio de 2001, se autorizó a rectificar la siguiente partida de Matrimonio Acta Nº 7, de fecha 04 de Abril de 1987, de la Decimo Segunda Sección del Departamento de Tacuarembó, autorizando el cambio en el sentido que donde dice: "CALVETE DOMINGUEZ" deberá decir: "DOMINGUEZ CALVETE" por así corresponder.- Tacuarembó, 15 de Junio del 2001.- Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53117 Ago 01- Ago 14



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CONSINTOR S.A. c ORTEGA, Gustavo y otra" - Juicio Ejecutivo - Ficha 237 98, se hace saber que el próximo 24 de Agosto a la hora 15,30 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Bartolomé Mitre 1321) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 - RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de $ 9.368.- (2 3 partes de su tasación catastral) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío ubicado en la 7ª Sección Judicial de Canelones, Paraje Solymar, empadronado con el nº 12.615 (antes 21.872 en m a), que según plano del Agr. Carlos Hughes del 15 de enero de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 6.164 el 17 de enero del siguiente año, está señalado con el nº 12 de la Manzana 80 y consta de una superficie de 1.125 metros 20 decímetros deslindándose con los demás terrenos de la siguiente forma: al Este Noreste, 16 metros 67 decímetros de frente a la calle nº 9, entre las calles D y 17; al Sur Sureste, 67 metros 50 decímetros lindando con el Solar 13; al Oeste Suroeste, 16,67 metros con Solar 27 y al Norte Noroeste, 67,50 metros con Solar 11. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 7,02% del precio (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas y 1% de Imp. Municipal), todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que no se conoce la situación tributaria del BPS y las construcciones en cuanto al inmueble 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º) Que según los certificados registrales existe una promesa de compraventa inscripta y que no fuera cancelada. 6º) Que los títulos y demás antecedentes se hallan para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 6 de Agosto del año 2001. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 2325 5/p 27961 Ago 08- Ago 14

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos: "KONIG LANTOS YLONA Y OTROS c VERDE QUAGLIANO CARLOS ALBERTO Y OTROS" - Ejec. hipotecaria (262 2000), se hace saber que el próximo 21 de agosto de 2001 a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con las construcciones y accesiones dominiales que le acceden, ubicado en la Localidad Catastral "Ciudad de la Costa", antes "Balneario Parque de Carrasco", 19ª sección judicial del departamento de Canelones, antes 7ª, empadronado con el Nro. 5.249; antes en mayor aréa con el Nro. 15.358, señalado con el Nro. 3 de la manzana "6" en el plano del Agrimensor Carlos A. De Torres de agosto de 1964, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nro. 14.686 el 24 de setiembre de 1969, con una superficie de 512 mc. y se deslinda. 16 m. de frente al Noroeste a la Prolongación de Avenida Italia, altura Kilómetro 18.500, por 32 m. de fondo, lindando al Noreste con el padrón 5.250 - solar 4 y al Sureste, parte de los padrones 5.252 - solar 6 y 5.269 - solar 23, y al Suroeste padrón No. 5248 - solar 2, solares del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuestos a las ventas forzadas, y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuesto (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares americanos. 5) Que se desconoce la situación tributaria y de las contrucciones. 5) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria-. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de julio de 2001. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 1993 5/p 28110 Ago 09- Ago 15

SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos: "LLOYDS BANK BLSA - LTD c GARFIELD GOSIER Y OTROS" - Ejec. de Crédito (38 2000), el próximo 16 de agosto de 2001, desde las 15 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor el vehículo embargado en autos: Automovil marca ROVER, modelo 620 SI, año 1995, motor F20Z1E233292, padrón Nro. 439.117, matricula Nro. 934.912 del departamento de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión

de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregada y del expediente. 4) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de patente, multas y recargos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de julio de 2001. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 664 3/p 28109 Ago 09- Ago 13

DECIMO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV (Sucursal Montevideo) c BOCES ALBERTO - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 34 2000", se hace saber que el próximo 5 de setiembre a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Fracción de campo, construcciones y demás mejoras que le acceden sita en la 6ª Sección Judicial y Catastral de Canelones, Paraje "Pantanoso del Sauce", empadronada con el número SESENTA Y UN MIL SETENTA (61.070), antes con el número veintinueve mil ciento ochenta y tres en mayor área, que según plano del Agrimensor Pablo Asuaga Freire de diciembre de 1997, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Canelones, el 8 de enero de 1998 con el Nº 11419, se señala como fracción 1, tiene una superficie de cuarenta y siete hectáreas nueve mil seiscientos cincuenta metros (47 hás. 9650 ms) y se deslinda así: al Nor-Este de frente a la Ruta 82 en dos tramos rectos que corren de Nor-Oeste a Sur-Este y miden 215 m 22 cm y 158 m 30 cm; lindando al Sur 1379 m 43 cm con parte del padrón 1000; al Sur-Oeste 366 m 30 cm con parte del padrón 42685 y al Norte 1368 m 07 cm con fracción 2 del mismo plano, padrón 61071.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 y Mevir.- 3) Que se desconoce la situación del bien con relación a aportes al BPS por construcciones.- 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, la información registral y títulos de propiedad.- 5) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de julio del año 2001.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 2325 5/p 27584 Ago 06- Ago 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos: "BANCO DO BRASIL S.A. c GUSTAVO GABRIEL EFFA PIRIZ" - Ejec. hipotecaria (164 2000), se hace saber que el próximo 14 de agosto de 2001 a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 9ª sección judicial de Montevideo, padrón Nro. 47.745, señalada con el Nro. 2 en el plano de los Agrimensores Fructuoso J. Netto y Rafael Passanante de noviembre de 1989, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nro. 18.690 el 29 de octubre de 1990, según consta de una superficie de 2 hás 8.227 m. 52 dm. que se deslinda así: al Sureste, 91 m. 25 cm. de frente a la calle Guanahany, distando el punto medio de dicho frente 99 m. 905 mm. del comienzo de la ochava formada con la calle Gioia, al Noreste 3 rectas de: 66 m. 64 cm., 111 m., 15 cm. y 108 m. 44 cm., lindando los dos primeros con la fracción Nro. 3, del mismo plano, y la última de frente al Camino Fauquet; que corren la primera y la última del Sureste al Nororeste; y la segunda del_Suroeste al Noreste; al Nororeste 203 m. 41 cm. de frente a la calle Veraguas; y al Suroeste 173 m. 23 cm. lindando con la fracción Nro. 1 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuesto (1,34%). 4) Que se desconoce la situación tributaria y de las contrucciones. 5) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria-. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de Agosto de 2001. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 2214 5/p 27873 Ago 07- Ago 13

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en Resolución Nº 1482 del 5 de junio de 2000, en los autos caratulados "MOLINO CARMELO S.A. C Daniel BANCHERO BARALE. Juicio Ejecutivo", ficha 313 98, se hace saber al público que el próximo 20 de setiembre de 2001 a la hora 15, en el local de remates de Avda. Paraguay y Leandro Gómez de la ciudad de Carmelo, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, ($ 16.000), por intermedio del Martillero Washington Daniel DORREGO, Matrícula 2914, RUC 0400627080017, del siguiente bien: Cultivador de Campo marca Apache mod. CCA 5100.-
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.-
2º) Que será de su cargo la comisión de remate y demás gastos que la ley pone a su cargo.-
3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta del 2% + I.V.A..-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Montevideo, 26 de julio de 2001.- MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.
20) $ 731 3/p 28066 Ago 09- Ago 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL S.A. C ZAMIT MAZZA SAUL WALDEMAR. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 73 00, se hace saber que el próximo 23 de agosto a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO, Matrícula 248 R.U.C. 212511550010, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos el siguiente bien inmueble: Terreno con el edificio y demás mejoras, sito en la 18ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 184.860, antes en m a 32.793, el que según plano del Agr. Ulises Márquez Martorell, de julio de 1950 inscripto con el Nº 23.172, el 28.10.50, en la Dirección Gral. De Catastro, se compone de una superficie de 443 mts. 02 dms., y se señala con el Nº 39, con 14 mts. 50 cms. de frente al N.O. a la calle Julio Cesar Grauert Nº de puerta 3258 entre Magariños Cervantes y Alicante, distando el punto medio del frente 25 mts. 25 cms. de la esquina con la última calle nombrada; 30 mts. 25 cms. al N.E. lindando con padrón 94.787; 15 mts. 15 cms. al S.E. lindando con el solar 37 y 29 mts. 57 cms. al S.O. lindando con el solar 38 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña y en dólares americanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, comisión de compra (4.02% incluido I.V.A.) más el impuesto del 2% Ley 16.320 y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 3) Que por el bien a rematar se adeuda Contribución Inmobiliaria pudiéndose descontar del precio ofertado la misma; 4) Que se desconoce el estado actual de ocupación de la propiedad a rematarse; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 5º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 30 de 2001. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 2214 5/p 28039 Ago 09- Ago 15

VIGESIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados "INTERAGROVIAL S.A. C LONDERAL S.A. y otra - Ejecución de Conformes - fa 165 99", se hace saber que el día 15 de Agosto del 2001 a las 14:30 horas en el local de Rondeau 2053 79, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) pondrá a la venta en pública subasta en sobre la base de $ 12.667,00 (2 3 del valor de tasación) los Derechos de promitente comprador del siguiente bien mueble: Vehículo camión marca SCANIA, modelo L 11154, gas oil, año 1977, empadronado con el Nº 253.337, matrícula Nº 527.072 y motor Nº 28.728
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados so-

bre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley 3) Que existe saldo impago en el compromiso de compraventa cuyos derechos de promitente comprador se ejecutan en autos, habiendo el cesionario de dicho crédito, manifestado a fs. 57 de los autos, haber renunciado al cobro de dicho saldo de precio. 4) Que el automotor registra deuda de patente de rodados y eventualmente multas con la IMM. 5) Que se desconoce si existe deuda por Impuesto a los Ejes con el MTOP si correspondiere 6) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 03 de Agosto del 2001.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1196 3/p 27912 Ago 08- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUCAS DE ARMAS
REMATE JUDICIAL

E D I C T O: Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ALFONSO DE COLLINS, María Aurora. Herencia Yacente." FICHA: S 32 97. Se hace saber que el día 22 de agosto de 2001 a las 15.30 horas en el local, sito en Bartolomé Mitre Nº 1321, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 212674690016), rematará sobre la base de $ 161.598,oo. (Pesos uruguayos ciento sesenta y un mil quinientos noventa y ocho), equivalente a los dos tercios de su tasación catastral aprobada en estos autos, el siguiente inmueble: Padrón Nº 77764, solar con edificios y demás mejoras que le acceden ubicado en la 5ª. Sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Alberto de ARTEAGA de febrero de 1925, inscripto el 17 de ese mes y año en la Dirección de Topografía consta de una superficie de 314 metros 29 decímetros que se deslinda así: 10 metros 38 centímetros de frente al Sur a la calle Santa Ana, con puerta de entrada Nro. 3968 y 3968 bis, distando el punto medio de dicho frente, 48 metros 14 centímetros de la esquina formada con la calle Martín Rodríguez; al Este 30 metros 49 centímetros, lindando con el padrón 77763; al Oeste 30 metros 49 centímetros, lindando con el padrón 77765 y al Norte 10 metros 30,8 centímetros, lindando con el padrón 122659 del mismo plano.-
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al bajarse el martillo, más el 6,02% (comisión de compra e impuestos). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 1,34% del precio (comisión de venta e impuestos). 3º) Será de cargo del comprador, gastos de escrituración, certificados y demás que la ley estipule de su cargo. 4º) El bien está exonerado de deuda anterior, por concepto de contribución inmobiliaria y tasa general municipal. 5º) Los títulos originales no han sido agregados. Se dispone de los Testimonios por Exhibición de las Primeras Copias de las Escrituras de compraventa de fecha 5 de abril de 1943 y Partición de fecha 28 de mayo de 1954 (antecedentes dominiales). 6º) Falta la inscripción de la 1ª Copia de la Escritura de compraventa del 5 de abril de 1943 (fs. 194 a 196 vto.). 7º) Surge de la Cédula Catastral (fs. 312) que no existe plano inscripto del inmueble de autos, en la Dirección Nacional de Catastro. 8º) El bien se remata en las condiciones que surge de la documentación, y de los certificados registrales agregados a estos autos, que están a disposición de los interesados en el Juzgado, sito en Avda. Uruguay Nro. 1030 Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, dos de agosto de 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2657 5/p 28146 Ago 09- Ago 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

MILTON BERARDI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º. Turno, dictada en los autos caratulados "Palacio Salvo S.A. c Montes Sartore, Mario. Intimación de pago." Ficha 442 99, se hace saber que el próximo 16 de agosto desde las 15 hs., en el local de Yaro 1123, asistido del Señor Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC 210558290019) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación (o sea la suma de U$S 1.666,66 -dólares USA un mil seiscientos sesenta y seis con sesenta y seis), las acciones No. 12.496 a 12.512 de Palacio Salvo S.A., representadas en el título accionario No. 268, que conceden el uso y goce de la Unidad No. 812 del Edificio Palacio Salvo (según plano del Agrimensor Eduardo Copetti de abril de 1964, protocolizado en el Registro de Protocolizaciones del Escribano Gastón Labadie Abadie, correspondiente al año 1964. SE PREVIENE: 1º) Que la venta a realizarse será en dólares estadounidenses; 2º.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y o cheque certificado. 3º.) Que el saldo se abonará en los diez días hábiles siguientes al remate, suma que deberá consignar el adquirente en el Banco de la República Oriental del Uruguay, Casa Central, a la orden del Juzgado y bajo el rubro de autos; 4º.) Que por aplicación de los arts. 37 y 42 del Estatuto Social, las acciones a rematar serán endosadas por el Rematador actuante y en garantía de las obligaciones mencionadas en dichos artículos, el adquirente deberá constituir en ese acto, prenda de las mismas a favor de la sociedad; 5º.) Simultáneamente se depositarán las acciones en poder de la sociedad (art. 37 del Estatuto Social); 6º.) Se desconoce la situación ocupacional de la Unidad No. 812; 7º.) Que se suscribió convenio de pago con la I.M.M. -testimonio agregado en autos- por deuda de tributos por un total de $ 17.328,oo en 24 cuotas de $ 722,oo cada una, y el pago de la totalidad del convenio será de cargo del adquirente; 8º.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 15.51% más el Impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 9º.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e Impuestos del Rematador, o sea el 2.78%. 10º.) Que títulos, estatuto social y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. Y, a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de agosto de 2001. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

20) $ 1063 2/p 28038 Ago 09- Ago 10

TRIGESIMOSEXTO TURNO

Abel V. Lapizaga
R E M A T A

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictada en autos "LAR Ltda. C DE LUCA MIRAGLIA, SANDRA MARIELA" - Juicio Ejecutivo - Ficha Nº 358 99, se hace saber al público que el día 15 de agosto de 2001, a partir de las 15 hs., en el local de Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta SIN BASE y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad Horizontal 302 que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en zona urbana de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, Padrón matriz nº 5872, el que según plano del Agr. Eduardo W. Coppetti, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 8 74 con el Nº 75326, consta de una superficie de 135 m. 34 dm. La Unidad 302 tiene padrón individual 5872 302 y tiene frente al Oeste a calle Florida Nº 1280.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es del 6.02% sobre la venta, como asimismo los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- III) Que la demandada abonará el 1.34% sobre el precio martillado.- IV) Se desconoce la situación ocupacional del bien.- V) Se desconocen si existen adeudos por conceptos de tasas municipales, gastos comunes, OSE, etc., los que serán de cargo del adquirente.- VI) Que los títulos y antecedentes están a disposición de los interesados en esta Sede, sita en 18 de Julio 1589, piso 4º.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Agosto 6 de 2001.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

20) $ 1771 5/p 27944 Ago 08- Ago 14

TRIGESIMOCTAVO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, dictada en autos caratulados "WOLFSOHN SESSLER SAMUEL c PALOMEQUE PEREZ ALICIA MABEL, PALOMEQUE PEREZ SERGIO DANIEL Y FERNANDEZ ROMERO GABRIEL - Ejecución de Hipoteca - fa 24 00", se hace saber que el día 24 de Agosto del 2001 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 -

RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad Garage N° 001 de Propiedad Horizontal con sus anexos, derechos y cuota parte de dominio que le acceden en los bienes comunes del terreno y accesorios que constituyen la propiedad empadronada individualmente con el N° 154.370 001, se ubica en planta baja a cota vertical 0 mts. 0 cm, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Sergio Rosa de Abril de 1983, cotejado por la División Capital del departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 9 de Noviembre de 1983 e inscripto en dicha Dirección con el N° 3698 el 15 de Noviembre de 1983, el cual consta de una superficie de 14 metros 43 decímetros. El terreno en el cual se levanta el edificio al que pertenece la unidad descripta está ubicado en la 19° Sección Judicial de Montevideo, padrón N° 154.370 (padrón matriz) el que según plano referido se compone de una superficie de 308 metros 52 decímetros y se deslinda así: 12 mts. de frente al Noreste a la calle Anzani, distando el punto medio de su frente 33 mts. 20 cm. de la esquina con la calle Juan Ortiz. La puerta de entrada a la unidad está señalada con el N° 2225.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la existencia de adeudos municipales de Contribución Inmobiliaria, Impuestos Domiciliarios, Impuesto a Primaria, por consumos, por gastos comunes; ni hay información sobre la situación general del enajenante y el padrón referido con el B.P.S. 4) Que se desconoce la situación ocupacional de la propiedad 5) Que no fue controlado en el título el divorcio de la ejecutada, surgiendo de la información registral su separación de bienes 6) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente 7) Que se desconoce si está vigente el seguro de incendio 8) Que el destino del inmueble es garage, comercio y o estudio profesional (cláusula 4° de la modificación del Reglamento de Copropiedad) 9) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de agosto de 2001.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

20) $ 3210 5/p 27911 Ago 08- Ago 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "RAMON PERALTA, Teresa Petrona c . Nelson T. LOPEZ S.R.L. y otros.- Juicio ejecutivo.- F 223 2000": se hace saber que el día 23 de agosto a las 15 horas, en el local de la calle Batlle y Ordóñez No. 700, el martillero don Jorge VIERA SALOMONE, R.U.C. 070036670015 - Matrícula No. 5163, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal No. 002 que forma parte del edificio incorporado a propiedad horizontal, levantado sobre la fracción de terreno ubicado en la manzana No. 24 de la localidad catastral ciudad de Florida, empadronada con el No. 268 002 y que según el plano respectivo se compone de una superficie de 450,12 m2.; con 9, 25 m2. de frente al N.E. a la calle Dr. González, distando su punto más próximo 18,70 m2. a la esquina con calle Lavalleja. Dicha unidad está empadronada con el No. 268 002 y se ubica en planta baja a cota + 0,34 m. y se integra con: galpón (parte A), con una Superficie de 149, 10 m2. y baño (parte B) con una superficie de 2,32 m. lo que hace una superficie total de 151,42 m2. Le corresponde el uso exclusivo del espacio libre y techos F1 y G1.

BASE: U$S 19.800.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de treinta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- VI) Que existe un crédito hipotecario a favor de la ejecutante inscripto en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria de Florida con el No. 525 del 7 de abril del año 1999.- VII) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en dólares americanos y el comprador deberá abonar el precio en la misma moneda.- Florida, julio 27 de 2001.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario.

20) $ 2878 5/p 27764 Ago 07- Ago 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 6° Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "FERRER MANUEL Y OTROS C BRINDISOL S.A. - EJECUCION DE HIPOTECA", ficha A 39 99, se hace saber que el próximo 31 de Agosto a las 15 horas en el local del Centro Español, Arturo Santana esquina 18 de Julio por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares y al mejor postor del siguiente bien inmueble y sus anexos: solar de terreno y las mejoras que le acceden, manzana catastral 655 de la Ciudad de Punta del Este, Barrio Aidy Grill, zona urbana, 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Padrón N° 3.206 (antes Padrones 2826, 2830 y 3206), que según plano del Ing. Agrim. Herbert Oddone de Setiembre de 1989, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 5767 el 3 10 89, consta de una superficie de 3.310 mts. 38 dmts. y se deslinda asi: 72 mts. al SO de frente a calle N° 4, Avenida de 30 mts. de ancho, distando el extremo más próximo 38.50 mts. de la esquina con la calle N° 1, 45.55 mts. al NO, limitando con el solar N° 1, Padrón N° 3038, 72 mts. al NE de frente a calle N° 2 de 17 mts. de ancho, 46.41 mts. al SE lindando con los solares 5 y 9, Padrones 3207 y 3205 respectivamente. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio esquina 25 de Mayo, 1er. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, 31 de Julio de 2001.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2435 5/p 27583 Ago 06- Ago 10

SEPTIMO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEPTIMO TURNO DE MALDONADO, dictada en los autos PAIDON, ALEJANDRO Y OTRO C CASTIGLIONI, JUAN JOSE Y OTRO, "EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 318 99, hace saber que el 14 de Agosto de 2001 a las 15 horas en el hall de la sede, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matricula 2209, RUC. 100021990014, asistido del Sr. Actuario y o Sr. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en Dolares USA., del siguiente inmueble: Unidad Horizontal Nr. 113, padrón 393 113, que según plano del Agr. Sergio Bonilla Piria de Agosto de 1991, inscripto en Catastro de Maldonado con Nr. 3.132 el 9 6 92, se ubica en primer piso a cota vertical más ms. 3,20 a más ms. 3,98, tiene área propia de 70 ms2. con 38 Dms2., correspondiendole uso exclusivo de terraza "AV 1", "AX 1" y cochera Nr. 11 en garage "AS 1" en subsuelo a cota menos ms. 3,58. Dicha unidad forma parte del

Edificio "Cuatro Mares" habilitado el 19 8 91, construido en terreno de la primera sección judicial del Dpto. de Maldonado, Punta del Este, manzana catastral 66, padrón 393 y 516, que según plano relacionado tiene área de 1.619 ms2. con 81 dms2., con ms. 30,88 de frente al Sur a calle Nr. 6 "G. Nunes, y ms. 45,66 tambien de frente al Oeste por ser esquina a calle Nr. 10 "Dos de Febrero" uniendo ambos frentes ochava recta de ms 3,00 al Suroeste; ms. 28,36 también de frente por ser esquina a calle Nr. 7 "Capitán Miranda" uniendo este frente con el anterior ochava recta de ms. 3,00 al Noroeste. Accede a esta unidad la cuotaparte que en el terreno y demás bienes comunes le corresponden. Se previene: a): El mejor postor deberá consignar el 30% de su Oferta en caracter de seña en el acto de serle aceptada aquella; b): Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, srán de cargo del mejor postor; c): La comisión de compra, Impto. e Iva más impto. a vta. forzada (6,02%) serán de cargo del comprador; d): La comisión de venta, Impto, IVA. e Impto. Dptal. (2,34%), serán de cargo del expte; e): Los títulos de propiedad se encuentran en la Actuaría del Juzgado, a disposición de interesados.- Maldonado 1º de Agosto de 2001. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2546 5/p 27962 Ago 08- Ago 14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. BANCO ACAC S.A. C HOLWECK MAYEUR CHANTAL ANDREE - Ejecución de hipoteca - Fa. 109 99, se hace saber al público que el dia 13 de setiembre a las 15 Hs, en puertas de esta Sede, (18 de julio 1224) por intermedio del Sr. rematador Héctor Coronel matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública sobre una base de U$S 39.910 (2 3 partes de su valor de tasación), INMUEBLE, fraccion de campo y demás mejoras que le acceden, sito en zona rural de la 1a. Sec. Catastral del Departamento de Rio Negro, padrón 4127, antes en mayor área con el Nº 13 parte, señalado con el Nº 37 de la Colonia Tomás Berreta, inmueble 464, con una superficie de 63 hectáreas 1794 mts.. SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en dólares americanos y que le mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate, el saldo a los sesenta dias, 2) que el adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Sede, 3) que los títulos del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la actuaria de esta Sede, 4) que el mejor postor deberá inscribir en un Registro de Aspirante a Colonos, los que en difinitiva serán autorizados eventualmente a intervenir como postores de la subasta 5) que los aspirantes registren su inscripción en el Regional Rio Negro del I.N.C., cito en calle Zorrilla 1392 de la ciudad de Fray Bentos o en Casa central, sita en calle Cerrito 488 de la ciudad de Montevideo, 6) que a los efectos de determinar si los interesados en ser postores, reúnen los requisitos para ser colonos que la ley exige, se establezca un plazo no mayor a 60 días para que el Ente se pronuncie sobre la aceptación de los inscriptos, lo que se comunicará a esta Sede, 7) que la presentación de aspirantes a postor, será de 5 días hábiles, ante la Regional Rio Negro y o ante Casa central y a partir de la última publicación.- Fray Bentos, 27 de julio de 2001.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera. Actuario.

20) $ 2214 5/p 27923 Ago 08- Ago 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos "BANCO COMERCIAL C VARALLO VILLOZ NEY Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 21 2000, se hace saber que el día 22 de agosto próximo, a las 14,30 horas, en la puerta del Centro de Justicia, calle Sarandí 528, el Sr. Rematador Victor Omar Gonzalez, Mat. 4587, RUC 140038440011, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil se sacará a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes del valor de su Tasación ($ 94.308) mitad indivisa (50%) del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal padrón 878 001 de la, localidad catastral Rivera, con un área de 342 mts 72 dm. con frente al SE a calle Uruguay. Se advierte que: A) no surge del expediente información actualizada de adeudos por Contribución Inmobiliaria y tributo de Educación Primaria, ni sobre la situación general de los titulares y el padrón con el B.P.S.; C) No existe información respecto a gastos comunes y vigencia de seguro contra incendio; D) Se ha denunciado en el expediente que el bien está ocupado por el demandado y su cónyuge no surgiendo inscripción registral que determine otro carácter ocupacional; E) la información registral agregada en autos es del 21 y 22 de marzo de 2001. F) Los títulos de propiedad del inmueble están a disposición de los interesados para consulta en la caja fuerte de este Juzgado. Se previene que: el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de la oferta, así como la comisión y los tributos quedarán a cargo del comprador. Rivera, 31 de julio de 2001. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1661 5/p 27967 Ago 08- Ago 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

"EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "SOSA SOSA, Mabel C DE LOS SANTOS BRUN, Javier. Dis y Liq. Soc. Conyugal. Fa. 68 99 SE HACE SABER QUE: El día 15 de agosto del 2001 a las 15 hs en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha sito en Gral Artigas 83 de la ciudad de Rocha, por intermedio del rematador Sr. Raúl Horacio Coimbra, se llevará a cabo en pública subasta por las 2 3 partes de su tasación la cual es de $ 62.291, el remate del siguiente inmueble que se detalla a continuación:

- Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Rocha, en la manzana 10 de la zona urbana de la ciudad del mismo, padrón nº 1379, que según plano del ASgrimensor Mario Bordabehere, inscripto en la Insoección Técnica Municipal de Rocha, el 17 7 28, en el que señala con el nº 50, se compone de una superficie de 331 metros, que linda al Noreste, de frente a la Avenida Ituzaingó.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,02% del precio de remate;

c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que ascienden al 1,34% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad, la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dos días del mes de agosto del dos mil uno. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1461 3/p 28153 Ago 09- Ago 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores S.A. con Stoletniy Smereka. Ana Gianella y otro, Juicio Ejecutivo, Ficha 484 98" se hace saber que el día 16 de agosto de 2001, a las 15 horas, en el local de calle Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien. Automóvil marca Toyota, modelo Corolla DLX 1.8 del año 1987, motor a gas oil 0669953, chassis 9000740, matrícula de Salto HG 501. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión y tributos de cargo del comprador. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del señor martillero. 3) Que los títulos del bien se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 27 de julio de 2001.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 1107 5/p 27664 Ago 06- Ago 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz De-

partamental Primer Turno de Salto, dictada en autos: "KORYTNICKI SARA CON MARIA NELLY OLIVERA Y OTRO. COBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTOS" (F. 82 2000 S1 2000), se hace saber que el día 18 de AGOSTO de 2001 a las 16 horas y en calle 19 de Abril 1902, el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación los bienes muebles embargados a fojas 4 y vuelta y fojas 5 y vuelta.-.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el acto más la totalidad de tributos y comisiones a su cargo; b) Que los bienes a venderse se subastarán en el estado en que se encuentran.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 3 de Agosto de 2001.- Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

20) $ 354 2/p 28108 Ago 09- Ago 10

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores con Yolanda Albertoni y Hugo Ferreira, Juicio Ejecutivo Prendario, Ficha 68 2001" se hace saber que el día 16 de agosto de 2001, a las 15:10 horas, en el local de calle Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien. Moto Honda C70 ZCDK, del año 1993, motor Nº C70E.2108894, matrícula de Paysandú 16924. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión y tributos que la ley pone de su cargo. 2) Serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero. 3) Se desconoce si existen adeudos por gravámenes municipales. 4) La documentación del vehículo se encuentra en la Oficina a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 31 de julio de 2001.- Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

20) $ 443 2/p 28136 Ago 09- Ago 10

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores con Julián Britos y otra. Medidas Preparatorias, Ficha 1054 99" se hace saber que el día 16 de agosto de 2001, a las 15:15 horas, en el local de Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Automóvil Chevette, modelo Rally, año 1980, motor nafta J1411005725, matrícula de Salto HM 982. SE PREVIENE. 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión y tributos que la ley pone de su cargo. 2) Serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero. 3) Se desconoce si existen adeudos por gravámenes municipales. 4) La documentación del vehículo se encuentra de manifiesto en la Oficina a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 3 de Agosto de 2001.- Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

20) $ 443 2/p 28137 Ago 09- Ago 10

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 09 04.- ECOMAX LTDA. PROMETIO VENDER SUPERMERCADO DENOMINADO ECOMAX SITO EN LA CALLE MARTIN FIERRO 2415 bis a SISTEMAR SOCIEDAD ANONIMA.- ACREEDORES EN JUAN ROSAS 4526 Lunes a Viernes de 9 a 16 hs.

25) $ 2066 20/p 25953 Jul 16- Ago 13

"Ley 26.09.1904.- Decreto 347 92. José Félix Iglesias Valdes y Celia Teresa Figueira Giacca transferirán CX 232 Radio Internacional 94.5 FM a Sucesión Walfrido Figueira Moran S.R.L. Acreedores presentarse en la calle Sarandi No. 792, dpto. Rivera, de lunes a viernes de 9 a 12 (horas).

25) $ 3100 20/p 26757 Jul 26- Ago 22

VENTA DE COMERCIO

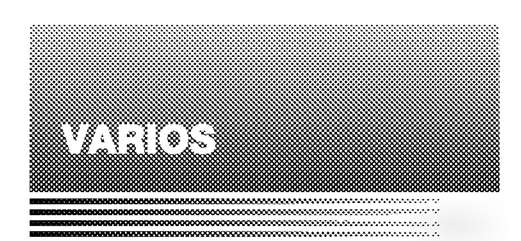
LEY 26 de setiembre de 1904.
ANA MARIA BARROS BENITEZ y SERGIO LUCIANO BERTAZZI RAMPA prometieron vender a "FARMACENTRO S.R.L." establecimiento comercial FARMACIA FARMACENTRO ubicada en Avenida Artigas 901 de Bella Unión. Acreedores: Avenida Artigas 901 bis de Bella Unión.

25) $ 3100 20/p 27147 Ago 01- Ago 28

VENTA DE COMERCIO.- LEY 26.9.04

Mario Renna Valdez e Isabel Gladys De león Picabea prometieron vender a Bilenor Sociedad Anónima el comercio que en el ramo de servicios en la industria de telecomunicaciones gira en las locadidades de Tarariras y Ombues de Lavalle, departamento de Colonia bajo los nombres Video Cable Tarariras y Video Cable Ombues. Acreedores presentarse en los mismos.

25) $ 4133 20/p 27304 Ago 02- Ago 29



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA



DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
M.I.E.M.

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de diciembre de 2000 en el expediente Asunto No. 260 99, se concedió a LA LUCHA S.R.L., el título minero Concesión para Explotar por el plazo de veinte años, para la explotación de un yacimiento de balasto, afectando los padrones Nos. 5032 y 18849 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, abarcando un área de 6 hás 5800 m.c. el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 2 al Fº 2 del Libro IV. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día treinta de julio del año dos mil uno.-
ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.

27) $ 1395 3/p 27952 Ago 08- Ago 10

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de enero de 2001 en el expediente Asunto No. 97 2000, se concedió a Anselmo Pablo PUENTES GUIDOBONO y María Inés GARCIA ESMORIS, el título minero Concesión para Explotar por el plazo de quince años, para la explotación de un yacimiento de balasto, afectando a los padrones números 8140 y 4993 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, abarcando un área de 6 hás 2394 m.c., el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 3 al Fº 3 del Libro IV.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día diecineve de julio del año dos mil uno.

27) $ 1240 3/p 27964 Ago 08- Ago 10



DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

Montevideo, 23 JUL. 2001
VISTO: que por resolución de fecha 23 de mayo de 2000, esta Dirección Nacional creó un Registro de Empresas Mineras;
CONSIDERANDO: que habiendo culminado las tareas de coordinación a efectos de la implementación del mencionado Registro, se hace necesario reglamentar su funcionamiento;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;
EL DIRECTOR NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOCIA
RESUELVE:
1º.- Dispónese que todas las personas que gestionen títulos mineros, ya sean físicas o jurídicas, deberán inscribirse en el Registro de Empresas a cargo del Departamento de Registro General de Minería.
2º.- A tales efectos, las personas jurídicas deberán acreditar notarialmente su constitución, vigencia, número de RUC, capacidad para realizar actividad minera, domicilio real y representación legal.

3º.- Los titulares deberán constituir un único domicilio, en el Departamento de Montevideo, en el que se realizarán todas las notificaciones relativas a esa empresa, ya sean administrativas o judiciales.
4º.- En caso de conferirse facultades de representación, la documentación pertinente deberá presentarse en original o mediante testimonio notarial.
5º.- La documentación referida en los numerales anteriores quedará depositada en el Registro General de Minería, ordenada alfabéticamente bajo el nombre de la empresa, siendo la información que surja de la misma la única válida frente a esta Dirección Nacional, mientras no sea comunicada en forma su modificación.
6º.- Concédese un plazo de 120 días a partir de la publicación de la presente resolución para que todas las empresas que ya sean titulares o gestionantes de títulos mineros, den cumplimiento a la misma.
7º.- El incumplimiento de lo preceptuado en la presente resolución, hará pasible la aplicación de las sanciones pertinentes.
8º.- Circúlese, publíquese en cartelera y en el Diario Oficial y notifíquese a las empresas interesadas.
Dr. Carlos Soares de Lima, Director Nacional.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53233 Ago 08-Ago 10

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 6 de agosto de 2001.

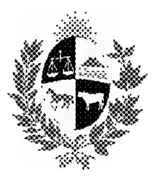
De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **16** al **31 de julio de 2001**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **31 de julio de 2002** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1212

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
040101750012	AGUIRRE E HIJOS LTDA.	31 07 01	31 07 02
3095640-9	AGUIRRE SOSA, ANTONIO ARTURO	31 07 01	31 07 02
3222505-6	AROSTEGUY GONZALEZ, AMADEO	31 07 01	31 07 02
1031711-8	BASTOR PENNA, JORGE LUIS	31 07 01	31 07 02
1385362-8	BENTANCOUR CINCUNEGUI WALTER DUILIO	31 07 01	31 07 02
4417520-3	BORIN WALTER	31 07 01	31 07 02
3573480-4	BRUN BOMIO JORGE DANIEL	31 07 01	31 07 02
895590-4	CARBALLO VENTOSO RAUL	31 07 01	31 07 02
1429774-4	CARDONE BACCINO, JULIO CESAR	31 07 01	31 07 02
213201980015	CARMITUR SOCIEDAD ANONIMA	31 07 01	31 07 02
213607050017	CASADEL SOCIEDAD ANONIMA	31 07 01	31 07 02
0963862-6	CASARONE PEREIRA, HUMBERTO LEON	31 07 01	31 07 02
1973611-7	CAUCEGLIA ASCANO, MARCELO SERGIO	31 07 01	31 07 02
4110630-0	CIANCIARULO BERTONE RENZO	31 07 01	31 07 02
1641788-7	CURA SABIA, DANIEL	31 07 01	31 07 02
3239015-6	CURBELO NIEVAS CARLOS EFRAIN	31 07 01	31 07 02
0966442-5	DE LEON VALIANTE ALEJANDRO	31 07 01	31 07 02
3296803-2	DOS SANTOS DUFRECHOU LEANDRO	31 07 01	31 07 02
211196700017	EDELFIN S.A.	31 07 01	31 07 02
1024660-0	ELIAS GARCIA LEYLA REYNA	31 07 01	31 07 02
212019120016	ELVYNOR S.R.L.	31 07 01	31 07 02
1419061-9	ERROYZARENA IRAZABAL LORELEY E	31 07 01	31 07 02
2884031-9	ESCALADA BIANCHI, ROSA MARIA	31 07 01	31 07 02
0996262-7	GARCIA CARBALLES, REGINO	31 07 01	31 07 02
1592551-8	GNAZZO RIPOLL, RICARDO ALVARO	31 07 01	31 07 02
2989786-8	GUTIERREZ CAZULO, MARIO ALFREDO	31 07 01	31 07 02
4675543-3	HENRIQUEZ CORTEZ, SALVADOR JOS	31 07 01	31 07 02
1840173-5	LASENA ZABALETA, WILMAN MARIO	31 07 01	31 07 02
1495094-2	LUCADAME VOLONTE, ANA MARIA	31 07 01	31 07 02
3592351-6	MACIEL OMAR JUAN	31 07 01	31 07 02
1751258-9	MAGNO ZANIN, CLAUDIO	31 07 01	31 07 02
3920435-4	MANTUANI CARBALLO JUAN JOSE	31 07 01	31 07 02
1323301-2	MENDEZ LOMBARDI CARLOS	31 07 01	31 07 02
2695189-9	MESA GALMES RICHARD EMILIO	31 07 01	31 07 02
1533605-2	MEZZOTTONI RAFFO, MARIA	31 07 01	31 07 02
1454728-4	MONTEIRO, PERLA	31 07 01	31 07 02
060033960015	OPTICA BRUN SRL	31 07 01	31 07 02

Aviso Nº 53259 continúa en página 1665-C

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 36 de fecha 11 de julio de 2001, resuelve: Declarar que en la especie se ha configurado el abandono de cargo por parte del funcionario Humberto Petrella (Auxiliar de Servicio, Grado 1 5) del Liceo Nº 2 de Paysandú. (Exp Nº 9441 1998 y agr.).
27) (Cta. Cte.) 3/p 53234 Ago 08-Ago 10

CONVOCATORIAS



C.A.C.F.I.M.M.

COMISION ELECTORAL LLAMADO A ELECCIONES

SE CONVOCA A LOS SOCIOS DE CACFIMM PARA EL ACTO ELECTORAL QUE TENDRA LUGAR EL DIA 20 DE AGOSTO DE 2001 EN TODO EL DEPARTAMENTO A LOS EFECTOS DE ELEGIR A TRES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DOS DE LA COMISION FISCAL CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTES.
LA INSCRIPCION DE LISTAS SE RECEPCIONARA EN LA SEDE DE CACFIMM, Z. MICHELLINI Y 3 DE FEBRERO HASTA EL DIA 15 DE AGOSTO A LA HORA 15:00
LAS LISTAS DE CANDIDATOS DEBERAN VENIR CON ACEPTACION BAJO FIRMA DEL POSTULANTE
Ismael López, PRESIDENTE
María Elena Gasco, SECRETARIO.
27) $ 1550 5/p 26783 Ago 06-Ago 10

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS COOPERATIVISTAS DE GRE.M.C.A.

Fecha: Lunes 3 de Setiembre de 2001.
19:30 horas primera convocatoria y 20:30 horas segunda convocatoria
Lugar: 8 de Octubre 2870

Orden del día:

1) Enajenación de bien inmueble
2) Proyecto GRE.M.C.A. - IMPASA
JUNTA DIRECTIVA.
27) $ 465 3/p 28217 Ago 09-Ago 13

213253360018	OPTIPLAN S.A.	31 07 01	31 07 02
550050-0	ORTEGA PASELLE, MAXIMO	31 07 01	31 07 02
Sin ident.	PASSOS, CARLOS ROBERTO	31 07 01	31 07 02
1709144-8	PRIETO PAIS, LAURA	31 07 01	31 07 02
3857411-2	QUINTANA SOCA, HUGO LUCERO	31 07 01	31 07 02
1297870-0	ROSELLO DONDI, CARLOS MARIA	31 07 01	31 07 02
2952640-3	SALGADO JORGE MARCELO FABRICIO	31 07 01	31 07 02
3212889-6	SALVIOLI PERDOMO, JOSE LUIS	31 07 01	31 07 02
1916121-1	SANDRA FERNANDEZ BOTTARRO	31 07 01	31 07 02
1033315-2	SOTTOLANO PASSARO, ELIO	31 07 01	31 07 02
212599210016	SURWAY TRANSPORTES LIMITADA	31 07 01	31 07 02
214002650013	TECNOFOX S.A.	31 07 01	31 07 02
1968941-3	UMPIERREZ FRACHIA, JUAN ANGEL	31 07 01	31 07 02
211416670014	VERINOR S.A.	31 07 01	31 07 02
2583361-6	VIERA AZANZA HUGO RAúL	31 07 01	31 07 02
1445289-3	WEISZ DE ARMAS, SERGIO GABRIEL	31 07 01	31 07 02

Montevideo, 6 de agosto de 2001.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **16** al **31 de julio de 2001**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1213

Documentación	Nombre	Final.
1968990-2	AVE MONTAÑO, DANIEL MARCELO	31 05 03
2880520-4	BENAVENTE FERNANDEZ MILTON NICOLAS	31 05 03
3946687-1	BONESSI, PABLO ERNESTO	15 05 03
465994-4	DE LEON VISCA, CARLOS	15 02 03
2874274-1	DONADIO BONILLA, NELLY TERESA	31 05 03
3584531-4	ELIAS MOLINE, JOSE GERMAN	31 05 03
1078147-0	FLANAGAN BENTOS, SUSANA	15 01 03
2011535-2	GARCIA REDONDO, DANIEL	31 05 03
1930158-0	GARMENDIA SILVA ANABEL	15 05 03
4099724-3	GODOY URRUSPIL, ALBERTO BAUTISTA	15 05 03
212694490012	GOLDENLAND S.A.	11 04 03
4145295-7	GONZALEZ CASTILLO, LAURA LORELEY	15 05 03
010056280014	GRIECCO E. HIJOS S.R.L.	15 05 03
1242021-4	KLANG STERMAN, VICTOR	11 04 03
1171966-0	LASARTE BURGHI GONZALO	15 03 03
3300765-7	LOPEZ DE LEMA, MIGUEL ANGEL	15 05 03
160135770017	NATURALEZA S.R.L.	15 05 03
1910434-0	PASTRANA CHELONI, CARLOS CLAUD	15 05 03
3024468-6	PEREIRA DOS SANTOS AYALA, MIGUEL ANGEL	15 05 03
3669179-6	PEREZ GALLARDI ERNESTO GERMAN	30 04 03
3784658-6	PEÑA ROBAINA, NELSON ADRIAN	31 05 03
1408716-7	RIJO DELGADO JUAN CARLOS	11 04 03
1749476-1	SOTELO GUERRERO, MARIA ISABEL	15 05 03
870100-6	VIEJO PUJOL JUAN C.	31 05 03

Montevideo, 6 de agosto de 2001.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1214

No hay revocaciones de clausuras al 31 07 01

----- o -----

27) (Cta. Cte.) 3/p 53259 Ago 09- Ago 13

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 15 de julio de 2001.
Inscripción: Nº 3.748, el 16 07 2001.
Escribano autorizante: Eduardo Cerizola de León.
Constituyentes: Rúben Darío LECUONA HONORIO y Gabriela Analía ROMERO HERNANDEZ.
Beneficiarios: Rúben Darío LECUONA HONORIO, Gabriela Analía ROMERO HERNANDEZ y Antonella LECUONA ROMERO.
Inmueble: Padrón Nº 7.784, Solar 16, Manzana D, zona suburbana, Pando.
Tasación B.H.U.: 1.170 U.R.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53158 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

Montevideo, 17 de mayo de 2001.
Por resolución del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º TURNO, en autos caratulados "Naliber de Lassus y otro c Jara y otros, Nulidad de escritura ficha 238 99 en la audiencia preliminar de fecha 25 de abril de 2001 se dispuso emplazar a LUISA PANADERO COELLO Y o SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

27) $ 1107 10/p 28063 Ago 09- Ago 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos caratulados: "GARCIA FLORES, BALTASAR c DE MELLO PEREZ, CEDEMIR - JUICIO EJECUTIVO", Ficha: 16 451 91, se cita, llama y emplaza a los sucesores y cónyuge supérstite del Sr. Cedemir de Mello Pérez fallecido el día 27 9 96 en la ciudad de Pando (7ª sección judicial de Canelones), como así tambien a todos quienes se consideren con derecho, a que dentro del término de 90 días comparezcan a deducir los mismos u oposición a la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 31 de mayo del 2001. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

27) $ 1328 10/p 27393 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "LEDESMA, BEATRIZ C RODRIGUEZ, LEONARDO. P.P.P. ficha 533 2000 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a LEONARDO RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 16 dias del mes de julio dos mil uno. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53248 Ago 08- Ago 21

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en los autos caratulados: "DE LEON LILIA DORA - POSESION NOTORIA, fa. 533 2000 A, se emplaza a los eventuales interesados y o sucesores de LILIA DORA DE LEON RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo a quince días del mes de mayo de dos mil uno. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) $ 886 10/p 26924 Jul 30- Ago 10

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO, dictada en autos caratulados: "ALAYON MORALES, BENIGNA LAURA. SUCESION. AUX. DE POBREZA. FICHA Nº 263 2000" se llama y emplaza al SR. JULIO MIRAN KRIKORIAN para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, para aceptar o repudiar la herencia de autos. Montevideo, 23 de Julio del 2001. ESTE ES UN TRAMITE CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53159 Ago 03- Ago 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, librada en autos "CARZOGLIO COLOMBO ALBERTO FRANCISCO,- HERENCIA YACENTE" Fa. 281 95 se hace saber que por auto 3226 96 de fecha treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis, se ha decretado la apertura de la herencia yacente librada en autos citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de veinte días. Montevideo, veintiseis de junio de dos mil uno. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 20/p 53112 Ago 01- Ago 28

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "BAKIRGIAN, EDGAR. SUCESION" Ficha: 614 98S, se cita llama y emplaza a NICOLAS ALBERTO EDUARDO, FEDERICO FRANCISCO SEBASTIAN, ENRIQUE PABLO FERNANDO Y CAROLINA GABRIELA TERESA URQUIZA MOURADIAN y a la Sra. MARIE DIANE MOURADIAN y al Sr. DON STEFANO DIONISIO, para que comparezcan al inventario judicial a realizarse el día 20 de noviembre de 2001, a la hora 14:00 en ésta Sede, sita en Uruguay 1030, 5º Piso Montevideo, 26 de Junio de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 3321 30/p 27493 Ago 03- Set 13

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "BARRIENTOS, RAQUEL C LABORDE, NELSON" Fa. 314 98 se cita llama y emplaza a NELSON LABORDE a estar a derecho en autos por el término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, veitiocho de junio de dos mil uno. Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53097 Jul 31- Ago 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "ALVARIZA, GUADALUPE VENANCIO - POSESION NOTORIA DE H. NATURAL" FICHA 393 2000S1 2001, se cita, llama y emplaza a los eventuales interesados en la sucesión de Eustaquia Alvariza, a comparecer en autos a deducir sus derechos, con plazo de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 17 de julio de 2001. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 28125 Ago 09- Ago 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "SEGAL Francis Liliana c BARLA GALVAN Rafael - Pérdida de la Patria Potestad - Ficha 384 2001", se emplaza al Sr. Rafael BARLA GALVAN a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Montevideo 27 de julio de 2001.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53268 Ago 09- Ago 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 11º Turno, dictada en autos caratulados "DILAKI S.A. c PITTINI FAVRETO, ALDO" - Cobro de pesos. Ficha 595 2001, se hace saber que se emplaza al Sr ALDO PITTINI FAVRETO, a estar a derecho en estos autos por el término legal. A tales efectos se hacen estas publicaciones al 1 de agosto de 2001. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 27697 Ago 06- Ago 17

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, dictada en los autos "MARIANA FERREIRA SILVA DE SEGOVIA c ENRIQUE SANTA MARIA y JULIA GARCIA" Ficha 550 99 se hace saber que se ha iniciado trámite de escrituración judicial contra Enrique Santa María y Julia García por lo que se cita, llama y emplaza a los mismos y o a los sucesores a cualquier título a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Montevideo 2 de agosto de 2001. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1328 10/p 28062 Ago 09- Ago 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, en los autos "Fortunati Andres c Ainadjian Alberto y otra. Ejecución de Hipoteca Recíproca" ficha 100 2001, se emplaza por el término de 90 dias a Alberto Ainadjian y Santa Iris Olivera Ferreira a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo 20 de julio de 2001. Susana del Carmen Fernández Vila, ESCRIBANA PUBLICA Actuaria Pasante.
27) $ 886 10/p 26810 Jul 30- Ago 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANTEL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C SEBASTIANA PERNAS - Juicio Ejecutivo - Ficha 350 94, se cita llama y emplaza a SEBASTIANA PERNAS, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 22 de junio de 2001.- DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53082 Jul 30- Ago 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION DE: "MARIO DE LEON MIRO - FICHA CIVIL 65 2001 V)", SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 11 de Mayo de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 26804 Jul 30- Ago 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "PINTADO, ALBA C MIGUEL Y ZULMA PINTADO YANIERI - PARTICION" Ficha 224 90 V, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sucesorios de la Sra. SULEMA ó ZULEMA PINTADO YANIERI a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Canelones, 13 de junio de 2001.-
SE PUBLICARA DIAS HABILES.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 27853 Ago 07- Ago 20

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "NAVARRO, MYRIAM BEATRIZ Y CARBALLO, ELBIO DANIEL P LA M VALENTINA DUFOUR C DUFOUR, MA. DELICIA -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" Ficha Civil 431 97 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA DELICIA DUFOUR JARA a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que la represente. Canelones, 29 de marzo de 2001.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53228 Ago 07- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: SILVA, JUAN C QUINTEROS, JOSE Y OTROS -LABORAL-, Ficha 278 2001, se cita, llama y emplaza en el término de 90 días a JOSE QUINTEROS, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del C.G.P.- Las Piedras, 16 de julio del año 2001.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1107 10/p 27138 Ago 01- Ago 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "CARICOT LOPEZ, DOMINGA C DI CRISTOFARO, MARIA TERESA -DAÑOS Y PERJUICIOS-" Ficha 416 2000; se cita en garantía, llama y emplaza a SILVIA MUZIO CARICOT, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 19 de abril del año 2001.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 27953 Ago 08- Ago 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, Dra. Ana María Guzmán, en autos caratulados: "GARAYALDE MARIA CRISTINA Y OTRO C ALFONSO FERREIRA YOLANDA. RESCISION DE COMPROMISO Y COBRO DE MULTA" FICHA 489 98, se hace saber que con fecha 22 de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho, se han presentado ante esta Sede MARIA CRISTINA GARAYALDE y CARLOS ALBERTO BEYHAUT, solicitando Rescisión de Compromiso de Compraventa de los Inmuebles padrones Nº 6874 y 6875, solares 6 y 7 de la manzana "E" de Villa "El Tato" (7a. sección judicial de Canelones). En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Yolanda ALFONSO FERREIRA, por el término de noventa dias a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de Designarles Defensor de Oficio. Se expide el presente, en Pando, a los cuatro dias del mes de setiembre de dos mil. Dra. Ana María Guzmán Emmerich, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1993 10/p 27709 Ago 06- Ago 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN FRANCISCO PEREIRA FUENTES y LIDIA RAQUEL ACOSTA MARTINEZ (Ficha 339 2001) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de 60 dias. Melo, 14 de mayo del 2001.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expído el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo, el 29 de junio del año dos mil uno.- FREDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1328 10/p 27010 Jul 31- Ago 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por ELFA MADRUGA BENTANCOR ó BENTANCUR, C.I. 2.543.121-2 y CARLOS JAVIER TORT FERREIRA, C.I. 3.525.907-6, domiciliados en Aceguá, 5ª sección catastral y judicial de Cerro Largo, (Fa. 323 2001) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, 16 de Julio del dos mil uno. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.

27) $ 1328 10/p 27016 Jul 31- Ago 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por VICTOR HUGO PEREZ, C.I. 1.742.044-1 y MARY LEONOR RODRIGUEZ, C.I. 2.761.050-3, domiciliados en Bulevar Mata Nº 168 de la ciudad de Melo (Fa. 80 2001) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, 5 de abril del dos mil uno. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario Adjunto.

27) $ 1107 10/p 27932 Ago 08- Ago 21

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "LA BUENA TIERRA S.A. C TRONA LOLLI, ANTONIO. REVOCACION Y NULIDAD DE COSA JUZGADA POR FRAUDE Y POR INDEFENSION Y DAÑOS Y PERJUICIOS. Fa. 118 92", se cita, llama y emplaza en autos a los sucesores de ANTONIO TRONA, para que se presenten en los mismos, por el término de 90 días. Melo, 24 de mayo de 2000. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

27) $ 1107 10/p 27425 Ago 03- Ago 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ARZUAGA, Roberto Enrique C MOREIRA, Severiano.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.- Ficha 363 2000.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a los SUCESORES del Sr. Severiano MOREIRA, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 20 de Diciembre de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

27) $ 1107 10/p 26900 Jul 30- Ago 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "CAORSI AGUIRRE Juan Carlos y NAREZ JURI Iza Abraham C CAORSI AGUIRRE María Eduviges y GELOS CAORSI María Alejandra, Mauricio Carlos y Fernando.- ACCION REIVINDICATORIA, COBRO DE FRUTOS Y DAÑOS Y PERJUICIOS".- Ficha 13 2000.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a MAURICIO GELOS CAORSI, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 30 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 17 de Julio de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

27) $ 1328 10/p 26904 Jul 30- Ago 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer de Durazno, dictado en autos caratulados: CASTELLANO LUC, Germán y PUCURULL TELLECHEA, Ramiro.- REGULACION DE HONORARIOS.- Ficha 133 99.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos al Escribano Mauricio GELOS CAORSI, en su carácter de sucesor de la Sra. María Eduviges CAORSI de GELOS, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, doce de Marzo de 2001.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1107 10/p 26905 Jul 30- Ago 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, en los autos identificados con la Ficha A 152 2001, solicitando Diligencias Preparatorias de citación a reconocimiento de firmas e Intimación de Pago, contra el Sr. AGUSTIN LEONEL OCAMPO SOSA, con domicilio desconocido.-

En consecuencia: se cita, llama y emplaza al Sr. AGUSTIN LEONEL OCAMPO SOSA, a fin de que comparezca ante esta Sedecomo presunto firmante, a reconocer sus firmas puestas al pie de los documentos que obran en autos, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las mismas se tendrán por reconocidas y en este mismo acto se le INTIMA efectúe el pago de las sumas reclamadas, con más los intereses, costas y costos, bajo apercibimiento, todo dentro del término de noventa días (90 días). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 01 de Agosto de 2001.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.

27) $ 1993 10/p 27605 Ago 06- Ago 17

FLORIDA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
Prensa y Relaciones Públicas

Expediente Nº 10545 2000
Resolución Nº 3330 2001
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FLORIDA
RESUELVE

1) INTIMAR a los titulares del Padrón Nº 457 de la manzana 71 de la localidadde 25 de Mayo, Zona Urbana, a realizar la demolición de los muros de la finca sita en la calle Lavalleja, entre Independencia y Rolín, en un plazo de 5 días, contados a partir de la publicación que se realizará, bajo apercibimiento de aplicarse las sanciones y proceder esta Comuna a realizar las obras a costa de los Intimados, de acuerdo a lo previsto por los artículos 4, 5, y 6 de la Ordenanza de Fincas Ruinosas.

Andrés AROCENA NOCETI, Intendente Municipal - Dr. Carlos ARRILLAGA, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53256 Ago 09- Ago 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la Apertura de la Sucesión de EDUARDO IRIMIA ZANGRONIZ - FICHA 279 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 19 de Junio de 2001.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 27322 Ago 02- Ago 15

TERCER TURNO

EDICTO
APERTURA DE SUCESION

La Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO FELIPE JUAN ALFONSO CORREAS, Ficha 322 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 25 de julio de 2001. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 27774 Ago 07- Ago 20

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado dispuso la Apertura de la sucecion de Maria Jose Luisa GUEREÑO Ficha Nº 255 2001 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de 90 dias.- Maldonado 27 de junio 2001.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 886 10/p 27323 Ago 02- Ago 15

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "BRAVO CORREA, EDUARDO C MUSSIO, FRANCISCO Y FRANCISCO MUSSIO LTDA. ACCION PAULIANA FA. 769 97 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DEL SR. FRANCISCO ROBY MUSSIO ROBAINA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 662 2001 DE FECHA 05 3 2001, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.- MALDONADO, 22 DE JUNIO DEL 2001. Nelson Richart, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53085 Jul 30- Ago 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

OSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TERCER TURNO DE MALDONADO. EDICTOS. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado. en autos caratulados: "O.S.E. c SARTHE, Carlos. Oblac y Consignación" Ficha 671 2000, CITA, LLAMA y EMPLAZA al Demandado Carlos SARTHE a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimientos de designarle Defensor de Oficio,. Maldonado, 15 de Marzo de 2001. Dra. Adriana De Los Santos Arigoni. Juez de Paz Departamental de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53182 Ago 06- Ago 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE ESPERANZA NUÑEZ AZCOITIA DE ZARDO, Ficha B 209 2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de junio de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 886 10/p 27237 Ago 01- Ago 14

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: PEDRO VIDEBERRIGAIN SANDERS y AMADA LUCIA CUEVASANTA IGLESIAS FICHA B 177 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Julio de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 27485 Ago 03- Ago 16

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "DE ARAMBURU, JUAN PEDRO y VELAZCO, ANDREA FABIANA.- HOMOLOGACION DE CONVENIO" Ficha C 107 2000, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JUAN PEDRO DE ARAMBURU para que comparezca a estar a derecho en estos autos - ante la solicitud de autorización para realizar un viaje y posterior radicación en el extranjero de sus menores hijos con la Sra. Andrea Velazco - bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Por Defensoría de Oficio.- Paysandú, 20 de junio de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 1328 10/p 28115 Ago 09- Ago 22

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ROBERTO OSCARIZ u OSCARIS DAMIANO FICHA B 249 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Julio de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 28116 Ago 09- Ago 22

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ARTURO CARLOS ODDONE TAGLIANI FICHA B 145 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Julio de 2001.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53265 Ago 09- Ago 22

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: GUSTAVO AVELINO o ABELINO NIELL OBRUSNIK FICHA 288 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Junio de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 27238 Ago 01- Ago 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BARNECHE ETCHEMENDY, MARIA MICAELA; BALBUENA, MARIA ANGELICA y HORACIO ORLANDO -SUCESIONES- FICHA B 176 89", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a CARMEN SORONDO, SOCIEDAD SAN FRANCISCO DE SALES de Paysandú, a LA CONGREGACION DE LOS PADRES COOPERADORES DE CRISTO REY, a LA SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL al "INSTITUTO DE LAS HERMANAS DE CARIDAD HIJAS DE MARIA DEL HUERTO" a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1071 inc. 3 del Código Civil.- Paysandú, 15 de Junio de 2001. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1328 10/p 27239 Ago 01- Ago 14

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUANA PARODI JURIOL FICHA 294 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Junio de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 27486 Ago 03- Ago 16

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiós de: HECTOR MANUEL MAZA FICHA 300 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Junio de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 27487 Ago 03- Ago 16

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIO OSCAR REZZANO CARIGNANI FICHA 336 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Julio de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 27488 Ago 03- Ago 16

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN SANTOS SILVA LARREA FICHA 350 2001 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de Agosto de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 28117 Ago 09- Ago 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Co. Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: "EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "OLIVERA CAL JUAN MAURICIO. SUCESION. FICHA No. 2 2001" SE HACE SABER: que por providencia No. 2056 de fecha 29 05 2001 se ha dispuesto INTIMAR a la Sra. ELISA OLIVERA a que ACEPTE O REPUDIE la herencia del Señor JUAN MAURICIO OLIVERA CAL en el término de cuarenta días y perentorios de plazo bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1170 del C.C.-

Por providencia No. 2056 de fecha 29 05 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veinticuatro días del mes de Julio del año dos mil uno.- ROCHA, 24 DE JULIO DE 2001 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53177 Ago 03- Ago 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "PASSARINO VICO, JORGE Y CERECETTO MEYER, MARIA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" Ficha B 269 2001, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JORGE JESUS PASSARINO VICO y MARIA GRAZIELLA CERECETTO MEYER, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor; teniendose presente la opción de la cónyuge respecto del artículo 2014 del Código Civil (beneficio de emolumento).- Dolores, 25 de junio de 2001 Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.

27) $ 1107 10/p 27456 Ago 07- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SILVA TABAREZ, MARIA EUGENIA C MATEU VAZQUEZ, ALEXIS ADRIAN. Guarda con expresa autorización para viajar. Fa. Nº 841 2000", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA EUGENIA SILVA TABAREZ promoviendo juicio de guarda con expresa autorización para viajar contra ALEXIS ADRIAN MATEU VAZQUEZ. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a ALEXIS ADRIAN MATEU VAZQUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 24 de octubre de 2000. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53077 Jul 30- Ago 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "B.R.O.U. C NORMA SOFIA BENITEZ AYRES E ISRAEL JUSTO RUIZ". Medidas Preparatorias, Fa B 280 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY iniciando juicio de medidas preparatorias contra NORMA SOFIA BENITEZ AYRES E ISRAEL JUSTO RUIZ.-

EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a NORMA SOFIA BENITEZ AYRES E ISRAEL JUSTO RUIZ a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 16 de julio de 2001. Dra. Amparo Tort, Juez de Paz Departamental. Enc. de Despacho.

27) $ 1771 10/p 28057 Ago 09- Ago 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: B.S.E. C GORO FREGEIRO ANDRES HORACIO Y OTROS.- "Demanda de Daños y Perjuicios".- Ficha C 506 2000, se hace saber que en este Juzgado se ha presentado el Banco de Seguros del Estado iniciando Juicio de Demanda de Daños y Perjuicios contra Andrés Horacio Goró Fregeiro; Miguel Arcángel Goró y Raquel Fregeiro.-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los herederos de Miguel Arcángel Goró a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda, con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Dolores, 13 de junio de 2001.- Dra. María Noel Odriozola.- Juez de Paz.

27) $ 1550 10/p 26836 Jul 30- Ago 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BANCO DE CREDITO C BENITO VILLANUEVA LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 374 2000, se hace saber que SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a BENITO VILLANUEVA LOPEZ O A SUS SUCESORES a cualquier título para que comparezcan en autos a esta a derecho, en el plazo de noventa días, hábiles, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará defensor de oficio con quién se proseguirán las actuaciones.- Treinta y Tres, veintitres de Julio de dos mil uno.- (Fdo.). Dra. Sylvia RODRIGUEZ BATISTA.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

27) $ 1328 10/p 27772 Ago 07- Ago 20

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

TEXTIL URUGUAYA S.A.
Artículos 290 - 294 - 362 - 363 Ley 16.060

Se informa que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de julio de 2001 resolvió reducir el capital integrado en la suma de $ 4.292.403.

La documentación correspondiente estará a disposición de los interesados en Hipólito Yrigoyen 1403 Ap. 605, en horario de oficina.

28) $ 12152 10/p 27233 Ago 01- Ago 14

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIA CALVO CANCELA, (Ficha: 401 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28252 Ago 10- Ago 23 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

ARQUIMIMO LEBERRIE GONSALVES o GONZALEZ, (Ficha: 320 2001).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28257 Ago 10- Ago 23 (0002)

JUAN CARLOS BARUDI o BRAUDI MARTINEZ, (Ficha: 379 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28259 Ago 10- Ago 23 (0003)

LEONEL BALTEL o VALTEL o VASTEL MOREIRA CHARAMELO, (Ficha: 348 2001).
Montevideo, 2 de agosto de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28281 Ago 10- Ago 23 (0004)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ISIDRO HEBER RIVAS CANDIDO, (Ficha: S 375 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28264 Ago 10- Ago 23 (0005)

JUAN MARIA LOPEZ VISTA, (Ficha: S 210 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28279 Ago 10- Ago 23 (0006)

SEGUNDO TURNO

LUCIA GAGLIARDI OTTATI, (Ficha: S 243 2001).
Montevideo, 21 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28167 Ago 10- Ago 23 (0007)

JUAN CARLOS ACOSTA ALLENDE, (Ficha: S 363 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28258 Ago 10- Ago 23 (0008)

HECTOR BADO SANTOS, (Ficha: S 400 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28263 Ago 10- Ago 23 (0009)

EDUARDO JORGE SUNHARY ALBIN, (Ficha: S 381 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28273 Ago 10- Ago 23 (0010)

CUARTO TURNO

ISMAEL SILVANO RIVAS MENDEZ, (Ficha: A 385 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28250 Ago 10- Ago 23 (0011)

ARTURO DANTE CARUGATI STRATTA, (Ficha: A 365 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28251 Ago 10- Ago 23 (0012)

JOSE DOMINGUEZ ANELLO, (Ficha: A 360 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28261 Ago 10- Ago 23 (0013)

QUINTO TURNO

MARIA LUISA MACCIO LINARES, (Ficha: 387 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28169 Ago 10- Ago 23 (0014)

SEXTO TURNO

HUGO AMERICO MARTINEZ LOMBARDI, (Ficha: 336 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28171 Ago 10- Ago 23 (0015)

ROSA MARIA CANTISANI REALE, (Ficha: 354 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28173 Ago 10- Ago 23 (0016)

SEPTIMO TURNO

CARLOS BERNARDEZ HUELMO, (Ficha: 332 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28256 Ago 10- Ago 23 (0017)

OCTAVO TURNO

JUAN FRANCISCO CUNEO CUNEO, (Ficha: S 94 94).
Montevideo, 20 de junio de 2001.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28223 Ago 10- Ago 23 (0018)

NOVENO TURNO

FRANCISCA CELEDONIA MENDY NORIEGA, (Ficha: S 374 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28283 Ago 10- Ago 23 (0019)

RUFINO ATILIO CASTRO IBARRA, (Ficha: S 344 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28286 Ago 10- Ago 23 (0020)

DECIMO TURNO

FLORENTINO LOZANO PELUFFO, (Ficha: 385 2001).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 28289 Ago 10- Ago 23 (0021)

DECIMOPRIMER TURNO

CELESTINO GONZALEZ GARCIA, (Ficha: A 390 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera.
01) $ 886 10/p 28262 Ago 10- Ago 23 (0022)

MABEL DECUADRA TORRES, (Ficha: A 315 2001).
Montevideo, 27 de junio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28271 Ago 10- Ago 23 (0023)

ROSA JUANA CORREA MADRUGA, (Ficha: A 373 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28284 Ago 10- Ago 23 (0024)

DECIMOSEGUNDO TURNO

LAURA NIDIA EPALZA MARCHALES, (Ficha: 344 2001).
Montevideo, 17 de julio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28174 Ago 10- Ago 23 (0025)

MARIA ELENA LEZICA VAEZA o LEZICA ALVEAR VAEZA, (Ficha: 337 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28185 Ago 10- Ago 23 (0026)

ROBERTO ALFEO COPELOTTI SANTI, (Ficha: 421 2000).
Montevideo, 8 de noviembre de 2000.

Dra. Cristina Ledoux, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28265 Ago 10- Ago 23 (0027)

DECIMOQUINTO TURNO

RUIZ ALVEZ, IVO, (Ficha: 319 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28260 Ago 10- Ago 23 (0028)

HUGO ESTRADEL o ESTRADET DA SILVA, (Ficha: A 140 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28278 Ago 10- Ago 23 (0029)

DECIMOSEXTO TURNO

SCHETTINI GRISI, GEMMA, (Ficha: A 167 2001).
Montevideo, 29 de mayo de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28282 Ago 10- Ago 23 (0030)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ELENA VIRGINIA TRAVERSA FERRERO, (Ficha: 357 2001).
Montevideo, 17 de julio de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28166 Ago 10- Ago 23 (0031)

GUALBERTO OSCAR PEÑA MENDEZ, (Ficha: A 131 2001).
Montevideo, 28 de marzo de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28254 Ago 10- Ago 23 (0032)

DECIMOCTAVO TURNO

HUMBERTO GUILLERMO DAVIS DEVOTO, (Ficha: 289 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Ma. del C.CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28276 Ago 10- Ago 23 (0033)

OFELIA ESMERALDA ACOSTA LIARD, (Ficha: 342 2001).
Montevideo, 22 de junio de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28287 Ago 10- Ago 23 (0034)

DECIMONOVENO TURNO

RUBEN NELSON SALABERRY o SALAVERRY SILVA, (Ficha: 261 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28255 Ago 10- Ago 23 (0035)

VIGESIMO TURNO

FAUSTA FRANCISCA MARTINEZ GARCIA, (Ficha: 351 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28274 Ago 10- Ago 23 (0036)

VIGESIMOPRIMER TURNO

FELIX VICTOR MARTINO MARCHIONE, (Ficha: S 145 2000).
Montevideo, 23 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28168 Ago 10- Ago 23 (0037)

WALTER FERNANDEZ PALLAS, (Ficha: S 308 2001).
Montevideo, 12 de junio de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28269 Ago 10- Ago 23 (0038)

DOLORES o LOLA VICTORIA ARIAS FERNANDEZ, (Ficha: S 244 2001).
Montevideo, 1° de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28285 Ago 10- Ago 23 (0039)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ROBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 414 2001).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28272 Ago 10- Ago 23 (0040)

VIGESIMOQUINTO TURNO

OLGA LIDIA CHIACHIO AGRELLO, (Ficha: S-239 2001).
Montevideo, 25 de junio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28184 Ago 10- Ago 23 (0041)

RAMONA FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha: S-383 2001).
Montevideo, 31 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28187 Ago 10- Ago 23 (0042)

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAMON ARIEL BENTANCOR MESSONEZ, (Ficha: 22 99 S).
Montevideo, 30 de marzo de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28186 Ago 10- Ago 23 (0043)

ANTONINO LI MULI VARVARA, (Ficha: S-399 2001).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28266 Ago 10- Ago 23 (0044)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HAYDEE DORA ESTRELLA MORCHIO o MORQUIO, (Ficha: 355 2001 S).
Montevideo, 3 de agosto de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28270 Ago 10- Ago 23 (0045)

ADOLFO y EDWIGA HAWELKA HRUSZKA o HRUSKA o HRUZKA, (Ficha: 502 2000 S).
Montevideo, 13 de junio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28275 Ago 10- Ago 23 (0046)

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN PAVLISKO ZAZVORSKY, (Ficha: 299 2001 S).
Montevideo, 27 de julio de 2001.
DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28172 Ago 10- Ago 23 (0047)

ANGELICA ZUNILDA PUENTE ANGEL, (Ficha: S 53 2000).
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28231 Ago 10- Ago 23 (0048)

TRIGESIMO TURNO

ELOISA MUSETTI o MUSSETTI, (Ficha: S 94 94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28222 Ago 10- Ago 23 (0049)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RUTH EDITH BOTTA ALBORNOZ, (Ficha: 205 2001).
Las Piedras, 14 de mayo de 2001.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28236 Ago 10- Ago 23 (0050)

LUCIANO ALBERTO SANTOS CABRERA, (Ficha: 449 2001).
Las Piedras, 16 de julio de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28253 Ago 10- Ago 23 (0051)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ADILES MOITIÑO RONDAN, (Ficha: 360 2001).
Melo, 27 de julio de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28158 Ago 10- Ago 23 (0052)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISRAEL CONRADO MIGNONE DAGHERO, (Ficha: 462 2000).
Colonia, 15 de agosto de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 28210 Ago 10- Ago 23 (0053)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CANDIDO PUYOL, (Ficha: B 376 1988).
Rivera, 29 de marzo de 2001.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28203 Ago 10- Ago 23 (0054)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DOÑA IGNACIA PIRIZ MENDEZ DE OLID o MARIA IGNACIA PIRIZ SILVA Y DE

DON IGNACIO SEVERO OLID LEDESMA, (Ficha: 131 2001).
Rocha, 25 de julio de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actruaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 28288 Ago 10- Ago 23 (0055)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANULO CLAUDIO GONZALEZ FURTADO y de AURELIA DOLORES RODRIGUEZ MEDEROS, (Ficha: B.328 2001).
Tacuarembó, 26 de julio de 2001.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28200 Ago 10- Ago 23 (0056)

VICTOR VIVANCO o VIBANCO y DE MARCELINO VIVANCO o VIBANCO, (Ficha: B.519 2000).
Tacuarembó, 28 de noviembre de 2000.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28202 Ago 10- Ago 23 (0057)

TERCER TURNO

ROGELIO IPARRAGUIRRE, (Ficha: 662 2000).
Tacuarembó, 16 de febrero de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28201 Ago 10- Ago 23 (0058)

EDUARDO BELOQUI GRANJA, (Ficha: 386 2001).
Tacuarembó, 26 de julio de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 28207 Ago 10- Ago 23 (0059)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ECILDA MAXIMA TELIS TELIS y CALIXTO TELIS TELIS, (Ficha: 265 2000-B).
Treinta y Tres, 12 de mayo de 2000.
ESC. YANELA MASTROPIERRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 28178 Ago 10- Ago 23 (0060)

EMA HILARIA DE ARMA LARGACHA o DE ARMAS LARGACHA, ARQUINTO GIROLDI LIBERALE o LIBERALI y WALTER ELIAS RAMOS BARRETO, (Ficha: 21 2001-B).
Treinta y Tres, 28 de febrero de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28179 Ago 10- Ago 23 (0061)

CLAUDIA ENILDA ORTIZ ARISPE, (Ficha: 547 2001-B).
Treinta y Tres, 27 de julio de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 28180 Ago 10- Ago 23 (0062)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

BLASTAR S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el 28 de agosto de 2001, en el local de Luis Alberto de Herrera 1284 - Montevideo.
Primera convocatoria: 8:30 horas
Segunda convocatoria: 9:00 horas

Orden del Día

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Consideración de la Situación General de la empresa
3) Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 620 3/p 28214 Ago 10- Ago 14 (0063)

DORYLAN S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Dorylan S.A. para la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 16 de agosto de 2001 a las 21 horas en el local de Francisco Acuña de Figueroa Nº 1813, para tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance general y proyecto de distribución de resultados del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2000.
2º) Consideración de la Memoria, Balance general y proyecto de distribución de resultados del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2001.
3º) Elección de Directorio.
EL DIRECTORIO.
03) $ 930 3/p 28234 Ago 10- Ago 14 (0064)

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron: I) ISABEL BULA ROCHINE
II) MARGARITA IRACEMA BULA ROCHINE
III) MARIA PIA BULA ROCHINE
solicitando un Certificado que los habilite al uso del NICHO Nº 661 del Cementerio Central 1er. Cuerpo cuyo primitivo titular era Luis Bula
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Unidad Cuerpo de Escribanos de la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. CECILIA STORACE. Escribana.
04) $ 620 3/p 28246 Ago 10- Ago 14 (0065)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

MIGUEL GOMEZ PONTE y RAQUEL CRISTINA FERNANDEZ LOPEZ, (Ficha: 102 97/D).
Montevideo, 30 de julio de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 28165 Ago 10- Ago 23 (0066)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

JUAN RAUL FERREIRA SIENRA y HELENE SFEIR RODRIGUEZ, (Ficha: 389 2001 E).
Montevideo, 26 de julio de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28162 Ago 10- Ago 23 (0067)

SEPTIMO TURNO

FERNANDO MILTON FRIZZI GÜIDA y EMMA ALEJANDRA DOMINGUEZ DE LA FUENTE, (Ficha: 252 2001).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 28280 Ago 10- Ago 23 (0068)

DECIMOPRIMER TURNO

RODOLFO DOMINGO CASELLA BRUNO y ELENA BRUNO CHIAPPETTA, (Ficha: 500 2000 E).
Montevideo, 8 de noviembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28164 Ago 10- Ago 23 (0069)

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUILLERMO CRAVIOTTO HOY y ANA INES FREIRA POLLERI, (Ficha: 308 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28221 Ago 10- Ago 23 (0070)

DECIMOQUINTO TURNO

JULIO CESAR CALLORDA FERNANDEZ y GLORIA ELOISA FRANCO PEREIRA, (Ficha: D 162 2001).
Montevideo, 25 de abril de 2001.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 28268 Ago 10- Ago 23 (0071)

VIGESIMOTERCER TURNO

MYRIAM BEATRIZ GOVEA SANGUINETTI y MARTIN MAZZUCHI IRISARRI, (Ficha: 309 2001 D).
Montevideo, 20 de julio de 2001.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 28267 Ago 10- Ago 23 (0072)

VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE OSCAR ARCOS BARONI y BERTA BEATRIZ MONTAÑES FAURE, (Ficha: D 338 2001).
Montevideo, 16 de julio de 2001.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 28176 Ago 10- Ago 23 (0073)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: "LABORDE, ROBERTO C GARCIA ELIZABETH - DIV. S H; se cita llama y emplaza a: ELIZABETH GARCIA PASSARO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.- Montevideo, 23 de febrero de 2001. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
07) $ 886 10/p 28220 Ago 10- Ago 23 (0074)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "PUERTO LUZARDO, Jorge c MARTINEZ, María Cristina DIVORCIO" Fa. A 578 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a María Cristina MARTINEZ por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION. Treinta y Tres 31 de JULIO del 2001. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53274 Ago 10- Ago 23 (0075)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Se emplaza al Sr. Erik William GARCIA FUENTES titular de la C.I. Nro. 3.786.412-0, funcionario de la mencionada Dirección Nacional, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante (Art. 3o. Decreto 241 969 de 20 05 969). Sección Personal - Rincón 575 - Piso 11.
08) (Cta. Cte.) 3/p 53281 Ago 10- Ago 14 (0076)



TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "TECHERA, VICTOR JESUS.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha: 143 2001, se hace saber que por Resolución Nº 2433 2001 de fecha 28 de Junio de 2001, se ha declarado en estado de Incapacidad a VICTOR JESUS TECHERA, designándose curadora a su madre BLANCA NIEVES FERRON, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 29 de Junio del 2001.- El presente Juicio está auxiliado de pobreza.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53276 Ago 10- Ago 23 (0077)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "VALDEZ MEDEROS, ALEJANDRO NOEL. INCAPACIDAD", Fa. 288 2000-B, se hace saber que por decreto Nro. 36 2001 de fecha 02 02 2001, se declaró en estado de incapacidad a: Alejandro Noel Valdez Mederos y se designó Curador a Jesús Valdez Mederos, quien tomó aceptación del cargo el día 12 03 2001. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 25 DE JULIO DE 2001. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53275 Ago 10- Ago 23 (0078)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposción de la señora Juez de Paz Dptal. de Segundo Turno de Cerro Largo, Dra. Yamel Tabarez se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sofia Magdalena SILVA HERNANDEZ (autos: SILVA HERNANDEZ SOFAIA MAGDALENA INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES Ficha 410 01) optando por el título de Procuradora Universitaria y ofreciendo la declaración de los testigos: Julian MARTINEZ GONZALEZ; Milka MORAES y Miriam SOUZA RODRIGUEZ, sobre su vida y costumbre.- EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los veinte días del mes de julio del año dos mil y uno.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
11) $ 1328 10/p 28159 Ago 10- Ago 23 (0079)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

BANCOS



BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA Nº 203106/001

EL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY CONVOCA A LICITACION PUBLICA PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACION DE SUCURSAL MALDONADO.

LOS RECAUDOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE OBRAS EN MINAS 1434, PISO 8º, AL PRECIO DE $ 9.000.-
VISITA DE OBRA EL DÍA 27 agosto 01, A LA HORA 10:00, SIENDO OBLIGATORIA LA COMPRA DEL PLIEGO PARA LA MISMA. LAS EMPRESAS DEBERAN ACREDITARSE CON ANTERIORIDAD AL DIA 24 agosto 01 AL FAX 409 21 00.
EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ESTA PREVISTO PARA EL DIA 17 setiembre 01, HORA 15:00, EN EL EDIFICIO 19 DE JUNIO, PISO 11º.
PARA EL CASO EN QUE EN LA FECHA Y HORA INDICADOS LAS OFICINAS DEL BANCO NO FUNCIONARAN, LA APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARA A CABO EL PROXIMO DIA HABIL SIGUIENTE, EN LAS MISMAS CONDICIONES.
LA MEMORIA DE LOS TRABAJOS PUEDE SER CONSULTADA EN LA PAGINA WEB DEL BROU www.brounet.com.uy SECCION CARTELERA.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53272 Ago 10- Ago 10 (0080)

FLORIDA

M.S.P. - A.S.S.E.
Centro Departamental de Florida
Oficina de Licitaciones y Compras
Baltasar Brum 414
Tel: (035) 26538 24415 - Fax (035) 22806
Florida, 8 de Agosto de 2001-
SUMINISTRO DE ESTUDIOS MEDICOS
CONTRATO Nº 1/2002
LICITACION PUBLICA
APERTURA: 29/08/01 HORA 10.00
PRIMER LLAMADO PERIODICA - PLAZA

Los proponentes podrán retirar Pliego de Condiciones en la Oficina de Licitación y Compras del Centro Departamental de Florida, Baltasar Brum 414 de 8 a 12 Hrs, en días hábiles. Deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado.
(Contaduría General de la Nación) y S.I.I.F.
Los oferentes deberán proveer de diskette a nuestro Centro para cargar la oferta.
VALOR DEL PLIEGO: 3 U.R.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53280 Ago 10- Ago 10 (0081)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 10 de 2001
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GABRIEL ACQUARONE, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 3301 902 y KARINA VERONICA SCHOLPA, 24 años, soltera, estudiante, estadounidense N U, domiciliada en Juan B. Blanco 3301 902.
14) $ 156 3/p 3633 Ago 10- Ago 14 (0082)

OFICINA No. 2

SEBASTIAN BORRAZAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orinoco 4971 3 y CECILIA FONTANA, 25 años, soltera, ing. química, oriental, domiciliada en Avda Libertador 1971 904.
14) $ 156 3/p 3621 Ago 10- Ago 14 (0083)

EDUARDO DANIEL BARCELO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 2989 5 y RUTH LUJAN LOPEZ, 31 años, soltera, analista admin. y con., oriental, domiciliada en Ramón Márquez 2989 5.
14) $ 156 3/p 3626 Ago 10- Ago 14 (0084)

RICARDO RAFAEL ESTOSERE, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ramón Ortiz 2980 y NELLY CARINA KUSTER, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Ortiz 2980.
14) $ 156 3/p 3646 Ago 10- Ago 14 (0085)

OFICINA No. 3

DANIEL ALEJANDRO CARRIZO, 26 años, soltero, lic. en ciencias biologicas, oriental, domiciliado en Comodoro Coe 3407 y NATHALIA VITUREIRA, 26 años, soltera, lic. en ciencias biologicas, oriental, domiciliada en Bolonia 1764.
14) $ 156 3/p 3624 Ago 10- Ago 14 (0086)

YANDUY CARAMELLA, 22 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado en Luis A. de Herrera 1066 302 y ANA VIRGINIA CURBELO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1066 302.
14) $ 156 3/p 3625 Ago 10- Ago 14 (0087)

FERNANDO MARTIN CENTURION, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Lecocq 1572 L y KARINA CECILIA GONZALEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje. Lecocq 1572 L.
14) $ 156 3/p 3630 Ago 10- Ago 14 (0088)

JUAN NICOLAS CUPARO, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Burgues 3875 y ZULEMA PETRONA PIREZ, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Burgues 3875.
14) $ 156 3/p 3634 Ago 10- Ago 14 (0089)

JORGE DOMINGO CARRERA, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2364 y ADRIANA MARLENE ALLENDE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1619 2.
14) $ 156 3/p 3642 Ago 10- Ago 14 (0090)

OFICINA No. 4

ARIEL ALEJANDRO FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piedras 296 201 y ANALAURA COLLAZO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3255 103.
14) $ 156 3/p 3622 Ago 10- Ago 14 (0091)

ALVARO FERNANDEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1343 502 y HELENE BONAVITA, 32 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Cno. Castro 472.
14) $ 156 3/p 3631 Ago 10- Ago 14 (0092)

JADER FERNANDEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1574 15 y GISELA MARIA de SOUZA, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Dolores Candales 5861.
14) $ 156 3/p 3638 Ago 10- Ago 14 (0093)

ROBERTO ELBIO FISCHER, 46 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Hugo Pratto 2233 510 y SILVIA ELENA AICARDI, 39 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Hugo Pratto 2233 510.
14) $ 156 3/p 3647 Ago 10- Ago 14 (0094)

LEONARDO LUBLINERMAN, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Brenda 5759 y SARA SABAH, 27 años, soltera, docente, israelí N U, domiciliada en Reconquista 341.
14) $ 156 3/p 3649 Ago 10- Ago 14 (0095)

OFICINA No. 5

DARWIN JESUS GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timón 7273 y MARIA VERONICA DIAZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timón 7273.
14) $ 156 3/p 3623 Ago 10- Ago 14 (0096)

SERGIO ALEXIS HERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje Asilo 3227=015 e IVANNA PAOLA OLIVEIRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago Gadea 3338.
14) $ 156 3/p 3628 Ago 10- Ago 14 (0097)

ALVARO LEONARDO GONZALEZ, 35 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Rivera 3058=304 y MARIA LUISA MORENO, 30 años, soltera, ing. agrónoma, oriental, domiciliada en Plutarco 4012.
14) $ 156 3/p 3635 Ago 10- Ago 14 (0098)

JOSE MANUEL GARCIA TERUEL, 25 años, soltero, ingeniero, mexicano, domiciliado en Br. España 2873=501 y KARINA GIURA, 24 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Br. Espña 2873=501.
14) $ 156 3/p 3645 Ago 10- Ago 14 (0099)

OFICINA No. 6

FERNANDO VALENTIN MARTINEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 7083 e INES LOCKHART, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 7409.
14) $ 156 3/p 3636 Ago 10- Ago 14 (0100)

ALEJANDRO PEDRO MARTINO, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 6525 y JACQUELINE IZA, 32 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Alejandro Fleming 1437.
14) $ 156 3/p 3639 Ago 10- Ago 14 (0101)

OFICINA No. 7

JULIO CESAR PUCHALVERT, 77 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Durazno 1306 e ISOLINA MERCADAL, 79 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Rondeau 1458A.
14) $ 156 3/p 3629 Ago 10- Ago 14 (0102)

MARIANO JAVIER QUIROGA, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Martín. C. Martínez 2767 y GABRIELA KARINA PREGHENELLA, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Martín. C. Martínez 2767.
14) $ 156 3/p 3650 Ago 10- Ago 14 (0103)

OFICINA No. 8

ALFREDO RODRIGUEZ, 42 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Ortiz de Zarate 4077 y MARILIA LAUREANO, 36 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Leyenda Patria 2880 101.
14) $ 156 3/p 3648 Ago 10- Ago 14 (0104)

OFICINA No. 9

GUILLERMO ORONIEL SELLANES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 1639 ap. 3 y PATRICIA MARIA SCIGLIANO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe No. 1631.
14) $ 156 3/p 3632 Ago 10- Ago 14 (0105)

JOSE LUIS SANGUINETTI, 37 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Av. Garibaldi 2582 y SYLVIA ELIZABETH DI BONO, 31 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Barrios Amorin 1623.
14) $ 156 3/p 3637 Ago 10- Ago 14 (0106)

HORACIO GUSTAVO SUAREZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Almeida Pintos 5052 y CLAUDIA AMATRIAIN, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Varela Fuentes No. 5073.
14) $ 156 3/p 3640 Ago 10- Ago 14 (0107)

LEOPOLDO SILVEIRA, 54 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pereyra de la Luz No. 1274 y ROSA BLANCA VEZOLI, 45 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Euskalerría 71 Torre K ap. 103.
14) $ 156 3/p 3641 Ago 10- Ago 14 (0108)

OFICINA No. 10

LUIS ALBERTO OLIVERI, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ruben Darío 3427 y ELIA ESTHER MORALES, 64 años, viuda, vendedora, oriental, domiciliada en Asunción 1647.
14) $ 156 3/p 3627 Ago 10- Ago 14 (0109)

NESTOR ALEJANDRO NORIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle Vecinal 6632 y ALEXANDRA ELIZABETH GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle Vecinal 6632.
14) $ 156 3/p 3643 Ago 10- Ago 14 (0110)

NESTOR NOVELLINO, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rbla. República del Perú 1093 601 y MARIA DEL CARMEN GIRARDIN, 66 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Rbla. República del Perú 1093 601.
14) $ 156 3/p 3644 Ago 10- Ago 14 (0111)

PRESCRIPCIONES



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2°. Turno, en autos "SOSA ROMASO, SEVERIANO Y ARRIZABALAGA LINK, LIDIA JUSTA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 285 2001", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, respecto del inmueble padrón 139.470, de la 14ª sección judicial de Montevideo, con una superficie de 388 m. 47 dm., con frente a la calle Zapicán 3123; para que comparezcan a deducirlos en dicho término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, especialmente a la sucesión Parma Deambrosis y a BONI S.A. Montevideo, 24 de julio de 2001. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.
16) $ 1550 10/p 28175 Ago 10- Ago 23 (0112)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16 Turno, en los autos caratulados: "Rielo, Ariel y otra - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 190 2000, se hace saber que se presentaron Ariel Rielo y Alba Z. Martínez promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: terreno ubicado en zona Suburbana de la 9na. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 190.944 (antes en mayor área 165.124), señalado con el número 39, de la Manzana Letra "D", en el Plano del Ing. Agr. Roberto Trucco aprobado el 30 de abril de 1955 por la Dirección General del Plan Regulador de la Municipalidad, inscripto en la Dirección General de Catastro el 6 de Mayo de 1955, según el cual tiene un área de 552 m. 51 dm. y se deslinda así: 18 m. al Noreste, de frente a la calle Francisco Pizarro, 18 m. 7 cm. al Suroeste lindando con padrón 45.657, 31 m. 32 cm. al Noroeste con solar 38 y 30 m. 7 cm. al Sureste con solar 40. Acorde al plano de mensura para prescripción extendido por el Ing. Agr. Roberto Fradiletti en abril de 2001, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección General de Catastro con el número 470 el 24 de abril de 2001, dicho inmueble cuenta con una superficie de de 356 m2, localidad catastral Montevideo, no posee antecedente gráfico y se deslinda así: 18,14 m. al noreste de frente a la calle Francisco Pizarro distando su punto más próximo 45 m. de la calle Tobaty, al Suroeste 18.07 m. lindando con padrón 186.985, al noroeste 31,25 m. lindando con padrón 190.945 y al sureste 30.23 m lindando con padrón 165.124. El propietario del padrón lindero número 190.94, ubicado en la calle Francisco Pizarro 5241 es Nilda Susana Paredes Flores. El propietario del padrón lindero número 165.124 ubicado en la calle Francisco Pizarro 5229 es Ruben Darío Cardozo y el propietario del padrón lindero número 186.985 en la calle Tobaty 1724 entre Casavalle y Pizarro es Susana Beatriz Rodríguez Barcelo. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Montevideo, 29 de junio de 2001. Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
16) $ 4428 10/p 28249 Ago 10- Ago 23 (0113)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por Disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Turno, dictada en autos caratulados: "JUAREZ, Nélida Alicia.- Prescripción Adquisitiva.-" (Ficha 321 2001), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Nélida Alicia Juarez promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien: solar de terreno y construcciones, individualizado con el número de padrón 152.582, sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Nueva California 1603 y que según plano del Ingeniero Agrimensor Esteban Xavier Avila tiene una superficie de 338 metros cuadrados con 03 decímetros, lindando con los padrones 147.698 y 147.699.-
Por lo tanto se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos respecto del inmueble de autos y en especial a Antonio Musetti Giannelli e Irma Raquel Donatti, Miguel Victor Barros Arcelus o Arcehus, Maria Carolina, Víctor Carlos Antonio y Beatriz Amalia Maria Arcelus o Arcehus Gonzalez y Carolina Paulina Gonzalez o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 26 de junio de dos mil uno.- Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.
16) $ 2214 10/p 28219 Ago 10- Ago 23 (0114)

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez de Paz de la sexta sección de San José, en autos: "MARTINEZ UMPIERREZ, Reina Gladys - PRESCRIPCION TREINTENARIA", Fa. C 83 2001, se hace saber que se promovió acción de prescripcion sobre el inmueble padrón Nº 1273 de la sexta sección Judicial del Departamento de San José. Los planos de mensura han sido confeccionados por elIngeniero Agrimensor José M. Teijeiro e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nº 88 del 27 de marzo de 2001. Conforme los mismos, la descripción y deslinde se efectúa de la siguiente manera: Padrón Matriz 1273 ubicados en Libertad, superficie 425 mc, 9 dc; limita al noroeste 10 m de frente a calle José P. Varela entre Avenida ex Ruta 1 y calle 19 de Abril, distando el punto medio de dicho frente 65 m 6 cm de la esquina formada con la primera de las nombradas; al noreste 42 m. 59 cm lindando con el padrón 1421; al sureste 10 m. lindando con el padrón 979; y al suroeste 42 m. 59 cm lindando con el padrón 1586, todos del mismo plano. Los referidos planos se encuentran glosados en el citado expediente.
En consecuencia se cita y emplaza, conforme a lo preceptuado en el art. 127 del C.G.P, a todos

los interesados del inmueble a prescribir a efectos de que comparescan a ejercer sus derechos en un plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este proceso. Libertad, Julio 19 de 2001.- HEBER PEÑA CURBELO, Juez de Paz.
16) $ 3100 10/p 28157 Ago 10- Ago 23 (0115)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GUILLERMO CIELO, solicita la inscripción de la obra "HISTORIA DEL I.A.V.A" (Instituto Alfredo Vasquez Acevedo) de su autoria. Montevideo 08 de agosto del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 28199 Ago 10- Ago 23 (0116)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JULIO CROSA ZABALETA solicita la inscripción de "CANTOS DEL HOMBRE, DEL TIEMPO Y DEL LUGAR", de su autoria. Montevideo 13 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 28209 Ago 10- Ago 23 (0117)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO GUERRA CAPOSIS solicita la inscripción de las obras: UN PSICOLOGO PARA FEFO" y "DE RINCONES SE TRATA...", de su autoria. Montevideo 23 de julio del 2001 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 517 10/p 28213 Ago 10- Ago 23 (0118)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA NATALY VIQUES BARBOZA, (Fa. 223 2001) pues en la misma donde dice que es hija legítima de Eduardo Leonardo Viquez López debe de decir que es hija legítima de Eduardo Leonardo Viques López por ser lo que corresponde. Melo, 13 de junio del año 2001. Publicación gratuita por art. 340 de la Ley 16.170. Esc. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53273 Ago 10- Ago 23 (0119)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

SEGUNDO TURNO

MICHEL MAUAD SEBA.
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO Y OTRO C Delgado, Hugo Jalil,. imp. de Infrac. Aduanera Fa. 13 96, se hace saber que el próximo 16 de Agosto, desde las 15:00 hs. en el local de Bme. Mitre 1567, el Rematador Michel Mauad Seba, matr. 3950, sacará a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes de su valor comercial las mercaderías y vehículos incautados y verificados a fs. 72 vta., con excepción de las mercaderías destruídas por oficio de fs. 42 y el estanco ANCAP.-
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% sobre el precio resultante. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% de venta. 4º) Que serán de cargo del comprador los gastos de empadronamiento y demás que la Ley pone a su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 2 de Agosto de 2001.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 731 3/p 28189 Ago 10- Ago 14 (0120)

JUZGADO EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez en lo Civil de 18vo. Turno, en autos caratulados: "Cetraro Sapienza, Rocco c Suarez Zurdo, Venus y otro. Ejecución de Hipoteca" Ficha 166 2000, se hace saber que el próximo 27 de agosto de 2001, a las 15:00 horas en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacíl del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 21era. sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nro. 51.663, que según el plano del Agrimensor Juan Mier de fecha 23 de abril de 1913, inscripto en la Dirección de Topografía el día 28 de abril de 1913, se señala como solar 11, de la manzana A, consta de una superficie de 323 mts. y se deslinda así: 9 mts. 50 cms. de frente al Suroeste a la calle Domingo Torres. 33 mts. al Noroeste, lindando con los solares 1, 2 y 3 9 mts. 70 cms. al Norte, lindando con solar 10 y 35 mts. al sureste, lindando con solar 13, todos del mismo plano. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6.02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que la almoneda se realizará en dólares norteamericanos. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la calle San José 1132 Piso 5to. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 2 de agosto de 2001.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
20) $ 1882 5/p 28247 Ago 10- Ago 16 (0121)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 14to. Turno, en autos: "ACOSTA RODRIGUEZ, NELSON EDUARDO C JUAN BOHM S.A." Cobro de Licencia no Gozada, Salario Vacacional, Aguinaldo, etc. (C56 99), el próximo 16 de Agosto de 2001 desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de la mitad de su tasación o sea U$S 3900: Vehículo FIAT mod. Fiorino, Año 1996, padrón 460.233, matrícula 555.771 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 50% de garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que hay deuda pendiente por multas y patente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 03 de Agosto de 2001.
EN FE DE ELLO: expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el tres de Agosto del año dos mil uno. Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.
20) $ 664 3/p 28233 Ago 10- Ago 14 (0122)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 3º turno, en autos caratulados: "Sedimir S.A. C Rivero Techera Julio César y Otros", Ejecución Hipotecaria, Ficha 127 99, se hace saber que el próximo, 21 de agosto de 2001 a partir de las 14.00 horas, en Bartolomé Mitre 1321, asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, el martillero Mario Migdal, MAT. 5379, RUC 21.169529.0019, sacará a la venta en pública subasta, sin base y en dólares norteamericanos, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus mejoras ubicado en la 17ª sección judicial de Montevideo, padrón Nº 79.027, señalado con el Nº 63 de la fracción letra D en el plano del Agrimensor Donato Gaminara del primero de julio de 1910, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de julio del mismo año, según el cual consta de una super-

ficie de 413 mts. 70 dm. que se deslinda así: 10 mt. de frente al noreste a José A. Pozzolo entre las calles Galvani y Emilio Zola, al sureste lindando con el solar 62, al suroeste lindando con J. Beltrán, y al noroeste con solar 64, todos del mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta más la comisión del rematador e impuestos 4,02% y el Impuesto a las Ventas Forzadas 2%, o sea un 36,02% en efectivo y o cheque certificado y o letra de cambio, al serle aceptada la misma; 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea 1,34%; 3) Se desconoce la situación tributaria del inmueble y de las construcciones; 4) No hay planos de construcción; 5) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 3. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de julio de 2001. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 1771 5/p 28291 Ago 10- Ago 16 (0123)

OCTAVO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados "GRIMBERG SANDRA c SALKOWSKI VISOCZEK NINTA Y OTROS - Ejecución de Hipoteca - fa 71 2000", se hace saber que el día 28 de Agosto del 2001 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 002, padrón 160.845 002 que forma parte del inmueble ubicado en la 12º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 160.845 el que según plano del Agrim. Jorge Rodriguez Gabard de Julio de 1980, inscripto con el Nº 93.105 el 22 de Octubre de 1980 en la Dirección General de Catastro, consta de una superficie de 113 metros 90 decímetros, con 10 mts. 38 cm de frente al Sureste a la calle Pando entre las de Concepción Arenal y Rivadavia, puertas de acceso Nº 2529 y 2531, distando el punto medio de dicho frente 32 mts. 92 cm. de la esquina con la primera. La unidad Nº 002, de acuerdo al mismo plano se ubica en Planta Baja a cota vertical más 0 mts. y en Primer Piso a cota vertical más 2 mts. 74 cm. y tiene un área total de 79 metros 94 decímetros, le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Patio "A" y Azotea "C1" Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce si el bien registra adeudos por concepto de gastos comunes 4) Que existe deuda tributaria con la IMM 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 06 de Agosto de 2001.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2435 5/p 28193 Ago 10- Ago 16 (0124)

NOVENO TURNO

EDICTO: Por dispoción de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno dictada en autos HOROWITZ, MAURICIO c ROCHA MIRTA INES. JUICIO EJECUTIVO.- FICHA 14 97 se hace saber que el 16 de agosto del 2001 a las 14.30 horas en el local de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas, ubicado en las esquinas de las calles Colonia y Acevedo Diaz, se procederá por intermadio del rematador Luis Alberto Cal (Mat. 181 R.U.C. 211601920013), y asistido por la Sra. Alguacil del juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, y sobre la base de $U 24.965.50. el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones ubicado en la 7ª sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Padrón Nº 18.353, el que según plano de mensura del Agrimensor Abel Biraben de febrero de 1926, inscripto en la dirección de topografía del Ministerio de Obras Públicas el 11 10 1926, consta de una superficie de 92 mts 31 dm, con 5 metros 91 cm de frente al Norte a la calle Cangallo número de puerta 1884, entre Democracia y Constitución, distando el punto medio del frente 30 mts 715 mm con la última nonbrada, lindando 15 mts 62 cm en cada lateral, al Este con padrón 18.354, al Oeste con padrón 18.352, y 5 mts 93 cm al Sur con padrón 18.364.- SE PREVIENE: 1) Que existe deuda de contribución inmobiliaria, y tasas Municipales. 2) Que el estudio se hizo en base a testimonio notarial de compraventa de 6 de julio de 1990, e información registral, y que no se proporcionó documentación relativa a las construcciones ni plano de mensura, y que los titulos del bien están depositados en el Banco Comercial como prenda en garantía según surge a fojas 72. Existe error en certificado de resultancia de autos en cuanto se incluyó a Tomas Coll 3) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en moneda Nacional, cheque certificado y o letra de cambio. 4) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral, y del expediente. 5) Que será de cargo del comprador, los gastos de escrituración, impuestos, y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 6.02% sobre el precio resultante. 6) Que serán de cargo del expediente, la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%, así como tambíen los gastos originados por el mismo. 7) En la actualidad se desconoce el estado de ocupación del bien, y a los efectos legales se hacen esta publicaciones Montevideo 7 de agosto de 2001. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1528 3/p 28235 Ago 10- Ago 14 (0125)

DECIMOSEPTIMO TURNO

HORACIO CASTELLS

Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV C BENAVIDEZ CHIECCHI, SERGIO ENRIQUE Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 188 97, se hace saber que el próximo 13 de setiembre del 2001 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de la mitad del valor de tasación, (BASE: U$S 2.250), del siguiente vehículo automotor: Camioneta marca DAEWOO, modelo DAMAS VAN STD, tipo furgón, año 1996, PADRON Nº 459.020 DE MONTEVIDEO, matrícula 555.646, motor F8CB411655, de 3 cilindros y a nafta.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma más anexos legales, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que se denunció en autos la existencia de una deuda por concepto de Patente de Rodados de $ 44.265 por los ejercicios 1997, 1998, 1999 y 2000 y el secuestro se realizó el 17.12.98.- 3) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 1 de agosto del año 2001.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 930 3/p 28192 Ago 10- Ago 14 (0126)

DECIMONOVENO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES

Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en autos caratulados "B.R.O.U. c TELUR S.R.L. Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 354 99", se hace saber que el 5 de setiembre del 2001 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 101 que forma parte del edificio construído de acuerdo a las disposiciones de las Leyes 10.751, 13.870 y 13.892, sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz número 109.600, que según plano del Agrimensor Alberto Benavídez Sosa de abril de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 71.948 el 28 de mayo del mismo año, consta de una superficie de 282 metros y da al Oeste 12 m de frente a la calle Francisco Aguilar entre las calles Scosería y Av. Sarmiento, distando el punto medio 34 metros 33 centímetros de la esquina con la primera.- La Unidad 101 lleva el padrón individual número CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS CIENTO UNO (109.600 101), se desarrolla en 3 plantas, tiene una superficie total de 216 metros 23 decímetros: en PB a cota 20 cm superficie 42 m 34 dm; en 1º piso a cota + 3 m 12 cm una superficie de 145 m 12 dm y en 2º piso a cota + 6 m 79 cm una superficie de 28 m 77 dm y le corresponde el uso exclusivo de Balcones B1 y C1 y Azotea B2 (bienes comunes).-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que será de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%), IVA

e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble a subastar.- 4) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 1 de agosto del año 2001.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 2435 5/p 28194 Ago 10- Ago 16 (0127)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ERNESTO J. ARGENTI

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados "BERTA GONZALEZ MIGUEL C MAGGI COSTA ROSANA - Disolución de Sociedad Conyugal - Fa. 528 94 1 94 D", se hace saber que el día 15 de Agosto del año 2001 a las 15:00 horas en el local de la calle Rondeau 2053 al 2079, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta, partiendo de una base de U$S 5.100,00 (1 2 del valor de tasación) el siguiente bien: Vehículo marca VW, modelo GOL CLI, año 1996, empadronado con el N° 415987, motor UNC 131575, matrícula B 118312.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados y titulo. 3) Que el vehículo se remata sin libreta de propiedad 4) Que existe adeudos municipales por concepto de patente, multas y recargos desde el primer semestre de 1997 al 31 07 2001 de $ 80.074, pudiéndose exhonerar desde el 23 9 97 a la fecha del remate, siendo éste el período que el vehículo estuvo secuestrado y depositado judicialmente. 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate, deposito y los honorarios del rematador (2.78%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de agosto de 2.001.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 354 1/p 28190 Ago 10- Ago 10 (0128)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

MILTON BERARDI

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° Turno, dictada en los autos caratulados "DI MATTEO, Giacomino c RIVEX S.A. y Otro. Juicio Ejecutivo." Fa. 930 97, se hace saber que el próximo 15 de agosto desde las 15 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 210558290019) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes: 20 pares de botas; 8 pares de patas de rana; 5 estuches para armas y 1 mochila. SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo. 2°) Serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las Ventas Forzadas 2% s venta. 3°) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de agosto de 2001. Susana del Carmen Fernández Vila, ESCRIBANA PUBLICA Act. Pasante.

20) $ 244 1/p 28188 Ago 10- Ago 10 (0129)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

MILTON BERARDI

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 5° Turno, dictada en los autos caratulados "RICARDI, Félix. Medida Preparatoria a Partición." Fa. 223 95 F, se hace saber que el próximo 20 de agosto desde las 15 hs., en el local de Yaro 1121 23 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 210558290019) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 45.202,oo) el siguiente bien: Solar de terreno y anexos ubicado en el Paso del Molino, 21ª Sección Judicial de Montevideo, padrón N° 115.806, señalado con el N° 2 en el plano del Ing. Luis Caselli, el 24 12 1923, inscripto en Topografía el 8 1 1924 según el cual tiene una superficie de 240 mts. 68 dcms. que se deslindan así: 15 mts. 80 cms. tiene la línea del O. frente al Camino "Molinos de Raffo"; 14 mts. 95 cms. la del S.O. que por formar esquina son de frente a la calle Susviela; 12 mts. la del costado S.E. lindando con parte del costado del Solar N° 3 y 25 mts. 18 cms. la del N.E. confinando con Solar N° 1. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2°) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3°) Serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4°) El inmueble se encuentra arrendado. 5°) No se presentaron planos de las construcciones. 6°) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Soriano 1287 piso 1°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de agosto de 2001. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO

20) $ 421 1/p 28191 Ago 10- Ago 10 (0130)

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 8vo. Turno, en autos caratulados: "Gorriaran Montaño, Otilio Eduardo y otra c Ortega Cabrera, Gustavo. Ejecución Hipotecaria" Ficha 88 2000, se hace saber que el próximo 24 de agosto de 2001, a las 15:00 horas, en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacíl del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con los edificios en ella construídos y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 19na. Sección Catastral, del departamento de Canelones (antes 7ma)., Localidad Catastral: Solymar, Parque Solymar, empadronada con el Nro. 12.510, (antes en mayor área con los Nros. 7.772 y 21.864), señalada con el Nro. 6 de la manzana Nro. 78 en el plano general levantado por el Agrimensor Carlos Hughes el día 15 de enero de 1950, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el 14 y 16 de febrero del mismo año, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de enero de 1951 con el Nro. 6161, según el cual se compone de una superficie de 2.345 mts., 78 dms., que se deslinda así: 25 mts. de frente al Noreste a la calle Nro. 12, 93 mts. 85 cms. al Sureste lindando con el solar Nro. 7, 25 mts. al suroeste con el solar Nro. 47 y 93 mts. 85 cms. al Noroeste con el solar Nro. 5, todos del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (7.02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA. 4) Que se desconoce la regularidad de las construcciones (BPS y IMCan.). 5) Que se desconoce si existe deuda tributaria con la IMCan. 6) Que existe adeudo con OSE. 7) Que la almoneda se realizará en dólares norteamericanos. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la calle San José 1132 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 31 de julio de 2001.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2325 5/p 28248 Ago 10- Ago 16 (0131)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE COLONIA, EN AUTOS: DE URIBE, Elena c Alejandro MARCOS y Otro. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 560 2000, SE HACE SABER QUE EL DIA 15 de AGOSTO de 2001. A LA HORA 14.45, EN EL SALON DE REMATES, SITO EN CALLE INTENDENTE SUAREZ N°. 145 DE LA CIUDAD DE COLONIA, EL MARTILLERO ANTONIO DANIEL GAVILAN PAMPILLON, MATRICULA N°. 5023, REMATARA EN PESOS URUGUAYOS, CON LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION, LA MERCADERIA QUE SURGE DE AUTOS, SEGUN DETALLE:

1) 4 MESAS DE VIDRIO CON SOPORTE DE METAL Y 21 SILLAS DE METAL $ 1.660.-; 2) 1 T.V J.V.C 21" SIN CONTROL REMOTO $ 666.67.-, 3) 1 CALEFACTOR ELECTRICO MARCA UFESA $ 133.33.-; 4) 1 LUSTRADORA MARCA ARNO $ 133.33.-; 5) 1 PLANCHA MARCA KENWOD. Y MESA

PARA PLANCHAR $ 160.-; 6) 1 PROYECTOR MARCA UNITRON $ 400.-, 7) 1 EQUIPO DE AUDIO MARCA AIWA. $ 666.67.-; 8) 1 COMPACTERA MARCA SCOTT $ 533.33.-; 9) 1 DICSMAN MARCA PANASONIC $ 166.67.-; 10) 1 COMPUTADORA MARCA LEICOM CON 2 PARLANTES 11) 1 TECLADO MECHANICAL. 12) 1 IMPRESORA MARCA LECXMARK 13) 1 UNA PC. 48 CON CD $ 3000.-; 14) 1 AJEDREZ DE MADERA $ 60.-; 15) 1 TELEFONO ANTIGUO $ 80.-; 16) 1 CAFETERA FERRARA (no funciona) $ 60.-; 17) 1 BANDEJA DE METAL BLANCO C DOS VASOS $ 40.- 18) 1 POSA BOTELLAS CON SIETE PLATILLOS $ 30.-; 20) 2 CAMARAS DE FOTO Y UNA RADIO ANTIGUA $ 66.67.-; 21) 9 MESAS DE MADERA $ 360.-; 22) 20 SILLAS DE MADERA CON ASIENTO DE CUERO Y PAJA $ 800.-; 23) 18 PLATOS LLANOS COLOR BLANCO $ 36.-; 24) 17 CUCHILLOS GRANDES Y 17 CHICOS $ 68.-; 25) 36 TENEDORES $ 72.-; 26) 1 PIMENTERO DE MADERA LUSTRADA $ 60.-; 27) 1 MICRONDAS MARCA DAENY $ 300.-; 28) UNA HELADERA PUERTA DE VIDRIO MARCA BLIKET $ 1000.-; 29) 1 COCINA A GAS DE SEIS HORNALLAS CON GARRAFA DE TRECE KILOS $ 1600.-; 30) 1 FREEZZER MARCA POLARIS 850 LITROS $ 1.333.33.-; 31) UNA HELADERA CON FREEZZER MARCA PEABODY TROPICAL $ 1.333.33.-; 32) 1 CUADRO MARCO MADERA DORADO $ 160.-; 33) 1 CUADRO CALLE DE LOS SUSPIROS $ 60.-; 34) 1 LAMINA TITULO PAISAJE DE COLONIA $ 100.-; 35) 47 SILLAS BLANCAS DE P.V.C. $ 658.-; 36) 12 MESAS BLANCAS DE P.V.C. $ 480.-; 37) 1 SOMBRILLA DE LONA BLANCA $ 133.33.-; 38) 1 GARRAFA VACIA DE 13 K $ 266.67.-; 39) 1 LAMPARA DE HIERRO Y MADERA $ 160.-; 40) 1 ADORNO DE HOMBRE ZAPATERO $ 80.-; 41) 1 MESA CHICA DE MADERA CON UNA PATA AL MEDIO $ 200.-; 42) 2 MESAS DE VIDRIO CON PATA DE HIERRO (tapa astillada) $ 200.- SE PREVIENE: A) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR SU OFERTA AL CONTADO, MAS LA COMISION DEL MARTILLERO E IMPUESTOS LEGALES, 16,61%, TODO EN EL ACTO Y EN EFECTIVO. B) QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IMPUESTOS DEL VENDEDOR 2,68%. C) QUE LOS ANTECEDENTES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL REFERIDO JUZGADO. COLONIA, JULIO 30 DE 2001. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 620 1/p 28211 Ago 10- Ago 10 (0132)

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE COLONIA, EN AUTOS: ASSANDRI, Víctor c Peter CASTRO y Otro. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 468 2000, SE HACE SABER QUE EL DIA 15 de AGOSTO de 2001, A LA HORA 14, EN EL SALON DE REMATES, SITO EN CALLE INTENDENTE SUAREZ Nº. 145 DE LA CIUDAD DE COLONIA, EL MARTILLERO ANTONIO DANIEL GAVILAN PAMPILLON, MATRICULA Nº. 5023, REMATARA EN PESOS URUGUAYOS, CON LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION, LA MERCADERIA QUE SURGE DE AUTOS, SEGUN DETALLE:
1) 40 SILLAS BLANCAS EN PVC $ 800.-, 2) 10 MESAS BLANCAS PVC $ 600.-, 3) 1 MOSTRADOR DE MADERA EN MAL ESTADO $ 100.-, 4) 14 SILLAS DE MADERA $ 1.120.-, 5) 1 HELADERA G.E. EN MAL ESTADO $ 200.-, 6) 1 HELADERA DOMEC, MAL ESTADO, $ 200.-, 7) 1 PLANCHA CONFORT 200 $ 60.-, 8) 1 CUADRO CON FIGURA $ 40.-, 9) 13 CASILLEROS AZULES CAMPAY $ 260.-; 10) 24 VASOS DE VIDRIO $ 16.-; 11) 1 ADORNO ESTATUILLA $ 80.-; 12) 1 LAMPARA METAL Y LOZA $ 100.-; 13) 4 ESTRIBOS $ 32.-; 14) 1 ADORNO FORMA VASO $ 10.-; 15) 1 FUENTE METAL $ 10.-; 16) 2 REPISAS MADERA $ 40.-; 17) 1 TACHO PARA LECHE SIN TAPA $ 80.-; 18) 3 DISCOS COMPACTOS $ 60.-; 19) 2 JARRAS LOZA BLANCA $ 12.-; 20) 2 ADORNOS CHAPA FORMA REDONDA $ 20.-; 21) 1 BOTELLA DE LOZA $ 8.- SE PREVIENE: A) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR SU OFERTA AL CONTADO, MAS LA COMISION DEL MARTILLERO E IMPUESTOS LEGALES, 16,61%, TODO EN EL ACTO Y EN EFECTIVO. B) QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IMPUESTOS DEL VENDEDOR 2,68%. C) QUE LOS ANTECEDENTES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL REFERIDO JUZGADO. COLONIA, JULIO 30 DE 2001.- Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 354 1/p 28212 Ago 10- Ago 10 (0133)

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Escritorio SALVADOR LTAIF
M. Oribe 633 Tel. 03622225

Por disposición de la Sra. Juez de Paz departamental de Durazno en autos "JORGE A. SERE Y CIA. LTDA. C DUQUE, César Andrés y OTRA" EJECUCION PRENDARIA, Ficha C 343 00, se hace saber que el próximo día 21 de agosto de 2001, a la hora 15.00 en el local sito en calle Morquio 582 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Rematador Sergio Ltaif Mat. 4885, a subastar el siguiente bien: Un auto marca "VOLKSWAGEN" modelo AMAZON 302 LS tipo sedan 4 puertas a nafta año 1987, Padrón Nº 24.409 de la ciudad de Durazno, Matrícula QAH 880, Motor UN 022796 Chasis 9BWZZZ30ZHT01, sin base y al mejor postor, siendo de cargo por parte del comprador la comisión del rematador mas los impuestos de ley. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Durazno, 16 de julio de 2001.- Dr. JUVENAL M. JAVIER, JUEZ DE PAZ.

20) $ 177 1/p 28195 Ago 10- Ago 10 (0134)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por Resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos:- "CACDU c/. ANCHORENA GENOLET, Ismael Beltran y otra.- Juicio Ejecutivo y Ejecución de Hipoteca", (Ficha A/371 2000) se hace saber que el día 23 de Agosto de 2001, a las 15 horas, en el Hall de este juzgado (Z. de San Martin No. 942, 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matricula No. 613, RUC No. 120003800017, asistido de la Srta. Alguacil procederá a la venta en remate público, en dolares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras anexas, ubicado en la 1era. Sec. Judicial de Paysandú, parte de la Quinta No. 132 (hoy 732) del Ejido de esta ciudad, localidad catastral Paysandú, empadronado con el No. 6,548, que según plano del Agr. Gerónimo Ramos del 20 12 1928, inscripto en la Inspección Técnica Departamental de Paysandú, con el No. 5 el 18 01 1929, está señalado como solar No. 17, consta de una superficie de 352 mts. 10 dcms. y se deslinda así:- al Sur, 10 mts. de frente a calle "Uno" hoy Horacio Meriggi;- al Oeste, 35 mts. 28 cms. frente a calle Proyectada que es la prolongación de calle Montevideo, formando esquina con la anteriormente nombrada; al Norte 10 mts. lindando con parte del solar No. 16; y al Este, 35 mts. 14 cms. lindando con solar No. 18, ambos del mismo plano.- Se previene:- 1)- Que el comprador deberá abonar al finalizar el remate el 30% del precio como seña, así como el 6,02% de Comisión e impuestos, incluído el 2% a las ventas forzadas;- 2)- Que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el decreto que aprueba el remate;- 3)- Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración así como los impuestos que la ley pone a su cargo;- 4)- Que se desconoce el estado y regularidad de las construcciones; y 5)- Que los títulos y antecedentes del bien están a disposición de los interesados en la sede de este Juzgado.- Paysandú, 2 de Agosto de 2001.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria".

20) $ 2103 5/p 28230 Ago 10- Ago 16 (0135)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Banco Comercial c a Chaer Ríos, Aquiles. Ejecución Hipoteria." Fa. A 71 99, se hace saber que el día 22 de Agosto de 2001 a la hora 13.-, en el Local de Remates de calle Luis Batlle 226 de esta Ciudad; y por intermedio del Rematador HEBER HERNANDEZ, Matrícula 4911, RUC 190100350013, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 636: Fracción de terreno con las construcciones ubicado en la Localidad Catastral Tacuarembó de este Departamento, manzana 56, antes Padrón 636 en m á, que según el Plano del Agrimensor Hugo da Rosa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 3896 el 30 5 69, tiene un área de 589 metros cuadrados, 6800 cm. con frente a la calle 18 de Julio, distando su punto medio 21 m. 50 cm. de la esquina con calle Gral. Artigas de esta Ciudad. SE PREVIENE: 1) Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 2 - Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su ofer-

ta en el acto de serle aceptada la misma; 3 - Que la subasta se hará en dólares estadounidenses; 4 - Que los títulos de Propiedad del inmueble a subastarse, así como los documentos que sirven de antecedentes dominiales y la información de los Registros Públicos, se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado, con la situación emergente de los mismos. 5 - Que se desconoce la situación ocupacional, y tributaria del inmueble y del ejecutado, con organismos públicos por cualquier concepto y en especial por contribución inmobiliaria e impuesto a Educación Primaria.- Tacuarembó, 2 de agosto de 2001.- ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.

20) $ 1882 5/p 28206 Ago 10- Ago 16 (0136)

TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3er. Turno, en autos: "NUÑEZ, MARIO C A SACCOL BATISTA, ELTON.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA: 336 2000, se hace saber que el próximo 17 de Agosto de 2001, a la hora 13:00 en la calle Nelson Ferreira Nº 108, de esta ciudad, se procederá por el martillero Sr. Heber Hernández, matrícula 4911, R.U.C. 190100350013, a la venta en pública subasta sobre las 2 3 partes del siguiente bien: Cosechadora marca Claas-Germany-218 Dominator T y P 094-IDEN. Nº 94501648, BAUJ 1998-km. 199-E 24 R-03, sobre la base de las 2 3 partes de la tasación U$S 73.200.- Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales: SE PREVIENE: 1º)- Debiendo el mejor postor abonar al contado el 30% en el momento que aceptáre la oferta.- 2º)- Que serán de cargo del comprador los gastos, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador e IVA incluído.- Tacuarembó, 03 de Agosto de 2001.- Esc. Claudia Medina Figueroa: Actuaria Adjunta.

20) $ 664 3/p 28204 Ago 10- Ago 14 (0137)

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

E D I C T O. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "MACHADO DUARTE, Juan Ramón y OTROS c MACHADO DUARTE, Basilicio. CESACION DE CONDOMINIO Y PARTICION" Fa. A 65 2000, se hace saber que el día 28 AGOSTO 2001 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado en Juan Antonio Lavalleja 1300, el martillero Pedro OXLEY, con MATRICULA No. 825, asistido por la Sra. ALGUACIL, sacará a la venta en pública subasta sobre la BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION: (PADRON 1195: U$S 37.780,- PADRON 597: U$S 35.000 y el VEHICULO: U$S 1.000) los siguientes bienes: 1) Fracción de campo sita en la 4ta. sección catastral del departamento de TREINTA Y TRES, PADRON 1195, ZONA RURAL, PARAJE YERBALITO, que según PLANO del Agr. E. Joanico Otorgues, INSCRIPTO en Catastro el 17 1 29, tiene una SUPERFICIE de 111 Has. 5135 mts. 56 cmts. y se DESLINDA: al ESTE con camino vecinal, al SUR con Anarolino Cuadrado, al OESTE con Arroyo del Yerbal y al NORTE con Manuel Castilla.- 2) Solar de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la PRIMERA LOCALIDAD CATASTRAL y ciudad del departamento de TREINTA Y TRES, zona urbana, PADRON 597, que según PLANO del Agrimensor Daniel NUÑEZ, INSCRIPTO en Catastro con el No. 7373 el 22 11 925, es el SOLAR 2, tiene una SUPERFICIE de 197 mts. 3790 cta., y se DESLINDA: 15,41 mts. al al SUR de frente a la calle Pablo Zufriategui, distando su punto extremo 8,02 de la esquina que forma con la calle Juan Spikerman; 13 mts. al OESTE con el padrón 598; al NORTE 5 tramos rectos que miden y corren, el primero de oeste a este de 4.36 mts., el 2do. de SUR a norte de 1,05 mts., el 3ero. de oeste a este de 4,37 mts., el 4to. de norte a sur de 1,05 mts y el 5to. de oeste a este de 4.20 mts., todos limitados con el padrón 8867 y al ESTE tres tramos rectos que miden y corren: el 1ero. de norte a sur de 5,21 mts., el 2do. de oeste a este 2,48 mts. y el 3ero. de de norte a sur de 8,14 mts., todos limitando con el solar 1 del mismo plano. 3) Y un Y un AUTOMOVIL MARCA SUBARU, MODELO 600 4 DOOR SDX, AÑO 1980, PADRON 216, MATRICULA D 50215 del depto. de TREINTA Y TRES, MOTOR Nro. 617599, a nafta, de 2 cilindros.- SE PREVIENES: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 15% de su oferta al aceptársele la misma.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión del remate así como los gastos de escrituracióny los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán aportados por el adquirente, salvo aquéllos que graven a los enajenantes.- 3) Que la subasta será en dolares americanos.- 4) Que se encuentran en la Sede los títulos de propiedad y los planos de ambos padrones a disposicón de los interesados,- así como también se encuentra en la Sede los títulos del automotor.- 5) Y que se desconoce si existen deudas: por CONTRIBUCION INMOBILIARIA, IMPUESTO A PRIMARIA si correspondiere y por PATENTE DE RODADOS.- 6) Y que el Pad. 1195 se encuentra arrendado por el PLAZO de 10 años a contar del 20 12 95.- Treinta y Tres, 23 de JULIO del 2001.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

20) $ 642 1/p 28177 Ago 10- Ago 10 (0138)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos "Arbiza Washington Raúl c . Romérico Techera Pereira. Juicio Ejecutivo. Ficha 104 98". Se hace saber que el día 30 de agosto de 2001, a las 15 horas, en el local de remate, ubicado en Aparicio Saravia 1777, el martillero, Pedro Oxley Pellejero, matrícula No. 825, asistido por el señor Alguacil, pondrá a la venta en pública subasta, y al mejor postor, sobre la base de U$S 4.333,33 (dólares cuatro mil trescientos treinta y tres con 33 loo) correspondiente a las 2 3 partes del valor de tasación (U$S 6.500 - fs. 88), el siguiente bien mueble: Camioneta marca Daewo, tipo rural, motor Nª F8CB233871, padrón No. 4626, matrícula de Treinta y Tres D-54625, año 1995, combustible a nafta, modelo Damas Coach.

SE PREVIENE: I) que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de la oferta, en el momento de serle aceptada la misma, en el acto y en efectivo. II) que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea el 16,65% del precio del remate. III) que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.78% del precio del remate, así como los gastos originados por el mismo. IV) que existen deudas de patente del rodado ante la Intendencia Municipal y las mismas serán de cargo del mejor postor. V) que existe título inscripto en el Registro de Vehículos Automotores de Treinta y Tres, el 4 1 1996, con el No. 9 al folio 25 a 27 del libro 12 tomo 1. Treinta y Tres 31 de julio de 2001. Dra. Sylvia Rodríguez Batista. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.

20) $ 332 1/p 28181 Ago 10- Ago 10 (0139)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SERRALTA MUÑOZ S.R.L.

CONTRATO: 10 07 2001
REGISTRO: 7289 - 16 07 2001
SOCIOS: CELINA MARIA Y FRANCISCO GOROZURRETA SERRALTA.
OBJETO: EXPLOTACION GANADERA Y AGRICOLA, ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, EXPORTACION E IMPORTACION DE SEMOVIENTES, EMBRIONES, SEMEN, MAQUINARIA AGRICOLA, VEHICULOS Y OTROS BIENES, COMPRAVENTA, ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, PRODUCCION, COMERCIALIZACION DE CARNE, CUEROS, LANAS, FRUTOS DEL PAIS, MADERA, SEMOVIENTES, ETC.
DOMICILIO: MELO
PLAZO: 10 AÑOS, PRORROGABLE CADA 2 AÑOS.
ADMINISTRACION: JOSE RAFAEL GOROZURRETA SERRALTA
CAPITAL: $ 40000 DIVIDIDO EN 100 CUOTAS, 95 PARA CELINA MARIA Y 5 PARA FRANCISCO.

22) $ 1519 1/p 28160 Ago 10- Ago 10 (0140)

FRIOGEL LIMITADA

Cesión de cuota.- 5 7 2001, insc. 6946.- Sebastián Luciano cedió a Esteban Santiago Luciano.- Se eleva el plazo a 30 años; socia administradora: Rocío Nieve Piñeyro.

22) $ 608 1/p 28170 Ago 10- Ago 10 (0141)

LATIN STOCK S.R.L
Cesión

Contrato: 30 4 01
Inscripción: Nº 5505 29 5 01
Cedentes: Enrique Darío SHAFERSTEIN Eduardo Gabriel RONIS
Cesionarios: María del Carmen SANTOLO Marcelo Ariel BRODSKY
Integración: Carlos Jorge GOLDIN, Ma. del Carmen SANTOLO y Marcelo Ariel BRODSKY
Por partes iguales: 100 cuotas de $ 250 c uno.
Administración: Indistinta.

22) $ 911 1/p 28182 Ago 10- Ago 10 (0142)

MECANICA PALADINO S.R.L.

CONTRATO; 9 de junio de 2000
INSCRIPCION: Nº 11.736

SOCIOS: Henry Paladino Fernández y Alberto Fernández Cervantes.
PLAZO: 30 años
OBJETO: Explotación del comercio en el ramo de mecánica en general, venta de repuestos, compra, venta o permuta de vehículos automotores.
CAPITAL: $ 200.000 (200 cuotas de $ 1.000-50% c u.)
DOMICILIO: Emilia Grassi 413 Paso de los Toros
ADMINISTRACION: Ambos socios actuando conjunta o separadamente.
22) $ 1215 1/p 28196 Ago 10- Ago 10 (0143)

FREE STYLE LTDA.

Contrato: 23 julio 2001.
Inscripción: 1°. agosto 2001, No. 7963
Socios: ROBERT JAVIER TOMASETTI AYO y GARABET PILAVDJIAN SEVACHIAN (250 cuotas cada uno).
Capital: $ 500.000.-
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; arrendamientos de bienes, obra y servicios en general; transporte nacional e internacional de personas, semovientes, cosas y noticias; industrializar y comercializar en todas sus formas materias primas y mercaderías de toda clase; servicios profesionales, técnicos y administrativos; importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. Plazo: Dos años. Domicilio: Montevideo.
22) $ 1823 1/p 28208 Ago 10- Ago 10 (0144)

SANDEC LTDA.

Contrato: 19 Julio 2001.
Inscripción: Nº 7427 el 20 7 01
Socios: SANDRA GLADYS RODIÑO MARONNA
HECTOR DANTE MOREIRA SANCHEZ (50% cada uno)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Importación, exportación, compraventa de productos homeopáticos.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Sandra Gladys Rodiño.
22) $ 911 1/p 28238 Ago 10- Ago 10 (0145)

G.C.M.R.N. LTDA.

Contrato: 11 Junio 2001.
Inscripción: Nº 6648 el 27 6 01
Socios: WASHINGTON ANIBAL BIASOTTI RUBIO (80 cuotas),
NELSON GERARDO FRANZI CLAVIJO (20 cuotas)
Capital: $ 50.000.-
Objeto: Compra y venta de muebles, artículos del hogar y afines.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Nelson Franzi Clavijo.
22) $ 911 1/p 28239 Ago 10- Ago 10 (0146)

YOMAK S.R.L.

Contrato: 6 7 2001
Inscripción: Nº 7578.
Socios: LORELEY PILAR RATTO LARBANOIS (1 cuota)
y ELBIA SOUZA RODRIGUEZ (39 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Objeto: Explotación comercial en el ramo de Panadería, elaboración, compra, venta de productos alimenticios y bienes en general, importación y exportación.-
Capital: $ 40.000.-
Plazo: 30 años.-
Administración: indistinta.
22) $ 911 1/p 28240 Ago 10- Ago 10 (0147)

"GUALANA LIMITADA"

CONTRATO: 19 de Julio de 2001
INSCRIPCION: Nº 7634.
SOCIOS: ALVARO ROGELIO LOSADA CLARA (60 cuotas)
ALVARO GUTIERREZ FELSCHER (60 cuotas)
CAPITAL: $ 120.000.-
OBJETO: Comercialización de juguetes, artículos de bebés y niños, papelería y afines.-
PLAZO: 5 años, prorrogables.-
ADMINISTRACION: ALVARO ROGELIO LOSADA CLARA.-
Domicilio: Montevideo.
22) $ 911 1/p 28241 Ago 10- Ago 10 (0148)

BACHMANN REPRESENTACIONES LIMITADA.
Cesión - Modificación

Contrato: 15 junio 2001
Inscripción: No 7454
Cedente: VITALI HENRI KOHEN TARANTO (4 cuotas)
Cesionario: VIVIANA KOHEN TARANTO
Administración: Viviana Kohen Taranto y Susana Kohen Taranto indistintamente.
22) $ 608 1/p 28242 Ago 10- Ago 10 (0149)

AUTOSERVICE MAJO LTDA.
Cesión.

Contrato: 4 Julio 2001
Inscripción: Nº 6957 el 27 07 2001.
Cedente: NELDA ALEJANDRA VALIENTE PASTORINO (20 cuotas)
Cesionaria: Fabiana Nahir Carrasco Monroy.
22) $ 608 1/p 28243 Ago 10- Ago 10 (0150)

PENTA LIMITADA.
Cesión.

Contrato: 13 Junio 2001.
Inscripción: Nº 7226 el 13-7-2001.
Cedente: JORGE UNIBERTO GARCIA SANABRIA (20 cuotas)
Cesionario: Roberto Cesar Martinez Ferreira.
22) $ 608 1/p 28244 Ago 10- Ago 10 (0151)

C.I.T. URUGUAY LTDA.
Cesión.

Contrato: 6 Abril 2001.
Inscripción: Nº 4729 el 8 5 01.
Cedentes: ALFREDO MAURICIO PASTORINO ZABALEGUI y
MARIA MACARENA OYENARD SICILIANO (35 cuotas)
Cesionario: Rosa Daniela Chierichetti Fagnani.
22) $ 608 1/p 28245 Ago 10- Ago 10 (0152)

KETERLY S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 12 7 2001
Inscripción: Nº 7298 de 17 7 2001
Cedentes: Walter Pfeffer Elemberg (50 cuotas)
Nelly Slobodinsky (50 cuotas)
Cesionarios: Silvana Leonor Pfeffer Slobodinsky (30 cuotas)
Ariel Sergio Pfeffer Slobodinsky (70 cuotas).
22) $ 911 1/p 28277 Ago 10- Ago 10 (0153)

ZEUZ S.R.L.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

CONTRATO: 10 06 1999.
INSCRIPCION: Nº 1373 Fº 1776 Lº 4.
CEDENTE: Amanda Amodio Viera (90 cuotas sociales)
CESIONARIOS: Pablo Fernández (12 cuotas), Beatriz Ferreira (14 cuotas), Jorge Coppola (12 cuotas), Miguel Orihuela (12 cuotas), Ricardo Solano (12 cuotas), Gerardo Amilivia (12 cuotas), Sandra Piriz (4 cuotas), Miguel Llopart (4 cuotas), Germán Lezama (2 cuotas), Rafael Graciano (2 cuotas), Ana Cabrera (2 cuotas) y Arturo Pazos (2 cuotas).
MODIFICACION: Ampliación Capital Social. Actual Capital $ 313.020, dividido en cuotas de $ 148 cada una.
22) $ 1519 1/p 28290 Ago 10- Ago 10 (0154)

VARIOS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Notificación

Se notifica a la Sra. Alba Berto Traverso C.I. 1886525-4 al desconocer el domicilio de la misma, a los efectos de intimar al cercado del inmueble sito en la calle Montero Vidaurreta al 561 esq. Ameghino (padrón 413881) en un plazo de 60 días bajo apercibimiento de aplicarse las sanciones previtas en las normas vigentes.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53286 Ago 10- Ago 14 (0155)

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-

SE CITA Y EMPLAZA AL AGTE. 1RA. NESTOR WALTER PAZ, PARA QUE SE PRESENTE EN LA OFICINA DE SUMARIOS DE ESTA DIRECCION NACIONAL (CERRO LARGO 823) A EFECTOS DE DEDUCIR SUS DERECHOS EN SUMARIO ADMINISTRATIVO QUE SE LE INSTRUYE POR RES. Nº 6682 - EXP. Nº 1095 01.- OFICINA DE SUMARIOS DE LA D.N.C.P. Y C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53283 Ago 10- Ago 14 (0156)

MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

1) Aplícase una multa de 30 UR (unidades reajustables treinta) a la empresa MT S.R.L. con domicilio en calle 24, loc. 25 entre 25 y 26, Punta del Este, por incumplimiento de servicios contratados y por realizar actividades estando clausurada.
Según Exp. 2001 00288-4, Resolución Nº 632 01 de fecha 16 07 2001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53285 Ago 10- Ago 14 (0157)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 07 de agosto de 2001

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		2,227600
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		0,999400
BRASIL	REAL	1000		2,484000
ESPAÑA	PESETA	2100		189,510000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		7,471000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,417200
ITALIA	LIRA	3500		2.205,320000
JAPON	YEN	3600		123,440000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,716600

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	13,240	13,310
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	5,280	5,330
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	13,357	13,362
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	13,370	13,375
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	13,370	13,375

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 53271 Ago 10-Ago 10 (0158)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

Expediente Nº 1050 01
Llamado Nº 115 01
Se llama a aspirantes para la provisión de un cargo de Ayudante de Microbiología (Esc. G, Gdo. 1, 20 hs. sem.), hasta el 31.12.01, con cargo al Proyecto CSIC Nº 236.
Apertura: 9 de agosto 2001.
Cierre: 15 de agosto 2001 a la hora 13:00.
Informe e inscripciones en Sección Concursos de la Facultad de Química de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53279 Ago 10-Ago 10 (0159)



FCS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Universidad de la República
Sección Concursos
PUBL. 13/01/FCS.

LLAMADO A ASPIRANTES A CARGOS DOCENTES INTERINOS

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales No. 700 01, de fecha 2.8.2001, se llama a aspirantes para la provisión interina, por un período de tres meses, sujeto a disponibilidad presupuestal, de los siguientes cargos docentes:
-3 cargos de AYUDANTE (Esc. G, Gº 1, 35 hs. sem.) para cumplir funciones de encuestadores en el Proyecto "Los trabajadores eventuales: el caso de los trabajadores de la esquila", financiado con fondos de la CSIC, dirigido a estudiantes y egresados de la Licenciatura de Sociología, por el término de tres meses, a partir del 1º.9.2001. Depto. Sociología. Exp. 1010 01 -29-
Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificados en el perfil aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales en su sesión del 2.8.2001, cuyo texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación al llamado.
REQUISITOS: Los interesados deberán presentar personalmente:
1) Formulario de inscripción por duplicado.
2) Formulario de relación de méritos por duplicado.
3) Curriculum, por cuadruplicado.
4) Documentación probatoria de la misma, mediante un ejemplar fotocopiado foliado y exhibición de originales.
5) Presentación, Plan de Trabajo, Ensayo o Concepto de la materia, por cuadruplicado (en caso que las Bases lo soliciten).
6) Informe de actuación funcional expedido por Sección Personal, para aquellos aspirantes que sean o hayan sido docentes de la Facultad.
7) Exhibir Cédula de Identidad vigente y Credencial Cívica.
INSCRIPCIONES.: del martes 7 de agosto al jueves 16 de agosto de 2001
LUGAR DE PRESENTACION.: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, los días hábiles de lunes a viernes de 10.00 a 13:00 horas.
FECHA DE VENCIMIENTO: el día jueves 16 de agosto de 2001 a la hora 13:00.
NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGUN CONCEPTO.
SECCION CONCURSOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53282 Ago 10-Ago 10 (0160)

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Uruguaya de Propietarios de Caballos de Carrera, convoca a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el lunes 20 de agosto de 2001 a las 18 horas en el local de Plaza Independencia 1378 Piso 2º, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de Memoria y Balance anual
2º) Fijar fecha para la próxima elección de autoridades
3º) Designación de 5 (cinco) asociados para integrar mesa receptora de votos
4º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta
Se informa que de acuerdo al Art. 37º de los Estatutos, la Asamblea General Ordinaria tendrá "quórum" legal con la mitad más uno de los socios con derecho a voto en primera convocatoria y en la segunda con el número de socios concurrentes. Una hora después de indicada para la Asamblea en la primera convocatoria se considerará a esta en la segunda convocatoria, realizándose aquella con el número de asociados presentes.
Luis P. Michelini, p Presidente - Nelson Barreiro, Secretario.

27) $ 1395 3/p 28224 Ago 10-Ago 14 (0161)

VARIOS

FUERON HURTADOS LIBROS DE ACTAS DE DIRECTORIO Y DE ASAMBLEA DE GRUNE S.A., JUSTICIA 2414.

27) $ 52 1/p 28163 Ago 10-Ago 10 (0162)

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 26-07-2001
Escribano: María del Luján González Moreira
Constituyentes: Fabrizio Turra López y Mónica Ribeiro Píriz
Beneficiarios: Franco y Renzo Turra Ribeiro y los otorgantes
Padrón: 15.860 Las Piedras
Ubicación: Danton 503.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53278 Ago 10-Ago 23 (0163)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "TELLECHEA PERDOMO, IVANA C ESCUDERO, RUBEN EDGARDO. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Ficha: 392 2001D, se cita, llama y emplaza a RUBEN EDGARDO ESCUDERO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 27 de Julio de 2001.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53284 Ago 10-Ago 23 (0164)

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11° TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE GUSTAVO CYLKE KATZ, FICHA A 528 96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 26 de julio de dos mil uno. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 53287 Ago 10- Set 20 (0165)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno en autos: "COPROPIEDAD DEL EDIFICIO DE LA CIUDADELA c BARAÑANO CESAR y OTROS - Intimación" ficha N° 440 2001, se intima a CESAR BARAÑANO PIÑERA, a JUANA BAUTISTA CABRERA DE LEON o a sus sucesores a cualquier título, el pago de la suma de $ 35.072 (Treinta y cinco mil setenta y dos pesos uruguayos) por concepto de gastos comunes, más intereses punitorios y reajuste del Decreto-Ley No. 14.500 dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de promover la ejecución de la hipoteca recíproca en caso de no verificarse el pago dentro de los tres días siguientes al vencimiento del plazo. Montevideo, 30 de julio del 2001. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
27) $ 1550 10/p 28161 Ago 10- Ago 23 (0166)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Que de los autos tramitados en esta Sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° turno y en autos caratulados "PICORELE OSCAR CESAR Y NANTES NUÑEZ ANA MARIA" Disolución de Sociedad Conyugal, Fa. 30 2001 E, surge que por auto N° 173 de fecha 20 2 2001, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre los esposos OSCAR CESAR PICORELE PEDRINI y ANA MARIA NANTES NUÑEZ, habiéndose publicado por error como pertenecientes al Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4° turno, siendo los autos pertenecientes al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° turno. Esta publicación es ordenada de oficio por el Sr. Juez.- Montevideo, el 24 de julio de dos mil uno. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 155 1/p 28237 Ago 10- Ago 10 (0167)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, en autos "CARMALINTZ LTDA - CONCORDATO JUDICIAL", Ficha 470 2001, se convoca a los acreedores de CARMALINTZ LTDA., para que concurran a la reunión que tendrá lugar en este Juzgado Letrado (Batlle y Ordoñez 674), el día 26 de Octubre de 2001 a la hora 15 previniéndose que el balance y demás documentos presentados por el deudor e informe que producirá el Contador, podrán ser examinados en la Oficina haciendose saber que el plazo establecido por el art. 1533 del Código de Comercio vemce a los veinte días de la primera publicación del "Diario Oficial".- Las Piedras, 19 de Julio de 2001. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
27) $ 465 3/p 28216 Ago 10- Ago 14 (0168)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

SEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra juez Letrado de Maldonado de 7mo turno, en autos caratulados "Contrera, Luis. Concordato Judicial. Ficha 189 99" se hace saber a los efectos dispuestos por el art. 1524 y siguientes del código de Comercio, que se encuentran en este juzgado, calle 25 de Mayo esquina 18 de julio, 1er. Piso, a disposición de los señores acreedores el concordato preventivo extrajudicial, presentado para su homologación por Luis Antonio Contrera Silva cuyo resumen de texto es el siguiente:
I) Luis A. Contrera reconoce adeudar a sus acreedores cuya identificación y montos constan en la cláusula vigésima, obligándose a abonar los mismos en los términos y condiciones que aquí se pactan
II) A_ El pasivo quirografario contraído en pesos uruguayos se convertirá a dólares americanos al tipo de cambio U$S 1 = $ 11,45. B) Los acreedores realizan por el presente instrumento expresa remisión del 30% de sus respectivos créditos y de los intereses devengados desde su exigibilidad. Los créditos convertidos a dólares americanos no generarán intereses. En tal sentido los acreedores, cobrarán el 70% del capital adeudado sin intereses con lo producido de la venta de los inmuebles detallados en la cláusula siguiente, si tal producido superara el 70% de las obligaciones de pago comprometidas en este concordato dicho excedente será distribuido en forma proporcional al porcentaje de cada acreedor representante en el pasivo total sin que ello signifique incumplimiento de este convenio de no lograrse un mayor porcentaje al 70%. C) El pasivo quirografario deberá ser cancelado a los sesenta días de homologado el presente.
III) Para la cancelación de los creditos se destinará: A) El producido de la venta de los inmuebles propiedad de la codeudora Sra. Graciela Tassano, que se detallan a continuación: a) Padrón N.ro. 15581 sito en Con. Lussich y calle 1 de la ciudad de Maldonado; b) Padrón Nro. 3173 sito en Román Guerra y Mariano Soler de la ciudad de Maldonado, que se encuentra hipotecado a favor del Sr. Alfredo Tassano por un monto de U$S 3.000 que será descontado del precio de venta y cancelado simultáneamente con la misma. B) El crédito de U$S 15.000 emergente de la transacción referida en la cláusula décimo novena respecto del bien padrón 6202 situado en ruta 9 km. 132, zona rural, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, el que una vez efectivizado será depositado en manos del Organo Fiscalizador del presente concordato a los efectos de su distribución y pago a los acreedores. El deudor deberá haber procedido a la venta privada de los inmuebles detallados precedentemente dentro de los sesenta días siguientes de homologado el presente. Si a esa fecha no se hubiese procedido a la venta de todos o alguno de los inmuebles, por Rematador designado por el Organo Fiscalizador se procederá a subasta pública por cuenta y orden de los deudores.
IV) Si se hubiera procedido a la venta a plazo de todos o alguno de los inmuebles de la cláusula anterior, el deudor cederá al Organo de Fiscalización el crédito originado por la respectiva venta, reteniendo en este caso las sumas percibidas a efectos de su posterior distribución.
V) El pago de la obligación prevista en este convenio, para los acreedores quirografarios, deberá efectuarse al Organo de Fiscalización. Por su parte, los acreedores directos del deudor o los que hayan recibido titulos garantizados por el mismo, así como sus cesionarios, subrogatarios o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán depositar los documentos en los que constan sus créditos en oportunidad de recibir el pago previsto en este concordato, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado donde quede constancia de que los acreedores nada tienen que reclamar por ningún concepto a la parte deudora.
VI) En caso de los acreedores que lo sean a la vez y por el mismo crédito del deudor y del codeudor, el pago realizado por cualquiera de éstos, en los términos de sus respectivos procedimientos concursales cancelará el del otro.
VII) Los Cres. Andrea Laurito y Federico Heuer se designan como Organo de contralor y fiscalización del exacto cumplimiento del presente convenio.
VIII) A los efectos de los cometidos indicados en la cláusula anterior, tanto el deudor como los acreedores reconocen y otorgan a los Cres. Anteriormente mencionados las más amplias facultades y poderes de fiscalización.
IX) El deudor asume por la presente las siguientes obligaciones:
a) Depositar ante el Organo de Fiscalización las sumas o documentos que percibiere por la venta de cada uno de los inmuebles dentro de las 48 horas de verificadas las mismas.
b) Informar al Organo de Fiscalización respecto de las tratativas de venta de los inmuebles, informando mensualmente acerca de las propuestas y planteos que reciban.
X) Tanto el incumplimiento de las obligaciones previstas en la cláusula anterior así como la falta de pago del pasivo que surge de la cláusula vigésima a los sesenta días de homologado el presente (salvo los casos en que el Organo de Fiscalización considere que tal incumplimiento es fundado u obedece a causa de fuerza mayor), hará incurrir en mora de pleno derecho al deudor, haciendo exigible el 100% de la deuda y renaciendo automáticamente los derechos originarios de los acreedores, deducidas las cantidades que se hubieren percibido a cuenta de sus créditos, quedando sin efecto los plazos concedidos, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial de clase alguna y generarán un interés moratorio del 2% mensual sobre los saldos acreedores. En caso de incurrir en mora el deudor, la Comisión podrá solicitar directamente la Quiebra del deudor.
XI) El deudor y sus acreedores, reconocen y habilitan al órgano de fiscalización, para exi-

gir por si el cumplimiento coactivo o la rescisión en su caso, del presente Convenio y a tal efecto queda facultado para resolver el reclamo del pago acordado, así como a presentarse ante los órganos jurisdiccionales competentes, por intermedio del representante legal que el mismo designe.
XII) Los acreedores que tienen en trámite accionamientos judiciales, deberán desistir de los mismos una vez concluido el concordato. De haberse dispuesto contra la parte deudora medidas de embargo, intervenciones, u otras similares de carácter cautelar o ejecutiva, deberán obtener de inmediato su cese, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes. Desde ya queda autorizado el deudor para solicitar el levantamiento de los embargos trabados que obsten la enajenación de los inmuebles destinados al pago del concordato.
XIII) La totalidad de los gastos y honorarios que se devenguen por las situaciones de incumplimiento del presente convenio, tanto judiciales como extrajudiciales, serán de cuenta del deudor.-
A los efectos legales se hace saber lo que antecede fijándose un plazo de 30 días a los Acreedores que se consideren con derecho a deducir oposición, de conformidad con lo dispuesto por el auto 2325 2000.- Maldonado, 01 de noviembre 2000. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 12841 10/p 28197 Ago 10- Ago 23 (0169)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Maldonado de 7° Turno, en autos caratulados "Tassano Muñoz, Graciela Elvira. Concurso Civil Voluntario. Ficha 241 99" se hace saber a los efectos dispuestos por el art. 1524 y siguientes del Código de Comercio, que se encuentran en este Juzgado, calle 25 de mayo esquina 18 de Julio, 1er. piso, a disposición de los Sres. Acreedores el convenio concordatario, extrajudicial, presentado para su homologación por Graciela Tassano cuyo resumen de texto es el siguiente:
I) En su calidad de codeudora de Luis A. Contrera, Graciela Tassano reconoce adeudar a sus acreedores cuya identificación y montos constan en la claúsula vigésima, obligándose a abonar los mismos en los términos y condiciones que aquí se pactan.-
II) A) El pasivo quirografario contraido en pesos uruguayos se convertirá a dolares americanos al tipo de cambio U$S 1 = $ 11,45.- B) Los acreedores realizan en el presente instrumento expresa remisión del 30% de sus respectivos créditos y de los intereses devengados desde su exigibilidad. Los créditos convertidos a dólares americanos no generarán intereses. En tal sentido los acreedores cobrarán el 70% del capital adeudado sin intereses con el producido de la venta de los inmuebles detallados en la claúsula siguiente, si tal producido superara el 70% de las obligaciones de pago comprometidos en este concordato dicho excedente será distribuido en forma proporcional al porcentaje que cada acreedor represente en el pasivo total sin que ello signifique incumplimiento de este convenio de no lograrse un mayor porcentaje al 70%. C) El pasivo quirografario deberá ser cancelado a los sesenta días de homologado el presente.
III) Para la cancelación de los créditos se destinará: A) El producido de la venta de los inmuebles de su propiedad que se detallan: a) padrón N° 15581 sito en Cno. Lusich y calle 1 de la ciudad de Maldonado; b) padrón N° 3173 sito en Román Guerra y Mariano Soler de la ciudad de Maldonado que se encuentra hipotecado a favor de Alfredo Tassano por un monto de U$S 3.000 que será descontado del precio de venta y cancelado simultaneamente con la misma. B) El crédito de U$S 15.000 emergente de la transacción referida en la claúsula décimo novena respecto del bien padrón 6202 situada en Ruta 9 Km. 132, zona rural, 1ra. Sección Jud. de Maldonado, el que una vez efectivizado será depositado en manos del Organo Fiscalizador del presente concordato a los efectos de su distribución y pago a los acreedores.
El deudor deberá haber procedido a la venta privada de los inmuebles detallados precedentemente dentro de los sesenta días siguientes de homologado el presente. Si a esa fecha no se hubiese procedido a la venta de todos o algunos de los inmuebles, se designará Rematador por el Organo Fiscalizador para que proceda a la misma por subasta pública por cuenta y orden de los deudores.-
IV) Si se hubiera procedido a la venta a plazo de todos o alguno de los inmuebles de la claúsula anterior, la deudora cederá al Organo Fiscalizador el crédito originado por la respectiva venta, reteniendo en este caso las sumas percibidas a efectos de su posterior distribución.-
V) El pago de las obligaciones prevista en este Convenio, para los acreedores quirografarios, deberá efectuarse al Organo de Fiscalización. Por su parte, los acreedores directos de la deudora o los que hayan recibido títulos garantizados por el mismo, así como sus cesionarios, subrogatarios o sucesores a cualquier título total o parcial deberán depositar los documentos en los que consten sus créditos en oportunidad de recibir el pago previsto en este concordato, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado donde quede constancia de que los acreedores nada tienen que reclamar por ningún concepto a la parte deudora.-
VI) En caso de los acreedores que lo sean a la vez y por el mismo crédito del deudor y codeudora, el pago realizado por cualquiera de éstos, en los términos de sus respectivos procedimientos concursales cancelará el del otro.
VII) Se designan a los Cres. Andrea Laurito y Federico Heuer como órgano de contralor y fiscalización del exacto cumplimiento del presente Convenio.
VIII) A los efectos de los cometidos indicados en la claúsula anterior, tanto el deudor como los acreedores reconocen y otorgan a los antes nombrados, las mas amplias facultades y poderes de fiscalización.-
IX) La deudora asume por el presente las siguientes obligaciones:
a) Depositar ante el Organo de Fiscalización las sumas o documentos que percibiere por la venta de cada uno de los inmuebles dentro de las 48 horas de verificadas las mismas.-
b) Informar al Organo Fiscalizador respecto de las tratativas de venta de los inmuebles, informando mensualmente acerca de las propuestas y planteos que reciban.
X) Tanto el incumplimiento de las obligaciones previstas en la claúsula anterior así como la falta de pago del pasivo que surge de la claúsula vigésima a los sesenta días de homologado el presente (salvo los casos en que el Organo de Fiscalización considere que tal incumplimiento es fundado u obedece a causas de fuerza mayor), hará incurrir en mora de pleno derecho al deudor, haciendo exigible el 100% de la deuda y renaciendo automáticamente los derechos originarios de los acreedores, deducidas las cantidades que se hubieren percibido a cuenta de sus créditos, quedando sin efecto los plazos concedidos, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial de clase alguna y generarán un interés moratorio del 2% mensual sobre los saldos acreedores. En caso de incurrir en mora la deudora, la Comisión podrá solicitar directamente la Quiebra del deudor.
XI) La deudora y sus acreedores, reconocen y habilitan al órgano de fiscalización, para exigir por sí el cumplimiento coactivo o la resción en su caso, del presente Convenio y a tal efecto queda facultado para resolver el reclamo del pago acordado, así como a presentarse ante los Organos jurisdiccionales competentes, por intermedio del representante legal que el mismo designe.
XII) Los acreedores que tienen en trámite accionamientos judiciales, deberán desistir de los mismos una vez concluido el concordato. De haberse dispuesto contra la parte deudora medidas de embargo, intervenciones, u otras similares de carácter cautelar o ejecutiva deberán obtener de inmediato su cese, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes. Desde ya queda autorizado el deudor para solicitar el levantamiento de los embargos trabados que obsten la enajenación de los inmuebles destinados al pago del concordato.
XIII) La totalidad de los gastos y honorarios que se devenguen por las situaciones de incumplimiento del presente convenio, tanto judiciales como extrajudiciales, serán de cuenta de la deudora.
A los efectos legales se hace saber lo que antecede fijándose un plazo de 30 días a los acreedores que se consideren con derecho a deducir oposición, de conformidad con lo dispuesto por el auto 2223 2000. Maldonado, 01 de noviembre de 2000.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 12841 10/p 28198 Ago 10- Ago 23 (0170)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: PEDRO DIAZ ALBORNOS o ALBORNOZ FICHA B 233 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Julio de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 28225 Ago 10- Ago 23 (0171)

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO ROULLIER DELGADO FICHA B 211 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de julio de 2001.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 28226 Ago 10- Ago 23 (0172)

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la

sucesión de: ROSA MACHADO LEMAS FICHA B/231/2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Julio de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 28227 Ago 10- Ago 23 (0173)

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA BARTH TRINGUENCHU y JUAN TRINKESCHU o TRINKENCHU o TRINGENCHU o TRINGENCHUK o TRINGUENCHU o TRINKENSCHU o TRINKINCHUK ZEITER,, Fa. B/119/2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 15 de mayo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 1107 10/p 28229 Ago 10- Ago 23 (0174)

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: PEDRO CUEVASANTA IGLESIA y SANDALIA DELGADO CUBILLO FICHA 272/2001/B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Junio de 2001.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 886 10/p 28228 Ago 10- Ago 23 (0175)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

E D I C T O.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARTULADOS: "BANCO ACAC S.A. C/ VEZOLI MISSENA, WALTER HUGO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" (Fa. 38/2000),- SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 589/ 2001 DEL 2 DE ABRIL PP.,- SE CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DE HUGO VEZOLI TONNA POR EL TERMINO DE 90 DIAS, PARA QUE COMPAREZCAN EN AUTOS A OPONER EXCEPCIONES EN EL PLAZO DE 10 DIAS HABILES, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSLES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN CONTINUARAN LAS ACTUACIONES. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 18 DE ABRIL DE 2001. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1328 10/p 28215 Ago 10- Ago 23 (0176)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SAN MARTIN 4049 - Tels. 215 55 44*
e.mail: crplast@adinet.com.uy
Telex: Crileya UY 23874 - FAX 5982 - 2155549 - Montevideo - Uruguay
211213580010



ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31 DE OCTUBRE DE 1999

EN PESOS URUGUAYOS

Estados Contables Uniformes
Dto 103/91

ACTIVO

Disponibilidades	2.822.136
Créditos por Ventas	49.822.409
Otros Créditos	2.713.960
Bienes de Cambio	13.850.006
Inversiones a Largo Plazo	6.013.887
Bienes de Uso	38.445.511
Intangibles	190.257
Total Activo	113.858.166
Cuentas de orden y contingencias	4.549.925

PASIVO Y PATRIMONIO

Deudas Comerciales	37.475.971
Deudas Financieras C/P	11.583.985
Deudas Diversas	6.996.434
Previsiones	1.681.548
Deudas Financieras L/P	21.243.540
Previsiones No Ctes.	1.594.571
Capital Social	11.865.000
Ajustes al Patrimonio	10.583.868
Reservas	272
Resultados del Ejercicio	10.832.976
Total Pasivo y Patrimonio	113.858.166
Cuentas de orden y contingencias	4.549.925

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $21 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 002281

LUIS IGNACIO SEVERI
CONTADOR PUBLICO

ESTADO DE RESULTADOS

EJERCICIO FINALIZADO EL 31/10/99

EN PESOS URUGUAYOS

INGRESOS OPERATIVOS	179.689.045
DESCUENTOS, BONIFICACIONES	0

Aviso Nº 28183 continúa en página 1686-C

INGRESOS OPERATIVOS NETOS	179.689.045
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS	-143.889.032
RESULTADO BRUTO	35.800.013
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	-13.424.368
RESULTADOS DIVERSOS	-2.317.395
RESULTADOS FINANCIEROS	-5.795.453
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-237.331
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	-3.192.490
IMPUESTO A LA RENTA	0
RESULTADO NETO	10.832.976

LUIS IGNACIO SEVER
CONTADOR PUBLICO

Los presentes Estados contables fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2000.

AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
GERENCIA SECTOR PRIVADO

La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el art. 1º de la resolución de I.G.H. de fecha 2/10/91.

Fecha: 6/8/01
Nombre: CR. SABALSAGARAY Firma:

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD

Ejercicio finalizado el día 31 de octubre de 1999

A Reservas

5% Fondo de Reserva 541.649.-

A Propietarios

En acciones.. 79.43% s/11:865.000 .... 9:424.689.-

A Otros destinos

Asignaciones Estatutarias (Directorio) 886.638.-

Utilidad del ejercicio .... 10:832.976_

LUIS IGNACIO SEVERI
CONTADOR PUBLICO

28) $ 5373 1/p 28183 Ago 10-Ago 10 (0177)

TTVS ODONTOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA.

OBJETO.: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la prestación de asistencia odontológica, ya sea en forma general y/o mediante cualquiera de sus especializaciones, pudiendo a tales efectos, adoptar la forma de prestación de servicios que más se estime conveniente, inclusive por el sistema "Servicios Prepagos". Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos.
CAPITAL: $ 1.600.000.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
INSCRIPCION: 8.8.01 No. 8225.
28) $ 1823 1/p 28292 Ago 10-Ago 10 (0178)

REFORMAS

LATIN AMERICAN MEDICAL GROUP S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31/03/2001, se resolvió modificar los artículos 1, 2 y 3 del Estatuto Social. Dichos artículos quedarán redactados de la siguiente forma:
"ARTICULO 1. NOMBRE - PLAZO - DOMICILIO. Constitúyese Latin American Medical Group S.A, regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país."
"ARTICULO 2. OBJETO.- En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
"ARTICULO 3. CAPITAL Y ACCIONES.. El capital formado con títulos de una o más acciones endosables nominativas de US$ 1,oo cada una, será de US$ 82.000 (dólares americanos ochenta y dos mil). Todo aumento de capital contractual será resuelto por asamblea extraordinaria de accionistas mediante el procedimiento de reforma de estatutos sin necesidad de conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción: 24.7.01, No. 7.555.
28) $ 4557 1/p 28218 Ago 10-Ago 10 (0179)

MOLINO RIO URUGUAY S. A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 14/11/00
Se suprimen los Artículos: 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46
Se modifican los Artículos: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21
Inscripción: 24/7/01, Nº 7530.
28) $ 1215 1/p 28232 Ago 10-Ago 10 (0180)